

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CVE-2019-7696** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 120, de 24 de junio de 2019, de Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana de Valderredible. Parte I.*

En el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de junio de 2019 se publicó de forma incompleta el Plan General de Ordenación Urbana de Valderredible, aprobado definitivamente por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de 8 de abril de 2019, por lo que se procede a la correspondiente rectificación y de conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del suelo, se publica el articulado de las normas urbanísticas según lo dispuesto en la legislación de régimen local y la Memoria, constando el Plan de los siguientes documentos que a continuación se relacionan:

##### DOCUMENTO I. – Memoria General

1.1.1. Memoria de Información

1.1.2. Memoria Justificativa de Ordenación

1.1.3. Anexos:

Anexo I: Estudio Económico - financiero.

Anexo II: Análisis de Núcleos y Afecciones urbanas por inundación e incendios.

Anexo III: Estudio de Tráfico y Movilidad. Anexo IV: Informe de impacto de Género.

##### DOCUMENTO II. – PLANOS

Planos de Información

I.1 - Encuadre Regional y Territorial

I.2 - Unidades Ambientales

I.3 - Usos Actuales del Territorio

I.4 - Afecciones y Protecciones Legales

I.5 - Planeamiento Vigente. Usos Actuales del Suelo Urbano

I.6 - Infraestructuras Existentes. Red de Abastecimiento

I.7 - Infraestructuras Existentes. Red de Saneamiento

I.8 - Infraestructuras Existentes. Red Eléctrica

I.9 - Riesgos Naturales y Antrópicos

Planos de Ordenación

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

- O.1 Estructura Territorial
  - O.1 Estructura Territorial-0.1.1
  - O.1 Estructura Territorial-0.1.2
  - O.1 Estructura Territorial-0.1.3
- O.2 Clasificación
  - O.2.01 Clasificación
  - O.2.02 Clasificación
  - O.2.03 Clasificación
  - O.2.04 Clasificación
  - O.2.05 Clasificación
  - O.2.06 Clasificación
  - O.2.07 Clasificación
  - O.2.08 Clasificación
- O.3 Calificación. Los planos de Calificación se desarrollan núcleo a núcleo.
  - O.3 Calificación -03.01 Allén del Hoyo
  - O.3 Calificación -03.02 Arantiones
  - O.3 Calificación -03.03 Arenillas de Ebro
  - O.3 Calificación -03.04 Arroyuelos
  - O.3 Calificación -03.05 Bárcena de Ebro
  - O.3 Calificación -03.06 Bustillo
  - O.3 Calificación -03.07 Cadalso
  - O.3 Calificación -03.08 Campoo de Ebro
  - O.3 Calificación -03.09 Castrillo de Valdelomar
  - O.3 Calificación -03.10 Cejanca
  - O.3 Calificación -03.11 Coroneles
  - O.3 Calificación -03.12 Cubillo de Ebro
  - O.3 Calificación -03.13 Espinosa de Bricia
  - O.3 Calificación -03.14 La Puente del Valle
  - O.3 Calificación -03.15 La Serna
  - O.3 Calificación -03.16 Loma Somera
  - O.3 Calificación -03.17 Montecillo
  - O.3 Calificación -03.18 Navamuel
  - O.3 Calificación -03.19 Otero
  - O.3 Calificación -03.20 Población de Abajo
  - O.3 Calificación -03.21 Población de Arriba
  - O.3 Calificación -03.22.1 Polientes
  - O.3 Calificación -03.22.2 Polientes
  - O.3 Calificación -3.23 Quintanas Olmo
  - O.3 Calificación -3.24 Quintanilla de Ann
  - O.3 Calificación -3.25 Quintanilla de Rucandio
  - O.3 Calificación -3.26 Rasgada
  - O.3 Calificación -3.27 Rebollar de Ebro
  - O.3 Calificación -3.28 Renedo de Bricia
  - O.3 Calificación -3.29 Repudio

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

- O.3 Calificación -3.30 Revelillas
- O.3 Calificación -3.31 Riopanero
- O.3 Calificación -3.32 Rocamundo
- O.3 Calificación -3.33 Ruanales
- O.3 Calificación -3.34 Rucandio
- O.3 Calificación -3.35 Ruerrero
- O.3 Calificación -3.36 Ruijas
- O.3 Calificación -3.37 Salcedo
- O.3 Calificación -3.38 San Andres de Valdelomar I
- O.3 Calificación -3.38 San Andres de Valdelomar II
- O.3 Calificación -3.39 San Cristobal del Monte
- O.3 Calificación -3.40 San Martin de Elines I
- O.3 Calificación -3.40 San Martin de Elines II
- O.3 Calificación -3.41 San Martin de Valdelomar
- O.3 Calificación -3.42 Santa Maria de Hito
- O.3 Calificación -3.43 Santa Maria de Valverde
- O.3 Calificación -3.44 Sobrepenilla
- O.3 Calificación -3.45 Sobrepeña
- O.3 Calificación -3.46 Soto Rucandio
- O.3 Calificación -3.47 Susilla
- O.3 Calificación -3.48 Villaescusa de Ebro
- O.3 Calificación -3.49 Villamoñico
- O.3 Calificación -3.50 Villanueva de la Nia
- O.3 Calificación -3.51 Villaverde de Hito
- O.3 Calificación -3.52 Villota de Elines
- O.4.8 Catalogo de Yacimientos
- O.4.01 Catálogo de Bienes. Poblacion de Arriba
- O.4.02 Catálogo de Bienes. Ruerrero
- O.4.03 Catálogo de Bienes. San Martin de Elines
- O.4.04 Catálogo de Bienes. Castrillo de Valdelomar
- O.4.05 Catálogo de Bienes. Villanueva de la Nia
- O.4.06 Catálogo de Bienes. Campoo de Ebro
- O.4.07 Catálogo de Bienes. Polientes
- Infraestructura Proyectada Red de Abastecimiento
- Abastecimiento por Núcleos
- O.5.1 Infraestructuras proyectadas. Red de abastecimiento-5-00-I
- O.5.1 Infraestructuras proyectadas. Red de abastecimiento-5-00-II
- O.5.1 Infraestructuras proyectadas. Red de abastecimiento-5-00-III
- Infraestructura Proyectada Red de Saneamiento
- Saneamiento por Núcleos
- O.6.00 Infraestructuras proyectadas. Red de saneamiento
- O.6 Infraestructuras proyectadas. Red de saneamiento-6.00-I
- O.6 Infraestructuras proyectadas. Red de saneamiento-6.00-II
- O.6 Infraestructuras proyectadas. Red de saneamiento-6.00-III

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

Infraestructura Proyectada Red Eléctrica

O.7.00 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.01 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.02 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.03 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.04 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.05 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.06 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.07 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

O.7.08 Infraestructuras proyectadas. Red Eléctrica

DOCUMENTO III. – NORMAS URBANÍSTICAS

DOCUMENTO IV. – CATÁLOGO DE BIENES DE PROTECCIÓN

DOCUMENTO V. – PROGRAMA DE ACTUACIÓN.

DOCUMENTO VI. – TRAMITACIÓN AMBIENTAL.

DOCUMENTO VII. – MEMORIA DE TRAMITACIÓN DEL PGOU

Del mismo modo, conforme establece el artículo 31.1 de la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública, se procede a la publicación de los informes sectoriales y alegaciones presentadas en el trámite de información pública.

Anexo que se publica:

– Memoria de Ordenación.

– Normas Urbanísticas.

– Informe de Viabilidad Económica.

– Programa de Actuación.

– Informes sectoriales y Alegaciones presentadas en el trámite de información pública.

Por último debe señalarse que el contenido íntegro del citado Plan General puede consultarse y ser objeto de descarga en la web: [www.territoriodecantabria.es](http://www.territoriodecantabria.es).

Santander, 5 de agosto de 2019.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
Emilio Misas Martínez.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN Y DATOS GENERALES .....</b>	<b>6</b>
1. Finalidad de la promulgación del Documento .....	6
1.1. Objeto del Plan General .....	6
1.2. Ámbito del Plan General y Área del Estudio .....	6
2. Aspectos generales de su formulación .....	7
2.1. Conveniencia y oportunidad de su redacción .....	7
2.2. Competencia y organismo que formula el Plan General .....	7
2.3. Encargo, Equipo y colaboradores .....	7
2.4. Contenido del documento .....	7
2.5. Metodología de Elaboración y Tramitación de Plan General .....	9
2.6. Resumen de Tramitación .....	10
2.7. Periodo de vigencia .....	10
<b>MEMORIA INFORMATIVA .....</b>	<b>11</b>
1. Encuadre del Municipio .....	11
1.1. Cuadro de datos básicos del municipio .....	11
1.2. Descripción geográfica .....	11
1.3. Ortoimagen del municipio .....	12
1.4. Localización del municipio .....	12
2. Análisis del medio físico-biológico, del territorio y patrimonio cultural .....	14
2.1. Encuadre territorial .....	14
2.2. Espacios Protegidos y recursos naturales valiosos del entorno .....	14
2.2.1. Red Natura 2000 .....	14
2.2.2. Montes de Utilidad Pública .....	15
2.2.3. Zona de protección de cauces .....	15
2.2.4. Hábitats de Interés Comunitario fuera de espacios Red Natura 2000 (L42/07 art. 46.3) .....	16
2.2.5. Atmósfera .....	17
2.2.6. Litología .....	19
2.2.7. Geología económica .....	20
2.2.8. Geomorfología .....	21
2.2.9. Edafología .....	22
2.2.10. Capacidad agrológica de los suelos .....	25
2.2.11. Hidrología .....	26
2.2.12. Hidrogeología .....	28
2.2.13. Vegetación y usos del suelo .....	29
2.2.14. Fauna .....	33
2.2.15. Paisaje .....	36
2.2.16. Riesgos ambientales naturales y/o antrópicos .....	39
2.2.17. Riesgos derivados de la afección impuesta por infraestructuras viales y de transporte de energía .....	50
2.3. Patrimonio Cultural .....	51
2.3.1. Patrimonio edificado .....	51
2.3.2. Patrimonio Edificado. Elementos de Interés .....	52
2.3.3. Yacimientos arqueológicos .....	53
3. Análisis Socioeconómico Comarcal y Municipal .....	54
3.1. Encuadre Comarcal .....	54
3.1.1. Población y sistema de asentamientos .....	54
3.1.2. Demografía de la comarca .....	55
3.1.3. Estructura de los hogares .....	60

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 2

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

3.1.4. Estructura socioeconómica de la comarca .....	62
3.2. Diagnóstico Comarcal. ....	63
3.3. Análisis demográfico del municipio.....	64
3.3.1. Evolución de la población.....	64
3.3.2. Estructura demográfica de la población.....	67
3.3.3. Movimiento migratorio .....	68
3.3.4. Nivel de estudios.....	69
3.3.5. Estructura de hogares en el municipio.....	70
3.4. Actividades económicas del municipio .....	71
3.4.1. Actividad empresarial y población activa.....	71
3.4.2. Actividad Económica por sectores.....	72
3.5. Dotaciones existentes y dependencias funcionales.....	74
3.5.1. Equipamiento Educativo.....	74
3.5.2. Equipamiento de Bienestar Social .....	75
3.5.3. Equipamiento Cultural .....	75
3.5.4. Equipamiento Deportivo .....	77
3.5.5. Equipamiento de Salud .....	78
3.5.6. Servicios Básicos .....	79
3.6. Diagnóstico Socioeconómico Municipal.....	80
4. Características urbanas del municipio.....	82
4.1. Proceso histórico de formación .....	82
4.1.1. Prehistoria.....	82
4.1.2. Cantabria Prerromana.....	82
4.1.3. Ocupación musulmana .....	82
4.1.4. Edad media y Edad Moderna .....	82
4.1.5. Siglo XX.....	83
4.2. Estructura urbana actual: Estructura Urbana y áreas funcionales.....	83
4.2.1. Morfología de la estructura urbana .....	83
4.2.2. Delimitación del casco tradicional y núcleos .....	83
4.3. Análisis parcelario y de la edificación.....	112
4.3.1. Estructura parcelaria.....	112
4.3.2. Ocupación de las parcelas por la edificación y espacios libres de parcela.....	118
4.3.3. Altura de la edificación .....	118
4.4. Sistemas Generales .....	119
4.4.1. Sistema General de Comunicaciones.....	119
4.4.2. Sistema General de Equipamientos .....	121
4.4.3. Sistema General de Infraestructuras Urbanas.....	121
5. Contexto Jurídico Administrativo .....	127
6. Antecedentes de Planeamiento .....	128
6.1. Características generales del planeamiento vigente y grado de desarrollo .....	128
7. Diagnóstico .....	129
7.1. Los condicionantes del territorio .....	129
7.2. Las actividades económicas actuales y potenciales.....	129
7.3. La dinámica urbana. Procesos y tendencias .....	130
7.4. Problemática urbanística derivada del planeamiento vigente.....	130
<b>MEMORIA JUSTIFICATIVA .....</b>	<b>131</b>
1. Objeto .....	131
1.1. Ámbito .....	131
1.2. Necesidad de revisión del planeamiento .....	131

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 3

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

1.3. Objetivos .....	131
1.3.1. Objetivos Generales .....	131
1.3.2. Objetivos específicos .....	133
2. Condicionantes del modelo adoptado .....	135
2.1. Estructura general y orgánica del territorio .....	135
2.2. Las limitaciones impuestas por el espacio natural.....	135
2.2.1. La protección del medio ambiente.....	135
2.3. El crecimiento demográfico .....	135
2.3.1. El crecimiento como determinante de la propuesta de ordenación .....	135
2.3.2. Las oportunidades de Valderredible .....	136
2.3.3. Cálculo de la población estimada .....	136
2.3.4. Dimensionado de los incrementos de población .....	140
2.3.5. Resultados escogidos .....	143
2.4. El modelo estratégico.....	143
2.4.1. Alternativas de crecimiento .....	143
2.4.2. La propuesta de crecimiento .....	144
2.4.3. Núcleos en los que se plantea crecimiento .....	144
2.4.4. Modelo de movilidad y accesibilidad planteado .....	144
2.4.5. El punto de partida. Proyecciones de vivienda.....	145
2.4.6. Escenarios resultantes .....	147
3. Determinaciones estructurantes. Criterios y Propuesta de Ordenación .....	149
3.1. El modelo urbano. Determinaciones estructurantes de ordenación .....	149
3.2. Clasificación y categorías del suelo .....	149
3.3. Suelo Urbano .....	150
3.3.1. Suelo Urbano Consolidado .....	150
3.3.2. Suelo Urbano No Consolidado .....	155
3.3.3. Resumen Suelo Urbano.....	156
3.3.4. Capacidad del suelo urbano .....	156
3.3.5. Conclusiones .....	158
3.4. Suelo Urbanizable .....	158
3.4.1. Usos propuestos en Suelo Urbanizable.....	158
3.4.2. Régimen urbanístico en el Suelo Urbanizable Delimitado.....	160
3.4.3. Resumen Suelo Urbanizable .....	161
3.5. Suelo Rústico .....	161
3.5.1. Categoría de Suelo Rústico de Protección Ordinaria (SRPO).....	161
3.5.2. Suelo Rústico de Especial Protección (SREP) .....	162
3.5.3. Cuadro resumen de superficies de Suelo Rústico.....	168
3.6. Resumen clasificación de suelo de Valderredible .....	169
3.7. Propuesta Ordenación: Análisis comparativo de aprovechamientos .....	170
3.7.1. Metodología .....	170
3.8. Gestión de las propuestas de ordenación recogidas en el PGOU .....	170
3.8.1. Conceptos generales.....	170
3.8.2. Coeficientes de Ponderación .....	170
3.8.3. Cesiones y reservas de suelo.....	172
3.8.4. Gestión del suelo Urbano.....	172
3.8.5. Gestión del Suelo Urbanizable.....	174
3.8.6. Fichas de Gestión de ámbitos de desarrollo.....	175
3.9. Elementos estructurantes del Sistema de redes públicas .....	176
3.9.1. Nivel Jerárquico de las redes públicas.....	176

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 4

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

3.9.2. Nivel Funcional de los Sistemas Generales.....	176
3.9.3. Cumplimiento de estándares.....	177
3.9.4. Necesidades dotacionales.....	179
3.10. La vivienda de protección oficial.....	180
3.11. Demanda de infraestructuras.....	182
3.11.1. Red de abastecimiento. Actuaciones previstas.....	182
3.11.2. Red de saneamiento y depuración. Actuaciones previstas.....	187
3.11.3. Red eléctrica. Actuaciones previstas.....	191
3.11.4. Gestión de residuos.....	192
4. Resumen global de la propuesta de ordenación.....	194
4.1.1. Cuadro resumen de superficies de la propuesta.....	194
4.1.2. Resumen de Suelo Urbano.....	194
4.1.3. Resumen Suelo Urbanizable.....	195
4.1.4. Capacidad de desarrollo.....	195
<b>ANEXOS.....</b>	<b>197</b>
Anexo 1. Estudio Económico de Viabilidad.....	197
Anexo 2. Análisis de Núcleos Urbanos.....	198
Anexo 3. Estudio de Tráfico y Movilidad.....	199
Anexo 4. Informe de Impacto de Género.....	200

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 5

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## INTRODUCCIÓN Y DATOS GENERALES

### **1. Finalidad de la promulgación del Documento**

#### **1.1. Objeto del Plan General**

La redacción del Plan General de Valderredible se encuentra en una fase con suficiente grado de definición y de determinación de las estrategias generales de la ordenación y del modelo territorial previsto, que permite ser plasmada con el objetivo de la Aprobación Inicial del Plan General, de acuerdo con el artículo 67 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, con objeto de que cualquier persona pueda formular observaciones, sugerencias y alternativas globales acerca del planeamiento que se pretende.

#### **1.2. Ámbito del Plan General y Área del Estudio**

El ámbito de este Plan General se circunscribe al territorio que comprende el término municipal de Valderredible.

El área de estudio abarca también el contexto espacial del territorio circundante que puede ejercer influencia en los desarrollos urbanos municipales actuales y futuros.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## 2. Aspectos generales de su formulación

### 2.1. Conveniencia y oportunidad de su redacción

Actualmente el término municipal de Valderredible cuenta con un instrumento de planeamiento municipal mínimo, como es la Delimitación Gráfica del Suelo Urbano, ya que hasta la fecha había contado con una tendencia de decrecimiento poblacional estable y moderado.

Las actuaciones previstas pretenden potenciar el crecimiento del municipio, obtener mediante los nuevos suelos nuevos equipamientos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, así como proteger el alto valor del suelo rústico en el municipio. Todo ello ajustándose a la ley 2/2001, de 25 de Junio, de Ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria.

### 2.2. Competencia y organismo que formula el Plan General

El organismo que formula el Plan de Ordenación Municipal es el Excmo. Ayuntamiento de Valderredible.

La formulación del Plan General de Ordenación Urbana de Valderredible se efectúa por el Excmo. Ayuntamiento de Valderredible con el fin de actualizar su planeamiento urbanístico y adaptarlo a la legislación urbanística vigente, la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

### 2.3. Encargo, Equipo y colaboradores

El encargo del presente trabajo se realiza por el Ayuntamiento de Valderredible.

El Equipo Técnico redactor de esta Revisión está dirigido por el Arquitecto Leopoldo Arnaiz Eguren, colegiado nº 831 del Colegio Oficial de Arquitectos de Guadalajara.

Forman parte del equipo base de su Redacción:

▪ D. Leopoldo Arnaiz Eguren, arquitecto	Responsable del Equipo Redactor
▪ D. Luis Arnaiz, arquitecto	Coordinación General
▪ D <sup>a</sup> . Margarita Álvarez, arquitecto	Coordinación, Ordenación y Normativa
▪ D <sup>a</sup> Brezo Téllez de Meneses, abogada	Área jurídica

### 2.4. Contenido del documento

La estructura y contenido del conjunto de documentos que constituyen el Plan General responde a lo previsto en la legislación vigente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 2/2001 de 25 de Junio, de Ordenación territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

El criterio de contenido del Plan General, en cuanto a la extensión de documentos y sus determinaciones, se ha realizado teniendo en cuenta las características específicas del municipio y, fundamentalmente, la problemática que se quiere resolver.

El contenido y alcance de la documentación del documento de aprobación inicial, así como el valor relativo de sus elementos, es el siguiente:

#### DOCUMENTO I. – Memoria General

Constituye la expresión descriptiva y justificativa de todas las determinaciones que comprende el Plan General y, en concreto, señala los objetivos generales de la ordenación y expresa y justifica los criterios que han de conducir a la adopción de sus distintas determinaciones.

Es el instrumento básico para la interpretación del Plan General en su conjunto y opera supletoriamente, para resolver los conflictos entre otros Documentos, o entre distintas determinaciones, si resultasen insuficientes para ello las disposiciones de las Normas Urbanísticas.

La Memoria se estructura en los siguientes apartados:

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### Memoria de Información

- Encuadre Municipal.
- Análisis del medio físico y del territorio.
- Análisis socioeconómico Comarcal y Municipal.
- Análisis del Núcleo Urbano.
- Contexto Jurídico Administrativo.
- Antecedentes de Planeamiento.
- Diagnóstico.

#### Memoria Justificativa de Ordenación

- Objetivos.
- Justificación y descripción del modelo adoptado.
- Determinaciones estructurantes. Criterios y propuesta de ordenación.

#### Anexo:

Anexo I: Estudio Económico - financiero. Incluye el cálculo realista de los costes que implicará la ejecución del plan y de los medios financieros disponibles o previsibles para ello, así como el impacto de los desarrollos propuestos por el plan en la hacienda local.

Anexo II: Análisis de Núcleos y Afecciones urbanas por inundación e incendios. Análisis comparativo, realizado para cada núcleo, del suelo urbano delimitado por el PDSU vigente y del propuesto por el presente PGOU. Se calcula igualmente el número máximo de viviendas derivadas de la aplicación de las determinaciones fijadas en las ordenanzas propuesta.

Anexo III: Estudio de Tráfico y Movilidad.

Anexo IV: Informe de impacto de Género.

#### DOCUMENTO II. – PLANOS

Incorpora la documentación gráfica que soporta la información urbanística y concreta para el territorio, el conjunto de las determinaciones de ordenación y gestión del Plan General. Está formado por los Planos de Información, y Planos de Ordenación.

#### DOCUMENTO III. – NORMAS URBANÍSTICAS

Constituye el cuerpo normativo específico de la ordenación urbanística del municipio.

Prevalece sobre los restantes documentos del Plan General para todo lo que en ellas se regula sobre su desarrollo, gestión y ejecución del planeamiento y, en cuanto al régimen jurídico propio de las distintas categorías de suelo y de los aprovechamientos sobre el mismo.

Incluye como anejo las Fichas de Ordenación y Gestión.

#### DOCUMENTO IV. – CATÁLOGO DE BIENES DE PROTECCIÓN

Constituye un cuerpo normativo específico referido a la protección del Patrimonio Arquitectónico, que forma parte complementaria del documento de Normativa. En este documento se señalan las normas de Protección de Patrimonio de Bienes, agrupando estos en distintos grupos y categorías y pormenorizando cada uno de ellos a través de una ficha específica.

#### DOCUMENTO V. – PROGRAMA DE ACTUACIÓN.

Se recogen en ese documento las previsiones para la efectiva realización en el tiempo de las determinaciones establecidas en el resto de documentos que conforman el PGOU, marcando los objetivos y estrategias de desarrollo a lo largo de las etapas previstas para todo el territorio municipal, la programación específica concerniente a la realización de los sistemas generales, la programación para el desarrollo de los sectores de

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 8

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable, y los plazos a que han de ajustarse las actuaciones previstas, en su caso, para completar la urbanización o el proceso edificatorio en suelo urbano.

#### DOCUMENTO VI. – TRAMITACION AMBIENTAL.

Por ser un documento de especial relevancia en la tramitación y contenido del Plan General, se incorpora de forma independiente en este documento la Memoria Ambiental emitida por el órgano ambiental en virtud de la citada Ley 9/2006.

Y se incorpora asimismo y a solicitud del órgano ambiental, una **Adenda** que justifica las determinaciones cumplidas o no de la Memoria Ambiental y concreta en que partes del documento de planeamiento se han incorporado los cambios o medidas pedidas por la Memoria Ambiental.

#### DOCUMENTO VII. – MEMORIA DE TRAMITACIÓN DEL PGOU

Se incluye una breve referencia a los antecedentes urbanísticos y se incorpora toda la documentación seguida como consecuencia de la tramitación del plan.

Se incluyen dentro de dicho documento las alegaciones recibidas en los procesos participativos y las propuestas de resolución a las mismas.

Se incluyen los informes sectoriales recibidos al documento de aprobación inicial así como las respuestas técnicas a los requerimientos de los organismos más trascendentales.

En relación al trámite ambiental y según lo previsto en la Ley 9/2006, de evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, se incorporan los oficios de los informes sectoriales solicitados así como las respuestas recibidas.

### 2.5. Metodología de Elaboración y Tramitación de Plan General

La metodología de redacción se compone básicamente de las siguientes fases y trámites:

#### Fase 1ª - INFORMACIÓN.

- Información urbanística, con el consiguiente análisis y diagnóstico de la situación actual.
- Propuestas de ordenación y previsiones de la gestión futura en la totalidad del término municipal.
- Elaboración de la Memoria Resumen del documento previo de avance y remisión a la Consejería de Medio Ambiente para que elabore el Documento de Referencia, con las observaciones y sugerencias pertinentes.

#### Fase 2ª – AVANCE Y SU EXPOSICIÓN PÚBLICA.

- Se elabora el Avance, que es vinculante, y que se redacta según las propuestas establecidas, concretando las señaladas con carácter indicativo, y las alternativas de planeamiento.
- Dicho documento recogerá el Documento de Referencia evacuado por la Consejería de Medio Ambiente junto con las observaciones de otras administraciones y sugerencias realizadas.
- Preparación del Informe de Sostenibilidad Ambiental definitivo de acuerdo con las observaciones y sugerencias realizadas por la Consejería de Medio Ambiente a las Administraciones públicas afectas, e interesados, a la Memoria Resumen.

#### Fase 3ª - DOCUMENTO COMPLETO PARA AP. INICIAL.

- Tras la práctica de dicha exposición, a la vista de las sugerencias y observaciones realizadas, se subsana la redacción técnica del Plan y elaborado un documento completo de PG, se remite a informes sectoriales. Recibidos los informes o transcurrido el plazo que correspondiere, se subsana el documento en el sentido que indiquen los informes y se somete a Aprobación Inicial por parte del Pleno del Ayuntamiento.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 9

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

- El pleno acordará así mismo someter a información pública por plazo de dos meses tanto el Plan General como el ISA definitivo. En esta fase, el ISA definitivo se remitirá a informes sectoriales.
- El acuerdo de aprobación inicial se remite a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma, a los Ayuntamientos limítrofes y al Registro de la Propiedad. Del mismo modo, se remite el expediente del Plan a la Comisión Regional de Urbanismo así como a la Autoridad ambiental para su conocimiento y constancia.

**Fase 4ª – RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, AP. PROVISIONAL Y MEMORIA AMBIENTAL:**

- El equipo redactor emitirá informe técnico a las alegaciones presentadas que serán ponderadas por el pleno municipal para su estimación o desestimación.
- Se elaborará un documento de Aprobación Provisional con los cambios estimados por las alegaciones e informes sectoriales recibidos, tanto al PGOU como al trámite ambiental.
- Recibida la Memoria Ambiental emitida por el órgano ambiental, se procedió a la aprobación provisional acordándose un nuevo periodo de información pública por incorporarse al documento cambios sustanciales en relación a la aprobación inicial.

Transcurrida la segunda información pública, se redacta un documento que recoge las alegaciones estimadas y los últimos informes sectoriales recibidos.

- Se somete el Documento Refundido para aprobación provisional por pleno.

**Fase 5ª- APROBACIÓN DEFINITIVA Y PUBLICACIÓN.**

El acuerdo de aprobación provisional se remite a la Comisión Regional de Urbanismo, interesando su **Aprobación Definitiva y posterior publicación en BOC.**

## 2.6. Resumen de Tramitación

La tramitación del presente Plan actúa de acuerdo con lo establecido en la legislación urbanística vigente para los Planes Generales, por lo que estará dispuesta a lo establecido en los artículos 66-72 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. De modo resumen se incluye a continuación una relación de las fases de tramitación:

- Avance e información pública
- Redacción de documento de aprobación inicial y remisión a informes sectoriales.
- Subsanación de informes y Aprobación Inicial del Plan General por el Pleno del Ayuntamiento.
- Información Pública de PG e ISA. Informes sectoriales del ISA.
- Aprobación Provisional del Plan General por el Pleno del Ayuntamiento.
- Aprobación Definitiva del Plan General por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

A fecha en que se edita este documento de Octubre 2017, procede aprobar provisionalmente el documento en pleno municipal y solicitar a la Comisión Regional de Urbanismo la aprobación definitiva del documento.

## 2.7. Periodo de vigencia

El periodo de vigencia del Plan General es desde su publicación en el BOC hasta un periodo indefinido, de acuerdo con lo señalado en el artículo 81.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



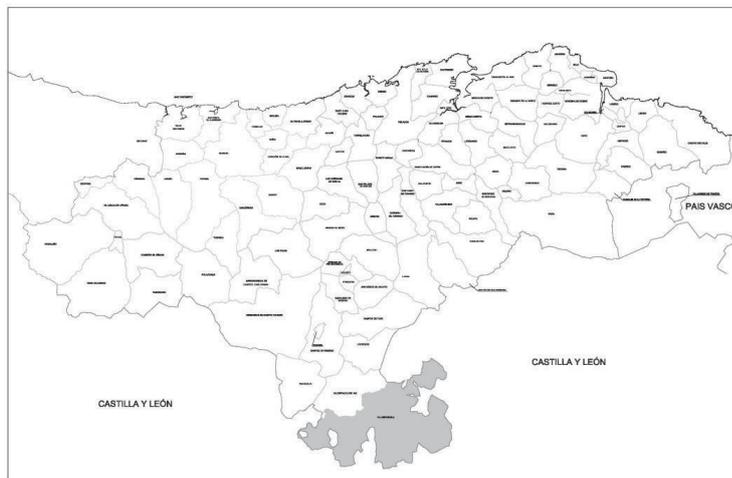
Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## MEMORIA INFORMATIVA

En este apartado se analizan las características básicas y generales del territorio municipal en el momento de elaboración del Plan General.

### 1. Encuadre del Municipio

#### 1.1. Cuadro de datos básicos del municipio



Localización del municipio

Municipio	Valderredible
Núcleos de población	Existen 52 núcleos de población habitados
Altitud sobre el nivel del mar	690-1221 m
Población en 2011	1131 habitantes
Superficie del municipio	298,2 km <sup>2</sup>
Distancia a Santander desde Polientes	112 Km.
Distancia a infraestructura comarcal de comunicaciones*	0 Km.
Tipo de asentamiento	De origen agrícola y ganadero

#### 1.2. Descripción geográfica

El término municipal de Valderredible se encuentra en la parte más meridional de la provincia de Cantabria. Con aproximadamente 298,2 Km<sup>2</sup> es el municipio de mayor extensión de Cantabria. Su cota oscila entre los 690 m y los 1.221 m, situándose Polientes, la capital del término municipal, a 715 m de altitud sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 112 kilómetros de la capital regional, Santander.

Limita al norte con el término municipal de Valdeprado del Río, al este con la provincia de Burgos y al sur y al oeste con la provincia de Palencia. El límite con estas dos provincias de Castilla y León queda definido por el páramo de la Lora que se extiende desde el área de Valdelomar, al Oeste del municipio, hasta Bricia, en el Noreste.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

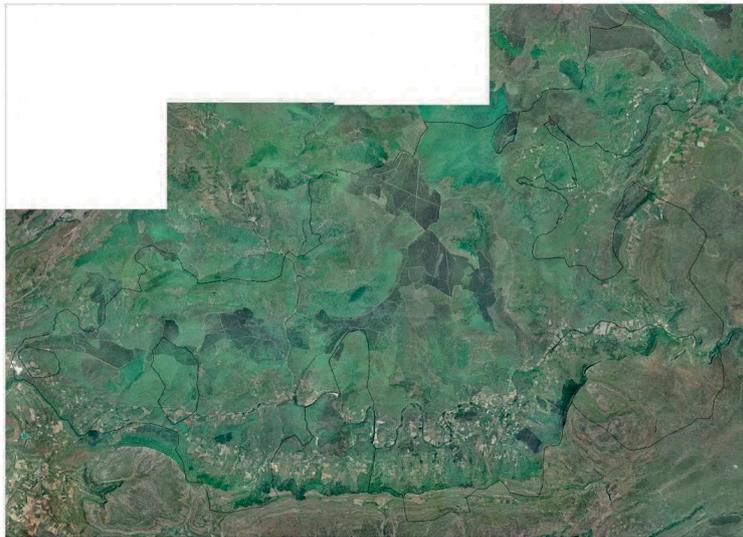


**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

El territorio posee un entorno privilegiado surcado por el río Ebro, que atraviesa en valle durante más de 30 km desde Bárcena de Ebro hasta Villaescusa de Ebro, en el que abundan valiosos ecosistemas y recursos naturales como el bosque del Monte Higedo, uno de los bosques caducifolios más importantes de la región.

Entre las cumbres que enmarcan a este término cabe citar el pico El Castro, el Bigüezo y el pico La Muñata ubicado en el páramo de La Lora, una de las unidades orográficas más singulares de Cantabria y que conforma el flanco sur del municipio mientras el páramo de Bricia hace lo propio por el este.

### 1.3. Ortoimagen del municipio



Término municipal de Valderredible

### 1.4. Localización del municipio

El ámbito de este Plan General se circunscribe al territorio que comprende el término municipal de Valderredible.

El área de estudio abarca también el contexto espacial del territorio circundante que puede ejercer influencia en los desarrollos urbanos municipales actuales y futuros.

Tradicionalmente, la población se ha dedicado a actividades agropecuarias y forestales y la agricultura sigue practicándose en todo el valle y, en la zona de Valluca que es la parte baja del mismo ocupada por las tierras de labor de las vegas de Ebro y del Mardancho, se ha implantado el regadío. Sin embargo la actividad industrial está prácticamente ausente en el municipio.

En la actualidad, la combinación de un patrimonio natural y paisajes únicos, con una gran variedad de recursos naturales en buen estado de conservación y un rico patrimonio etnográfico e histórico, otorga al municipio un potencial muy importante para el turismo.

El término municipal de Valderredible se sitúa en el extremo sur de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la comarca de Campoo, lindando con las provincias de Palencia y Burgos a una distancia de 112 km de la capital.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)



Encuadre territorial

Sus límites son:

- **Al Norte:** Valdeprado del Río.
- **Al Este:** La provincia de Burgos.
- **Al Oeste:** La provincia de Palencia.
- **Al Sur:** La provincia de Palencia.

La morfología de los núcleos está condicionada por la orografía y por el trazado de las principales vías de comunicación existentes, fundamentalmente las carreteras autonómicas secundarias CA-272, CA-273, CA-274, y CA-275, que atraviesan el término municipal en sentido este-oeste por el sur, y comunican el municipio con las provincias de Palencia y Burgos. Sobre ellas se apoyan tres de los núcleos más importantes por su emplazamiento estratégico y número de habitantes; Polientes (capital), Ruerrero y Villanueva de la Nía. Las CA-272 y CA-274 continúan en sentido norte-sur por el oeste y este respectivamente. A todas estas carreteras secundarias acometen otras tantas autonómicas locales y municipales de menor entidad, que conducen a diversos núcleos de menor dimensión.

Valderredible está rodeado de carreteras de ámbito nacional, la A-67 o Autovía de la Meseta en sentido norte-sur discurre paralela a la N-611 y a ella acomete la N-627 por el sur además de la CA-272, y la CA-273, carreteras autonómicas que atraviesan el término municipal. Por el Este discurre la N-623, con la que enlazan la CA-274 y CA-275.

El municipio está situado en un entorno privilegiado surcado por el río Ebro, con valiosos ecosistemas y recursos naturales de interés, y su territorio queda definido por el borde horizontal y calizo del páramo de La Lora.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 13

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## 2. Análisis del medio físico-biológico, del territorio y patrimonio cultural.

### 2.1. Encuadre territorial

Cantabria se caracteriza fundamentalmente por su entorno natural. Dentro de ella, Valderredible se sitúa en el sur de la comarca de Campoo, en el extremo más meridional de Cantabria.

La actividad agropecuaria, tradicional en el medio rural cántabro, es una importante fuente de ingresos. Esto, junto con la complicada orográfica del terreno, ha contribuido a la estructura de doblamiento que presenta el municipio; organización en pequeñas agrupaciones nucleares distribuidas regularmente según la explotación del suelo.

Es, por tanto, el medio físico y la interacción de los diversos factores que influyen en él los que han condicionado la forma de vida en estos asentamientos y los que han dado lugar a la aparición de gran variedad de paisajes con un alto contenido medioambiental y cultural.

### 2.2. Espacios Protegidos y recursos naturales valiosos del entorno

El término municipal de Valderredible está afectado por varias figuras de protección ambiental:

- Red Natura 2000.
- Lugar de Importancia Comunitaria.
- Zona de Especial Protección para las Aves.
- Monte de Utilidad Pública.
- Zona de protección de cauces.
- Bienes de Interés Cultural.
- Hábitat de Interés Europeo.

#### 2.2.1. Red Natura 2000

##### 2.2.1.1. ZEC ES1300013 Río y Embalse del Ebro

El Decreto 19/2017, de 30 de marzo, por el que se designan zonas especiales de conservación nueve lugares de importancia comunitaria fluviales de la Región Biogeográfica Atlántica de Cantabria y se aprueba su Plan Marco de Gestión, tiene por finalidad garantizar en las zonas ZEC el mantenimiento o el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de los hábitats de las especies silvestres de la fauna y flora de interés comunitario, establecidos en la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitat).

La ZEC Río y Embalse del Ebro presenta la singularidad de tener dos ámbitos diferenciados:

- FLUVIAL, que abarca el río Ebro y algunos de sus afluentes, así como una banda 25 m a cada lado de sus cauces.
- CONTINENTAL, que abarca amplias superficies de ladera del valle del Ebro, designadas por la presencia de hábitats de pastizales, matorral y arbolado.

El área protegida se localiza en la región biogeográfica atlántica, ocupando una superficie total de 4.342 Has. Afecta a los municipios de Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Enmedio, Reinoso, Campoo de Yuso, Valdeprado del Río, Las Rozas de Valdearroyo y Valderredible. Engloba la protección de unos 25 metros a cada lado en todo el recorrido del Ebro en Cantabria, incluyendo los ríos campurrianos que le alimentan en su nacimiento y el embalse que toma su nombre, salvo excepciones singulares a su paso por núcleos urbanos. En Valderredible, el espacio protegido abarca también algunas extensiones de prados colindantes con el río Ebro, que comprenden el entorno de los núcleos de Navamuel, Bárcena del Ebro, Bustillo del Monte y Loma Somera.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 14

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

El corredor fluvial es objeto de protección por albergar bosques de ribera, matorrales y diversas especies de fauna de alto interés y por constituir lugar de invernada de aves acuáticas. Incluye 10 taxones de fauna de especial interés, como el cangrejo autóctono que está presente en la zona, con poblaciones relictas de gran valor de conservación y vitales para asegurar la supervivencia de la especie. Por otro lado, la población de nutria es una de las mejor conservadas de la región.

Con carácter general, dentro de la ZEC Río y Embalse del Ebro (ámbito fluvial) no se permitirán construcciones o edificaciones, ni actuaciones que supongan una ocupación o modificación significativa de la topografía del terreno y del sustrato (movimientos de tierras, pavimentación, etc.) o un cambio en la estructura y dinámica del sistema fluvial, salvo aquellas que quepa justificadamente considerar de interés público o/y que haya que ubicar necesariamente en este tipo de suelos. Quedan excluidos de esta limitación los suelos urbanos de facto incluidos en la ZEC (ámbito fluvial), donde, en todo caso, se recomienda la adopción de una ordenación y planificación compatible con la preservación de los valores naturales que motivaron la inclusión de dicha ZEC en la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Cantabria.

#### 2.2.1.2. ZEPA Hoces del Ebro (ES0000253)

La situación fronteriza del extremo meridional de la región cántabra, con condiciones climáticas de tipo mediterráneo en transición con la influencia atlántica, junto con unas excelentes condiciones topográficas constituidas por fuertes escarpes calcáreos tallados por el río Ebro, confieren a la Zona un alto valor como hábitat para la avifauna.

La superficie total del espacio protegido es de 4.080 ha., que ocupan la zona Este del término municipal de Valderredible. La ZEPA incluye los páramos de la Lora y Bricia, así como el comienzo de las Hoces del Ebro, unidad ambiental que tiene mayor desarrollo en la provincia de Burgos, donde también ha sido designada como ZEPA. La orografía de la Zona origina una vulnerabilidad baja en los cortados y sectores más accidentados, estando las parameras sometidas a un uso agrícola y ganadero poco intensivo.

La declaración de la Zona en la parte cántabra contribuye a proteger una de los mejores ámbitos del norte de España para la avifauna rupícola, muy en especial para las aves rapaces como el buitre leonado, el alimoche, el águila real o el águila perdicera, ésta última no nidificante en la actualidad en Cantabria pero que es observada aquí con cierta frecuencia procedente de los territorios burgaleses. Asimismo, destaca por albergar especies propias de zonas más mediterráneas, escasas o ausentes en el resto de Cantabria, como pequeños pájaros de parameras y llanos cerealistas como la terrera común, la calandria, el alcaraván o el escribano hortelano.

Por tanto, esta ZEPA, es una de las de mayor singularidad ornitológica de las designadas en Cantabria y su objetivo principal es el de proteger la avifauna rupícola y las aves mediterráneas asociadas a este entorno, salvaguardando además su paisaje, de gran singularidad y belleza.

#### 2.2.2. Montes de Utilidad Pública

A nivel estatal, los Montes de Utilidad Pública están regulados por la Ley 43/2003 de 21 de Noviembre, de Montes (modificada por la Ley 10/2006, de 28 de abril). A nivel autonómico, la Ley 6/1984, de 29 de octubre, de Protección y Fomento de las Especies Forestales Autóctonas de Cantabria y su Reglamento (Decreto 82/85, de 29 de noviembre), modificado por Decreto 21/89, de 6 de abril), establece la necesidad de proteger aquellos ejemplares arbóreos que, por sus características, sean representativos de las distintas especies forestales presentes en Cantabria, creando el Inventario de Árboles Singulares.

Según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, los Montes que forman parte del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Cantabria, que incluye los Montes declarados con anterioridad a la legislación vigente y los que sean declarados en lo sucesivo, son de dominio público o demaniales, e integran el dominio público forestal.

La superficie total de estos montes es de unos 12.747,732 Ha, constituyendo más de las dos terceras partes (42,75%) de la superficie total del municipio (29.820 Ha aproximadamente). Además, existen otros montes que pertenecen a particulares, no consorciados ni conveniados.

#### 2.2.3. Zona de protección de cauces

Todos los cursos fluviales se encuentran protegidos por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero, y por el Real Decreto 606/2003, de 23 de Mayo, por los que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico,

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y la Ley 29/1985, de 2 de Agosto, de Aguas. En dicho Reglamento el Dominio Público Hidráulico queda definido como la zona de máxima crecida ordinaria, y en él se establecen como zonas de protección de cauces, catalogados por la Confederación Hidrográfica del Norte, en Valderredible, 5 metros de anchura como Zona de Servidumbre y 100 metros de anchura como Zona de Policía.

#### 2.2.4. Hábitats de Interés Comunitario fuera de espacios Red Natura 2000 (L42/07 art. 46.3)

En el término municipal de Valderredible se incluyen los siguientes Hábitats de interés comunitario según la Directiva 92/43/CEE relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre, transpuesta al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre:

- 3240 Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de *Salix elaeagnos*. Ríos de montaña del Norte de la Península Ibérica con formaciones arbustivas de *Salix* o *Hippophae*.
- 4020\* Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix*. Formaciones hidrófilas dominadas por brezos (*Erica*) desarrolladas sobre suelos húmedos o con tendencia turbosa.
- 4030 Brezales secos europeos. Engloba brezales, jaral-brejal y brezales-tojales ibéricos de suelos ácidos más o menos secos, dominados mayoritariamente por especies de *Erica*, *Calluna*, *Ulex*, *Cistus* o *Stauracanthus*.
- 4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga. Engloba matorrales de alta y media montaña ibérica, muy ricos en elementos endémicos, que crecen por encima del último nivel arbóreo o descienden a altitudes menores por degradación de los bosques.
- 6175 Prados alpinos y subalpinos calcáreos. Prados de alta montaña desarrollados sobre suelos ricos en bases de los sistemas montañosos calcáreos peninsulares.
- 6210: Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*FestucoBrometalia*) (\*orquídeas)
- 6212 Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-rometalia*) (\*parajes con notables orquídeas). Prados naturales y seminaturales perennes desarrollados sobre sustratos calcáreos secos procedentes de la alteración de matorrales y formaciones forestales.
- 6220\* Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*. Pastos xerófilos más o menos abiertos formados por diversas gramíneas y pequeñas plantas anuales, desarrollados sobre sustratos secos, ácidos o básicos, en suelos generalmente poco desarrollados.
- 6510 Prados pobres de siega de baja altitud (*Alopecurus pratensis*, *Sanguisorba officinalis*). Prados de interés ganadero desarrollados sobre suelos fertilizados y regados artificialmente en grado variable, y sometidos a una o dos siegas al año, a veces pastoreados directamente, propios de zonas medias y bajas.
- 8130 Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos. Acúmulos de piedras propios de laderas montañosas, con vegetación dispersa que enraíza entre los fragmentos rocosos, y que reciben distintas denominaciones: pedregales, pedreras, pedrizas, cascajares, gleras, canchales, etc.
- 8211 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica. Roquedos (farallones, cantiles, cinglos, paredones, escarpes, cortados, riscos, peñas...) de naturaleza calcárea que alojan comunidades vegetales abiertas de plantas perennes enraizadas en las fisuras y grietas.
- 9120 Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *Ilex* y a veces de *Taxus* (*Quercion roboripetraeae* ou *Ilici-Fagenion*). Bosques de haya (*Fagus sylvatica*) o hayedos-abetales desarrollados mayoritariamente sobre rocas ácidas y suelos no muy profundos.
- 9150 Hayedos calcícolas medioeuropeas del *Cephalanthero-Fagion*. Hayedos de medios relativamente cálidos y secos, que crecen en climas con tendencia submediterránea o en suelos poco evolucionados, casi siempre calcáreos, ocupando a menudo laderas abruptas.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 16

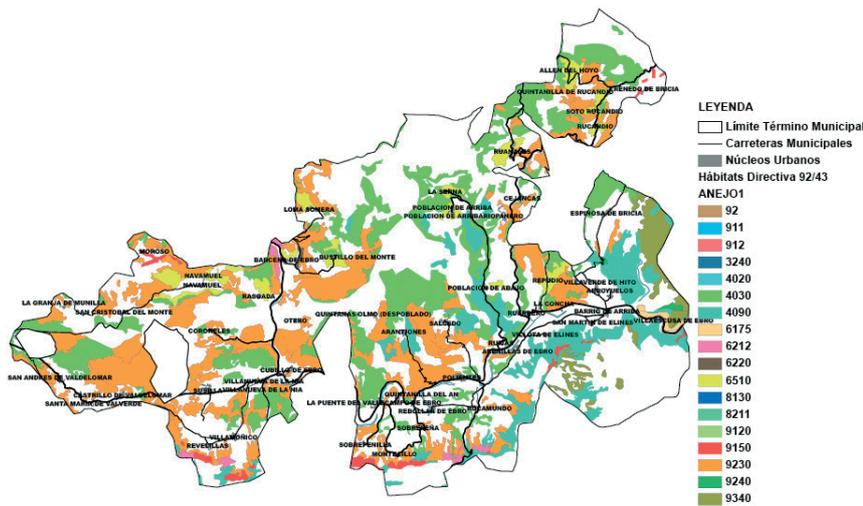
CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

- 91E0\* Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*). Bosques de ribera de aliso (*Alnus glutinosa*) y fresno (*Fraxinus*) propios de la mitad septentrional y occidental ibérica.
- 9230 Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*. Robledales marcescentes mediterráneos o submediterráneos dominados por el melojo (*Quercus pyrenaica*), y a veces en mezcla con el Carballo (*Q. Robur*).
- 9240 Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*. Bosques mediterráneos marcescentes de quejigo (*Quercus faginea* subsp. *faginea*), quejigo lusitano (*Quercus faginea* subsp. *broteroi*) o quejigo moruno (*Quercus canariensis*).
- 92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*. Bosques de galería de los márgenes de los ríos, nunca en áreas de alta montaña, dominados por especies de chopo o álamo (*Populus*), sauce (*Salix*) y olmo (*Ulmus*).
- 9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*. Bosques esclerófilos mediterráneos dominados por la encina (*Quercus rotundifolia*= *Q. ilex* subsp. *ballota*), en clima continental y más o menos seco, o por la alzina (*Quercus ilex* subsp. *ilex*), en clima oceánico y más húmedo.



Valderredible: Hábitats de interés comunitario según la Directiva 92/43/CEE

2.2.5. Atmósfera

Aspectos climáticos

Valderredible se localiza en una zona de transición entre el clima atlántico, propio de Cantabria, y el mediterráneo continental, más propio del interior. Se caracteriza por una importante amplitud térmica y la presencia de heladas en los meses invernales, debido a las importantes altitudes que se alcanzan en la zona.

En el valle del Ebro se dan mayores contrastes térmicos y las precipitaciones descienden hasta los 800 mm anuales, con dos máximos anuales, primavera y otoño. El invierno es frío y largo, con valores negativos invernales y heladas frecuentes. Sin embargo, el verano es cálido y seco, con una insolación elevada, situándose la temperatura media máxima diaria del mes más cálido (agosto) cerca de los 30°C y unas

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

precipitaciones menores que en el resto de la región. La combinación de temperaturas frías y humedad hace que en invierno sean muy frecuentes las nieblas.

Para la caracterización climatológica de la zona se han tenido en cuenta los datos de las estaciones meteorológicas más cercanas a la zona de estudio y con un mayor número de años de toma de datos (30 años). La estación termopluviométrica más representativa (por su proximidad y con un mayor número de años con datos) corresponde a la de Polientes, con coordenadas 42°48'23"N, 03°56'27"W y 716 metros de altitud.

**Características pluviométricas**

En la siguiente tabla se indican los datos de precipitación (correspondiente a un periodo de 30 años) en la estación de Polientes:

	Enero	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	AÑO
<b>Pluviometría media (mm)</b>	64	58,9	53,4	73	60,6	49,6	28,6	27,5	39,6	58,8	88,5	71,6	674,1

Fuente: Valores normales de precipitación y temperatura de la Red Climatológica (1961-1990). Ministerio de Medio Ambiente

Las precipitaciones totales anuales son de 674,1 mm, siendo Noviembre el mes más lluvioso y Agosto el de mayor escasez. Se aprecian fluctuaciones a lo largo de todo el año, con una pluviometría media total durante el invierno de 176,3 mm; 183,2 mm en primavera; 95,7 mm en verano y 218,9 mm en otoño.

**Características térmicas**

En la siguiente tabla se indican los datos de temperaturas medias correspondientes a la estación de Polientes:

	Enero	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	AÑO
<b>Temperatura media (°C)</b>	4,4	5,8	7,5	9,5	12,7	16,3	19,6	19,5	17	12,8	7,8	5,2	11,5

Fuente: Valores normales de precipitación y temperatura de la Red Climatológica (1961-1990). Ministerio de Medio Ambiente

La temperatura media anual es de 11,5 °C, siendo el mes más cálido Julio, con una temperatura media de 19,6 °C, y el más frío Enero con 4,4 °C. La oscilación térmica (diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y la media del mes más frío) es de 15,2 °C. La media estacional del invierno es de 5,9 °C; 12,8 °C en primavera; 18,7 °C en verano y 8,6 °C en otoño.

En el gráfico adjunto quedan reflejadas las oscilaciones mensuales registradas por las precipitaciones y temperaturas.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

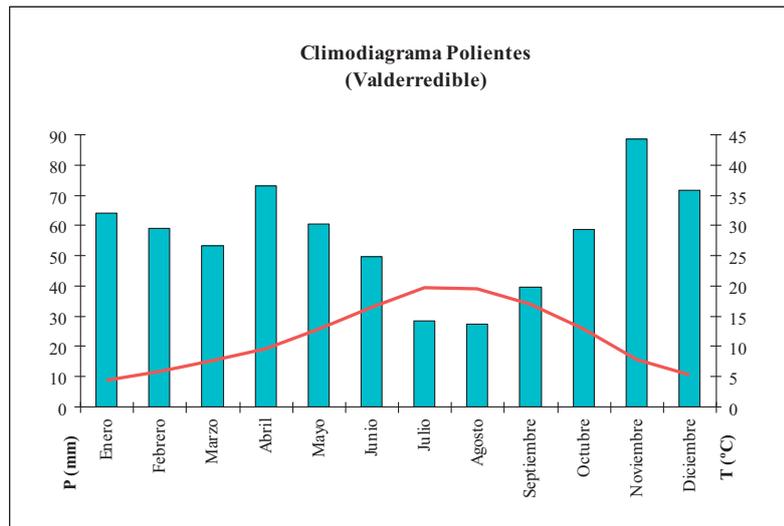


Figura 1: Diagrama ombroclimático de la zona de estudio

### 2.2.6. Litología

Las principales características de las litologías presentes en Valderredible se exponen a continuación:

**Calizas, calcarenitas y dolomías:** aparecen bordeando el término municipal en los flancos Sur y Este, y constituyen las plataformas o superficies de erosión de los páramos de Lora (al Sur) y de Bricia (al Este), que se desarrollan mayoritariamente en la provincia de Burgos, y constituyen los límites naturales del municipio de Valderredible. Son rocas carbonatadas de origen sedimentario y ligadas a ambientes lacustres, pertenecientes al Cretácico Superior.

**Calizas arcillosas y margas:** son los materiales subyacentes a la plataforma calcárea, y tienen un espesor reducido. Se trata de margas arenosas que se alternan con arcillas negras y calcáreas, areniscas y arenas, e incluso con calizas bioclásticas, y conforman los bordes de las parameras. Pertenecen también al Cretácico Superior, aunque son materiales más antiguos que las calizas suprayacentes.

**Calcarenitas y margas:** corresponden a una pequeña porción en el extremo Noreste del municipio. Se trata de calcarenitas principalmente, asociadas con margas.

**Margas:** únicamente aparecen formando el farallón conocido como "El Castro", correspondiéndose con la litología más blanda.

**Conglomerados, areniscas, arenas y arcillas:** aparecen formando una amplia franja longitudinal en el Sur del término municipal, colindante y subyacente con las litologías anteriores. Se trata de conglomerados silíceos en la base, alternados con areniscas blanco amarillentas y arcillas principalmente, que conforman las laderas de los páramos, enlazando las plataformas calcáreas con el fondo de valle del río Ebro.

**Conglomerados, areniscas, arcillas y calizas (Facies Purbeck):** enclavados en el extremo occidental del término, constituyen uno de los bordes del conjunto conocido como Jurásico Marino Cántabro. Y también se incluyen en este grupo materiales del Cretácico Inferior.

**Areniscas y arcillas (Facies Weald):** constituyen la litología más ampliamente representada en el término municipal de Valderredible, ocupando prácticamente dos tercios de su superficie en el sector septentrional. Se trata de areniscas con estratificaciones cruzadas, areniscas microconglomeráticas y arcillas, que pueden alternarse con conglomerados. Componen el sustrato litológico de los relieves más o menos montañosos del área Norte del municipio.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

**Arenas, areniscas, arenas y arcillas:** conforman las laderas que enlazan las plataformas calcáreas con los fondos de valle del río Ebro. Son materiales pertenecientes al Albiense (Cretácico Inferior). Predominan fundamentalmente las arenas, a veces conglomeráticas, con cantos de cuarzo y cuarcita, con escasas intercalaciones de arcillas y areniscas.

**Formaciones superficiales:**

- **Gravas, arenas, limos y arcillas:** se trata de materiales cuaternarios que dan lugar a las formaciones asociadas a la dinámica fluvial (aluviones, terrazas y fondos de valle), principalmente en el valle del río Ebro y en su tramo final en Cantabria con dirección Oeste-Este (estando las formaciones con mayor desarrollo en el extremo oriental del término).

En la siguiente tabla se resumen las principales características litológicas de Valderredible:

CUADRO SINTÉTICO DE PROPIEDADES DE LAS LITOLOGÍAS DE VALDERREDIBLE								
Composición	Tipo de Roca	Coherencia	Porosidad	Erosión Potencial	Solubilidad	Capacidad Portante	Potencial Edáfico	Uso Posible
Calizas, calcarenitas y dolomías	Sedimentaria	Alta	Baja	Baja	Alta	Media-alta	Bajo	RI/M/A/P
Calizas arcillosas y margas	Sedimentaria	Media	Baja	Media-alta	Media-alta	Baja	Bajo	RI/M/P
Calcarenitas y margas	Sedimentaria	Alta	Media	Media	Media-alta	Alta	Bajo	RI/M/P
Margas	Sedimentaria	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Alto	RI/M/P
Conglomerados, areniscas, arenas y arcillas	Sedimentaria	Media-Baja	Media	Alta	Muy baja	Bajo-medio	Bajo	RI/A
Conglomerados, areniscas, arenas, arcillas y calizas	Sedimentaria	Media	Media	Media	Muy baja-Alta en calizas	Bajo-medio	Bajo	RI/A
Areniscas y arcillas	Sedimentaria	Baja-media	Baja	Alta	Muy baja	Baja	Medio	RI/A
Gravas, arenas, limos y arcillas	Sedimentaria	Media-Baja	Muy alta	Media	Muy baja	Baja	Alto	RI/A

Fuente: Guía para la Elaboración de Estudios del Medio Físico. Contenido y Metodología.  
RI-Roca Industrial / A-Acuífero / M-Mineral / P-Paisaje

### 2.2.7. Geología económica

En el municipio existen frecuentes canteras, la mayor parte inactiva, principalmente ubicada sobre los afloramientos detríticos del Cretácico Inferior. Destacan en la actualidad por su actividad existente en el extremo más occidental del término sobre las areniscas y arcillas de la Facies Weald y sobre las litologías del Albiense.

Los derechos mineros vigentes en la actualidad en el municipio de Valderredible son los siguientes:

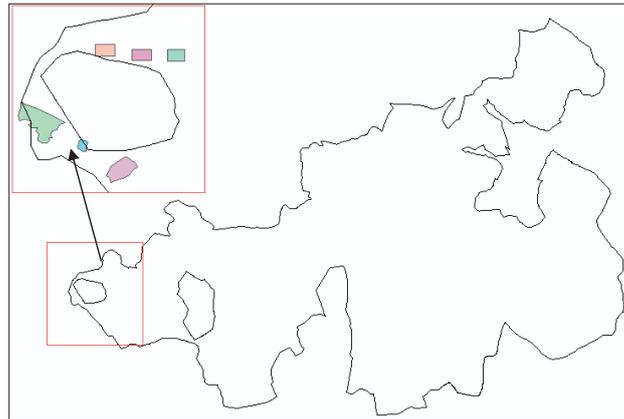
NOMBRE	RECURSOS	SUPERFICIE	VIGENCIA	CADUCIDAD
QUINTANILLA	arena silicea, arcilla	8 Cuadrículas	03/08/1995	30 años prorrogables
SAN ENRIQUE	roca ornamental-arenisca	2 Cuadrículas	08/11/1994	30 años prorrogables
SAN MIGUEL	roca ornamental-arenisca	2 Cuadrículas	06/06/1991	30 años prorrogables

Fuente: Servicio de Ordenación del Gobierno de Cantabria

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)



**LEYENDA**

- SMiguel (A.E. 2)
- SMiguel (A.E. 1)
- SENrique (A.E. 1)
- Quintanilla\_Frente\_C
- Quintanilla\_Frente\_B
- Quintanilla\_Frente\_A

Fuente: Servicio de Ordenación del Gobierno de Cantabria

**2.2.8. Geomorfología**

El municipio presenta una importante variación de altitudes. La cota máxima está a 1.284 m de altitud en el Pico Bigüenzo, en la zona Norte del término municipal, mientras que la cota mínima se registra en las hoces del río Ebro, en el extremo oriental de Valderredible, a unos 690 m de altitud. La capital municipal, Polientes, se encuentra a 716 m sobre el nivel del mar, en el fondo de valle del río Ebro.

La geomorfología de todo el término municipal queda determinada por la transición geográfica entre los relieves estructurales de los páramos calcáreos y los relieves propios de la cobertera plegada de la Cordillera Cantábrica. Las plataformas calcáreas de los páramos burgaleses constituyen el telón de fondo de un municipio dominado morfológicamente por el valle del río Ebro y los relieves montañosos circundantes. El páramo de Bricia se ve surcado por el río Ebro, que conforma en su estructura un impresionante cañón de más de 30 Km conocido como "Hoces del Ebro".

Para la realización del análisis de los procesos geomorfológicos actuales que actúan sobre las unidades morfodinámicas, se definen las siguientes morfologías en el término municipal:

- Plataformas calcáreas.
- Cumbres y laderas.
- Cañón del río Ebro.
- Llanura aluvial y fondos de valle.

Las zonas más elevadas del municipio conforman los relieves de la mitad Norte del municipio (entre los que destaca el Monte Hijedo) y las plataformas situadas en los extremos meridional y oriental del término, que también alcanzan altitudes importantes.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 21

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Las laderas se han producido por la incisión fluvial. Es la morfología dominante en el municipio, asociada a las cumbres.

Las llanuras aluviales y fondos de valle se desarrollan en el río Ebro fundamentalmente pero también en sus afluentes, entre los que destacan el Mardancho y el Panero. El mayor desarrollo de estas formaciones se produce en el sector oriental del municipio, próximo a la entrada del cauce en la provincia de Burgos.

### 2.2.9. Edafología

Los estudios de las características edafológicas combinados e integrados con otros estudios temáticos, ayudan a definir la capacidad de acogida del territorio en el término municipal de Valderredible. Su aplicación exige la interrelación con factores tales como la geomorfología, vegetación, paisaje, etc..

#### 2.2.9.1. Unidades Edafológicas

Para la identificación de las Unidades Edafológicas de Valderredible se ha utilizado el sistema de clasificación de la F.A.O. (Food and Agriculture Organization of the United Nations). Los suelos dominantes en el término municipal de Valderredible son los cambisoles, que representa el 37,10 % del territorio, seguido por los leptosoles, con un 32,13 %.

UNIDADES EDAFOLÓGICAS	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	% DE OCUPACIÓN EN EL MUNICIPIO
Cambisol	110.068.448,38	37,01
Fluvisol	8.956.649,73	3,01
Leptosol	95.325.600,17	32,05
Phaeozem	11.441.454,11	3,85
Planosol	380.479,77	0,13
Regosol	40.572.946,08	13,64
Umbrisol	29.960.977,15	10,07
Otros (canteras y ríos)	723.355,35	0,24
<b>Total</b>	<b>297.429.910,74</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

Las asociaciones de suelos más importantes que se encuentran en Valderredible son:

- Los **cambisoles** son los suelos más característicos de Cantabria. Se desarrollan sobre materiales de alteración procedentes de un amplio abanico de rocas, entre ellos destacan los depósitos de carácter eólico, aluvial o coluvial. Son bastante profundos. Permiten un amplio rango de posibles usos agrícolas. Sus principales limitaciones están asociadas a la topografía, bajo espesor, pedregosidad o bajo contenido en bases. En zonas de elevada pendiente su uso queda reducido al forestal o pascícola. En Valderredible se desarrollan principalmente el cambisol districo y el cambisol eútrico, en zonas de ladera, normalmente sobre litologías de arcillas, areniscas y conglomerados, y en el entorno fluvial del río Ebro.
- Los fluvisoles son suelos poco evolucionados debido a su formación sobre depósitos recientes, de origen aluvial, lacustre o marino, lo que impide su diferenciación genética. Tienen un horizonte A oscuro por un mayor contenido en materia orgánica. Se encuentran en áreas periódicamente inundadas, asociados a los fondos de valle del río Ebro, río Panero y de los arroyos de San Roque, de Matalcalera y Mardancho.
- Los leptosoles son suelos con un espesor reducido, limitados en profundidad por una roca dura. Estos suelos se desarrollan sobre gran variedad de litologías con menos del 10 % de tierra fina. Aparecen fundamentalmente en zonas altas o medias con una topografía escarpada y elevadas pendientes. Se encuentran particularmente, en áreas fuertemente erosionadas. En el municipio están representados los leptosoles de tipo lítico, úmbrico y réndzico, principalmente en la zona meridional, y también en la mitad oriental.
- Los suelos de tipo phaeozem son característicos por el color oscuro de su horizonte superficial, debido al alto contenido en materia orgánica. El material original lo constituye un amplio rango de materiales no consolidados; destacan los depósitos glaciares y el loess con predominio de los de carácter básico. En los páramos calcáreos del Sur del territorio, se desarrollan phaeozem calcáricos junto con cambisoles y

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 22

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

leptosoles, siendo estos últimos los que predominan en las zonas más altas. Su desarrollo es muy somero y constituyen suelos calizos.

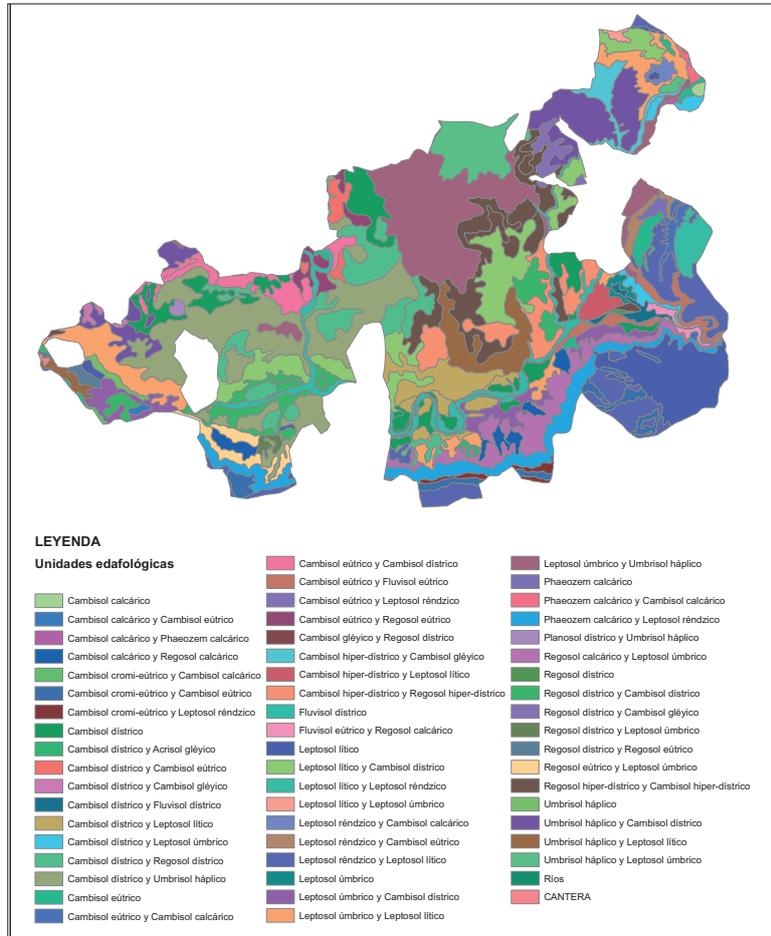
- Los **planosoles** se caracterizan por presentar, debajo de la capa superficial, una capa menos delgada de un material claro que es siempre menos arcilloso que las capas ubicadas arriba o abajo de él. Esta capa es infértil y ácida, y a veces impide el paso de las raíces. Aparece como una pequeña mancha en las proximidades del núcleo de San Cristóbal del Monte.
- Los **regosoles** se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina. Son suelos muy poco evolucionados con un escaso desarrollo genético. Este factor explica la ausencia de horizontes de diagnóstico. Se suelen desarrollar sobre materiales poco consolidados como depósitos coluviales. La evolución del perfil es mínima como consecuencia de su juventud, o de un lento proceso de formación por una prolongada sequedad. Aparecen en cualquier zona climática sin permafrost y a cualquier altitud. Los regosoles aparecen junto con los cambisoles y leptosoles en el sector meridional y oriental, dando lugar a suelos ácidos y silíceos. Y en el extremo Nororiental del municipio, abundan los umbrisoles háplicos, característicos por presentar un color oscuro en su horizonte superficial.

Por último, los **acrisoles** se desarrollan principalmente sobre productos de alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas muy alteradas, las cuales pueden sufrir posteriores degradaciones. Aparecen asociados a los cambisoles dísticos en el entorno del núcleo de Sobrepeña.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)



Fuente: Mapa edafológico de Valderredible (Fuente: Mapa de Zonificación Agro-Ecológica de Cantabria)

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 2.2.10. Capacidad agrológica de los suelos

Para establecer las clases de capacidad agrológica de Valderredible se ha utilizado, al igual que para las unidades edafológicas, la información procedente del Mapa de Zonificación Agroecológica de Cantabria a escala 1:50.000 del Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA).

Según este trabajo las clases de capacidad de uso se ordenan de mayor a menor según el número de posibles usos del suelo que puede albergar la unidad de suelos de manera sostenible, sin riesgos de pérdida del recurso. La Clase A presenta el mayor espectro de usos posibles mientras que la Clase E presenta un número muy limitado de usos potenciales. Las Clases de capacidad se dividen en subclases según el factor del suelo que es limitante para el desarrollo de los usos propuestos.

Los porcentajes de las diferentes clases de capacidad de uso de los suelos del término municipal de Valderredible son los siguientes:

CAPACIDAD AGROLÓGICA	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	% OCUPACIÓN en el MUNICIPIO
A	6.893.930,85	2,32
B	13.557.023,20	4,56
C	80.136.130,12	26,94
D	99.015.505,09	33,29
E	97.103.966,16	32,65
Masas de Agua	608.221,98	0,20
Urbano y antrópico	115.133,36	0,04
<b>Total</b>	<b>297.429.910,75</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

#### Capacidad de uso A

Son suelos con una capacidad de uso muy elevada, el riesgo de erosión es muy bajo y su productividad es muy alta, se trata de suelos que no se suelen ver afectados por inundaciones, más que en contadas ocasiones. Aparece principalmente en el valle del Ebro.

#### Capacidad de uso B

Los suelos de esta clase tienen una capacidad de uso elevada, aunque con pequeños problemas (drenaje, textura, erosión). Son susceptibles de utilización agrícola moderadamente intensiva.

#### Capacidad de uso C

Las limitaciones de uso son importantes -problemas de drenaje, salinidad, de texturas descompensadas, etc.- por lo que la capacidad de uso es mediana, los rendimientos no son elevados y la explotación debe ser muy cuidadosa y más compleja.

#### Capacidad de uso D

Estos suelos presentan restricciones de uso muy grandes debido al número e intensidad de las limitaciones que experimentan. El uso agrícola, salvo casos excepcionales, debe quedar anulado; siendo sustituido por otros usos alternativos como pastizales, reservas naturales, bosques, etc. Está asociado a las altas pendientes del municipio.

#### Capacidad de uso E

Su mayor limitación de uso es la erosión intensa que sufren estos suelos, su aprovechamiento agrícola es imposible, por lo que los suelos que se engloban en esta clase no tienen ninguna productividad. Se encuentra principalmente en los páramos de la Lora y Bricia, y en el resto del municipio con litología rocosa.

Las subclases de Capacidad de uso son los siguientes factores limitantes:

- e: Erosión.
- p: Profundidad limitada.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 25

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- q: Facies química ácida.
- h: Exceso de agua.
- s: Posibilidades de enraizamiento.

En el municipio de Valderredible predominan los suelos de capacidad agrológica baja y muy baja, con limitaciones por erosión, profundidad limitada, facies química ácida y exceso de agua. Sin embargo, repartidos por el municipio, pero mayoritariamente en la mitad occidental, se encuentran suelos con capacidad agrológica moderada, con limitaciones mayoritariamente por erosión. Los suelos con capacidad agrológica alta se localizan asociados a los depósitos fluviales de las márgenes del río Ebro, y en los alrededores de los núcleos de San Cristóbal del Monte y Navamuel. Por último, los con muy alta capacidad agrológica se localizan en el río Ebro, en el núcleo de San Cristóbal del Monte y al Norte de Espinosa de Bracia.

### 2.2.11. Hidrología

El término municipal de Valderredible se encuentra dentro de la Cuenca Hidrográfica del Ebro, en su extremo noroccidental.

El **río Ebro** nace en Fontibre, en las cercanías de la localidad de Reinosa (en la misma comarca de Campoo), y discurre con una dirección principal Oeste-Este hasta el Embalse del mismo nombre. A la salida del Embalse el río toma una dirección Norte-Sur, y tras atravesar los municipios de Las Rozas de Valdearroyo y Valdeprado del Río, entra en Valderredible. A la altura del núcleo de Cubillo de Ebro, el cauce gira hacia una dirección Oeste-Este hasta su salida del término, a través de las Hoces del Ebro.

El municipio de Valderredible, al estar rodeado de montañas en su práctica totalidad, forma una pequeña cuenca hidrográfica en sí misma, donde las aguas de casi todas las vertientes y laderas van a verter al colector principal que es el río Ebro.

Los principales afluentes dentro del término municipal son los arroyos Mardancho y Panero. El arroyo Mardancho nace en las laderas de Valdelomar, en el extremo occidental del municipio, y discurre con dirección Oeste-Este hasta alcanzar el Ebro justo donde éste realiza su giro principal. El río Panero nace en las montañas septentrionales y, tras recoger las aguas de los arroyos Carrales e Hijedo, desemboca en el Ebro a la altura del núcleo de Ruerrero.

Además de éstos, son muy numerosos los arroyos que discurren por el término municipal, ya que todos ellos nacen en las laderas de los montes de Valderredible y van a morir en las aguas del río Ebro. Son buen ejemplo de ello los arroyos de La Lechosa, Romero, La Vieja, Troncos o El Pontón, ente otros.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Los principales datos geográficos de los cursos fluviales que atraviesan el término municipal de Valderredible son los siguientes:

RÍOS/ARROYOS	LONGITUD en VALDERREDIBLE	Desnivel	RÉGIMEN
Río Ebro	33,3 km	70 m	Permanente
Arroyo Cañamares	2,45 km	250 m	Estacional
Arroyo de Arrocastro	2,73 km	50 m	Permanente
Arroyo de la Olmaza	5,30 km	360 m	Estacional
Arroyo Mardancho	10,25 km	120 m	Permanente
Arroyo de Rucardén	1,35 km	190 m	Estacional
Arroyo de la Reguera	1,66 km	50 m	Estacional
Arroyo del Molino	2,26 km	80 m	Estacional
Arroyo de la Vieja	3,63 km	190 m	Permanente
Arroyo de la Lechosa (Helechosas)	5,69 km	290 m	Permanente
Arroyo de Ontañón	1,75 km	80 m	Permanente
Arroyo de la Venta	3,23 km	100 m	Estacional
Arroyo el Arroyón	3,46 km	20 m	Estacional
Vertiente de Navas de Cantones	7,63 km	390 m	Estacional
Arroyo del Coterón	7,93 km	170 m	Estacional
Arroyo de las Torcas	1,39 km	150 m	Estacional
Arroyo de la Velilla	3,70 km	350 m	Estacional
Arroyo de los Jarrillos	1,87 km	180 m	Estacional
Arroyo del Monte	0,86 km	130 m	Estacional
Arroyo del Val	1,18 km	80 m	Estacional
Arroyo de Peña Coba	2,36 km	180 m	Estacional
Arroyo Ricafocio	4,69 km	340 m	Estacional
Arroyo del Vallejo	2,66 km	210 m	Estacional
Arroyo Troncos	9,97 km	440 m	Permanente-Estacional
Arroyo Hoyal	0,85 km	14 m	Estacional
Arroyo Torca	0,55 km	190 m	Estacional
Arroyo de la Caseta	4,37 km	70 m	Permanente
Vertiente de Cortin de Lobos	1,30 km	320 m	Estacional
Vertiente de la Poza	1,09 km	260 m	Estacional
Río Polla	1,02 km	30 m	Permanente
Arroyo Romero	9,07 km	400 m	Permanente
Arroyo de la Namilla	3,11 km	230 m	Estacional
Arroyo de Reocín	1,26 km	130 m	Estacional
Arroyo Costumbria	2,52 km	160 m	Estacional-Permanente
Arroyo de San Roque	3,38 km	40 m	Permanente
Arroyo de Matalera	0,42 km	30 m	Permanente-Estacional
Vertiente del Concejo	1,43 km	60 m	Estacional
Arroyo de Río Panero	9,52 km	100 m	Permanente
Arroyo del Pontón	4,37 km	240 m	Estacional-Permanente
Arroyo de la Cabaña	1,91 km	220 m	Estacional
Arroyo de los Corlines	1,78 km	170 m	Estacional
Arroyo de Higedo	3,55 km	130 m	Permanente
Arroyo de la Breña	1,55 km	50 m	Permanente
Arroyo de Bastinillas	2,11 km	40 m	Permanente
Arroyo Lomano	1,05 km	330 m	Estacional
Arroyo de Barcaliente	1,51 km	60 m	Estacional
Arroyo de Valdelaniebla	2,57 km	290 m	Estacional-Permanente
Arroyo de Trescuevas	1,07 km	100 m	Estacional
Arroyo de Pozo	3 km	190 m	Permanente
Arroyo de Boche	0,92 km	150 m	Estacional

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 27

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Vertiente de Ruanales	1,15 km	140 m	Estacional
Vertiente de Penalles	0,74 km	120 m	Permanente-Estacional
Vertiente de los Aspes	1,35 km	80 m	Estacional
Arroyo de las Almas	5,06 km	30 m	Permanente
Arroyo Carrales	5,44 km	230 m	Permanente
Barranco de Montecoza	4,10 km	260 m	Estacional

Fuente: Mapa Topográfico Nacional. IGN

Los procesos asociados a la dinámica fluvial más significativos son el arrastre de material provocado por las arroyadas torrenciales y las inundaciones en zonas de fondos de valle.

### 2.2.12. Hidrogeología

El análisis de las Unidades Hidrogeológicas tiene como objetivo la estimación de los parámetros hidrogeológicos básicos como la permeabilidad, porosidad, conductividad hidráulica, etc., de las litologías presentes en el término municipal de Valderredible, con el objetivo de realizar una valoración de los recursos hidrogeológicos de la zona así como analizar la vulnerabilidad a la contaminación provocada por las actividades del municipio.

El municipio de Valderredible se localiza en la Cuenca Hidrográfica del Ebro. No pertenece a ninguna unidad hidrogeológica, aunque eso no significa que no tenga interés hidrogeológico.

Las características geológicas presentes en el municipio hacen que las posibilidades hidrogeológicas de la zona, aunque limitadas, son relativamente altas. El río Ebro, a su paso por el municipio, funciona como un gran acuífero superficial, en el que los materiales cuaternarios se recargan por infiltración de agua de lluvia y de los ríos, principalmente. Así mismo, los páramos de la Lora y de Bricia del Sur y Este del municipio, con litologías calcáreas, dan lugar a la existencia de acuíferos profundos, con alta capacidad de recarga por las precipitaciones.

Por el contrario, el resto del término municipal no tiene interés hidrogeológico, ya que su sustrato, compuesto de areniscas, arenas, arcillas, margas, lutitas, gravas y conglomerados, tiene una solubilidad baja, aunque con posibilidad de formar acuitardos en profundidad debido a la heterogeneidad litológica.

#### 2.2.12.1. Vulnerabilidad a la contaminación

La vulnerabilidad a la contaminación es muy alta en los acuíferos superficiales y en los acuíferos asociados a la actividad kárstica, en los que los procesos de disolución han creado flujos de agua subterránea y presentan valores de transmisividad muy variables, pero altos en general, por lo tanto alta capacidad de infiltración.

El resto del término municipal de Valderredible presenta unas litologías impermeables, por lo que la vulnerabilidad a la contaminación es nula.

#### 2.2.12.2. Valoración

De acuerdo con lo detallado en el ISA el resumen, los principales arroyos del municipio de Valderredible tienen el siguiente valor en función de su naturalidad, diversidad, recurso, régimen, conservación y explotación:

Cauce	Valor	Cauce	Valor
Río Ebro	MA	Arroyo de Rucardén	M-A
Arroyo Mardancho	MA-A	Arroyo Troncos	M
Río Polla	MA-A	Barranco de Montecoza	M
Arroyo de Hijedo	MA-A	Arroyo de la Olmaza	M-B
Arroyo de Río Panero	MA-A	Arroyo de la Namilla	M-B
Arroyo de la Lechosa	A	Arroyo Costumbria	M-B
Arroyo Romero	A	Vte. De Navas de Cantones	M-B

MA: Muy Alto; A: Alto; M: Medio; B: Bajo; MB: Muy Bajo.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 2.2.13. Vegetación y usos del suelo

El municipio de Valderredible se localiza en el extremo meridional de Cantabria, lindando con Castilla y León, en la comarca de Campoo-Los Valles.

La zona de estudio pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Ebro, en su extremo noroccidental. El río Ebro entra en el municipio de Valderredible en dirección Norte-Sur, mientras a la altura del núcleo de Cubillo de Ebro, gira hacia una dirección Oeste-Este hasta su salida del término, a través de las Hoces del Ebro. Otros ríos que discurren por Valderredible son el Mardancho, el Panero, el arroyo Carrales o el arroyo Hijedo. En las zonas montañosas de la mitad Norte del municipio el relieve alcanza elevadas cotas, lo que contrasta con los fondos de valle planos del río Ebro en la mitad Sur. La zona constituye la transición geográfica entre los relieves estructurales de los páramos calcáreos y los relieves de la Cordillera Cantábrica.

Desde el punto de vista biogeográfico, el municipio se localiza en la transición entre la Región Eurosiberiana y la Región Mediterránea. La parte septentrional pertenece a la Provincia Orocantábrica, Sector Campurriano-Carrionés, mientras la zona Suroriental se encuentra en la provincia Aragonesa, Sector Castellano Cantábrico.

El piso bioclimático presente en la mayor parte del término municipal es el montano, aunque hacia el extremo Sur se localiza el piso supramediterráneo.

#### 2.2.13.1. Vegetación potencial

La **vegetación potencial** está condicionada por las características climáticas y edáficas de la zona, además de por diferencias de altitud y orientación.

En función de la transición geográfica y ecológica, la vegetación potencial se compone principalmente de especies propias de la Región Eurosiberiana, con formaciones de roble melojo (*Quercus pyrenaica*) y haya (*Fagus sylvatica*), mientras en el extremo meridional se localiza la Región mediterránea, con quejigares (*Quercus faginea*) y encinares (*Quercus rotundifolia*).

Desde el punto de vista climático, el municipio de Valderredible se localiza en una zona de transición entre el clima atlántico húmedo, propio de Cantabria, y el mediterráneo continental, más característico del interior. Destaca una elevada amplitud térmica y la presencia de heladas en los meses invernales debido a las importantes altitudes de la zona, con una temperatura media anual de 11,5 °C. Desde el punto de vista de la pluviometría, la precipitación total anual no es elevada, alcanzando unos 674,1 mm, siendo el mes más lluvioso Noviembre y el de mayor escasez Agosto, con episodios de déficit hídrico en los meses de verano.

Asimismo, las características edáficas también influyen en la vegetación que puede desarrollarse. En los sectores meridional y oriental aflora la roca caliza, la cual debido a su alta permeabilidad da lugar a suelos secos, que no favorecen el desarrollo del bosque caducifolio, aún a pesar de las favorables condiciones climáticas que imperan en la zona. En estos casos, la vegetación que también puede desarrollarse son los encinares cantábricos, favorecidos por la sequedad edáfica.

La vegetación potencial de ribera, principalmente localizada alrededor del cauce del río Ebro, estaría formada por saucedas y alisedas, en los suelos de mayor profundidad con hidromorfía temporal.

La etapa madura de la serie orocantábrica acidófila del roble melojo, que ocupa la mayor parte del término municipal, estaría formada por un bosque denso de talla mediana en el que suele dominar el melojo (*Quercus pyrenaica*), si bien en algunos territorios, principalmente en los fríos y lluviosos, le pueden acompañar otros robles, muchos híbridos.

En la siguiente tabla se recogen las diferentes etapas de sustitución de los robledales potenciales de la zona de estudio y las especies características:

Serie de vegetación	Etapas de Regresión
1. Bosque	<i>Quercus pyrenaica</i> , <i>Linaria triornithophora</i> <i>Holcus mollis</i> <i>Physospermum cornubiense</i>
2. Matorral denso	<i>Genista polygaliphylla</i> <i>Cytisus scoparius</i> <i>Adenocarpus complicatus</i> <i>Pteridium aquilinum</i>

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 29

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Serie de vegetación	Etapas de Regresión
3. Matorral degradado	<i>Erica aragonensis</i> <i>Genistella tridentata</i> <i>Daboecia cantabrica</i> <i>Luzula lactea</i>
4. Pastizales	<i>Agrostis capillaris</i> <i>Agrostis durieui</i> <i>Sedum pyrenaicum</i>

#### 2.2.13.2. Vegetación actual

Los usos del suelo que se han desarrollado en Valderredible han originado una transformación importante del tapiz vegetal original, reduciendo la extensión de los bosques naturales propios de la zona.

La enorme extensión del término dificulta la caracterización de la vegetación actual del municipio, que se establece a modo de mosaico de diferentes formaciones como resultado del desarrollo de actividades forestales, agrícolas y ganaderas.

En general, gran parte del término municipal está cubierto por bosques mixtos caducifolios, en especial las zonas montañosas. El enclave más interesante desde el punto de vista de la vegetación natural es el Monte Hijedo, que alberga uno de los bosques caducifolios más importantes de Cantabria, con presencia de haya, roble, mostajo, acebo, avellano, tejo,... En los entornos con sustrato calizo, como en las plataformas calcáreas de La Lora y Bricia, pueden aparecer algunas formaciones de encinar (*Quercus ilex*) y otras especies de carácter mediterráneo como el roble albar (*Quercus petraea*) y diversos matorrales. En los últimos años se está recuperando la superficie forestal, que desde hace siglos ha sido intensamente sobreexplotada.

En las zonas más llanas y en los fondos de valle, la proximidad a los cursos de agua ha sido adecuada para el establecimiento de usos agrícolas y ganaderos, transformándose en prados y cultivos agrícolas con variadas especies de gramíneas y leguminosas de porte herbáceo. Sin embargo, el abandono de las prácticas agrícolas y ganaderas ha provocado una progresiva expansión de la vegetación natural, a menudo en forma de brezales y otros matorrales.

La explotación del monte por la demanda de productos forestales como maderas o leñas, junto con las actividades de mantenimiento del ganado vecinal, ha conformado la variedad de la cubierta vegetal en las con mayores pendientes o más elevadas. De manera significativa, algunas laderas de montaña del término han sido repobladas con pino.

La influencia antrópica se manifiesta en asimismo en la vegetación riparia asociada a los cursos más importantes, que ha visto reducida su extensión por la proliferación de los prados y cultivos. Sin embargo, en algunos tramos de cauces como el río Ebro y algunos arroyos, se mantiene un importante bosque de galería, donde crecen alisos, fresnos o chopos. En otras zonas la vegetación de ribera queda relegada a la franja más cercana al cauce y en los linderos de las parcelas.

Cabe destacar que en el municipio de Valderredible existe un ejemplar arbóreo, denominado La Piruta, catalogado como singular según la normativa vigente, incluido en el Inventario abierto de Árboles Singulares de Cantabria (Orden de 28 de mayo de 1986). Se trata de un roble (*Quercus robur*) que se localiza en Loma Somera, en Monte El Cabrero.

El Decreto 120/2008, de 4 de diciembre, regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria, encontrando Respecto a las especies de flora indicar que hay 27 especies catalogadas en tres categorías.

Cabe mencionar la presencia de turberas ácidas de esfangos en los alrededores del Monte Hijedo. Se trata de comunidades vegetales que crecen en zonas llanas con suelos permanentemente encharcados, particularmente sobre sustratos de areniscas y conglomerados, y cuyo equilibrio natural es bastante frágil.

#### 2.2.13.3. Unidades de vegetación

Para el estudio de la vegetación se han establecido unidades homogéneas de vegetación que han agrupado diferentes formaciones con características similares.

Se han definido las siguientes unidades de vegetación:

- Bosque mixto caducifolio.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- Reboillar.
- Quejigal.
- Hayedos.
- Carrascales.
- Repoblaciones de pino.
- Matorral mixto.
- Prados y cultivos herbáceos.
- Vegetación de ribera.

A continuación se caracterizan las unidades de vegetación y se indican sus particulares más importantes, según los criterios de definición:

- Bosque mixto caducifolio

Uno de los enclaves más importantes desde el punto de vista de la vegetación natural es el Monte Hijedo, situado al Norte del término municipal. El monte está atravesado de Norte a Sur por el Río Hijedo.

La formación constituye uno de los bosques caducifolios más importantes de Cantabria, conformando un entorno de transición bioclimática, con especies propias de la región eurosiberiana y de la región mediterránea. La sobreexplotación del monte ha disminuido drásticamente la superficie, mientras su singularidad ha generado un elevado valor cultural y patrimonial.

- Reboillar (robledales de rebollo)

Los bosques de roble rebollo o melojo constituyen la vegetación natural en la mayor parte del término municipal de Valderredible.

Desde el siglo XV, estas masas arboladas han ido viendo reducida su extensión a causa de las importantes demandas de productos forestales (maderas y leñas) tanto para uso doméstico como para uso industrial, de tal manera que en la actualidad muchas masas naturales de robledales han sido sustituidas por repoblaciones forestales de orientación productiva como el pino. El ganado se alimenta con sus bellotas en otoño e invierno, mientras en primavera ramonean los brotes tiernos, tanto en el árbol como de los brotes de raíz, lo que ayuda a desbrozar el terreno y mantenerlo adhesionado con excelentes pastizales.

La importancia de esta unidad destaca por el carácter autóctono de la vegetación, la existencia de ejemplares de envergadura (talla mayor a 7m) y la elevada complejidad estructural y nivel evolutivo. En cuanto al grado de singularidad o rareza que presentan es medio.

#### Quejigal (Robledales de quejigo)

En Cantabria, la presencia de quejigales es muy rara, ya que es una especie típicamente mediterránea. En Valderredible se localizan en la zona Sur del término, sobre los taludes de los cañones en el valle del río Ebro, hacia La Lora.

El quejigo es un árbol marcescente de tamaño medio de hasta 20 metros de altura, típico de las zonas de clima mediterráneo. Las masas son más bien claras, con ejemplares de tronco recto y copa esférica y poco densa. Se desarrolla sobre sustrato calcáreo.

- Hayedos

Los bosques caducifolios de hayas (*Fagus sylvatica*) se desarrollan al Sur del término municipal, sobre los lugares calizos con fuertes pendientes orientadas al Norte, principalmente en la bajada de la Lora, sobre suelos frescos y fértiles en las laderas umbrosas.

La especie mayoritaria de estas formaciones es el haya casi exclusivamente, ya que sus características morfológicas, con amplias copas entrelazadas, dificultan el desarrollo de otras especies arbóreas y de sotobosque.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

La situación en los lugares más inaccesibles ha permitido su conservación. En Valderredible, dada su pequeña extensión, se trata de una unidad con gran valor, si bien, por la estructura descrita la complejidad serial y la variedad florística es menor que en otras unidades.

- Repoblaciones de pino

La formación vegetal constituida por pinares ocupa una superficie importante del término municipal de Valderredible, principalmente a lo largo de las laderas.

Los bosques de roble melojo y haya característicos del ámbito de estudio se han ido transformando en explotaciones forestales de pinos a causa de las fuertes demandas externas para obtención de celulosa, madera y leña.

Se trata de formaciones artificiales, favorecidas por el hombre, que se encuentran más o menos integradas en el territorio. Su grado de madurez vendrá definido, en parte, por las comunidades vegetales naturales que acompañan a la repoblación. La complejidad morfológica es media y el grado de rareza o singularidad baja.

- Carrascal xerófilo

Esta unidad se localiza en la parte Sureste del municipio de Valderredible, sobre los páramos de La Lora y Bricia. Las condiciones climáticas continentales, con inviernos muy fríos y heladas frecuentes, y veranos calurosos y secos, permite la aparición de carrasca (*Quercus ilex rotundifolia*), con un porte bajo o medio.

Esta formación constituye masas abiertas, con una altura de unos 2-3 metros. Se localizan en zonas de solana sobre calizas con escasa retención hídrica.

La importancia de esta unidad destaca porque coinciden con Zona de Especial Protección para las Aves. Se trata de unidad que presenta evoluciones cercanas a las series climax, con un alto valor ecológico, con una estructura evolutiva relativamente complicada. En este territorio se considera una singularidad y rareza altas.

- Matorral mixto

La vegetación de sustitución de los rebollares son los matorrales mixtos, constituidos principalmente por tojos y brezos. Son las formaciones mayoritarias en los paisajes montanos de la región, originadas al implantar los pastos de diente, ya sea mediante cortas o mediante incendios provocados, lo que es más frecuente.

Los matorrales de sustitución, brezales y aulagares, han ido alcanzando una gran importancia en los últimos años debido, por una parte, al paulatino abandono de las actividades agroganaderas y, por otro, a las prácticas incendiarias para mantenimiento de la superficie de pasto.

Se trata de una unidad con bajo grado de evolución, fácilmente alterable y erosionable, con una complejidad estructural y singularidad media-baja. Sin embargo, el valor de esta unidad radica en la importancia de conservación de la vegetación para evitar la escorrentía superficial y la erosión del suelo, con una gran labor ambiental, siendo el ecotipo de numerosas especies de fauna a la vez que garantizan la recuperación del estrato arbóreo.

- Prados y cultivos herbáceos

Esta unidad se localiza en zonas con escasa pendiente y más accesibles, como a lo largo del curso del río Ebro y algunos afluentes o alrededor de los núcleos de población. De forma mayoritaria ocupan una banda al Sur del municipio, con dirección E-O, principalmente a ambos lados del cauce del río Ebro.

Los prados colinos cántabro-atlánticos y orocantábricos son explotados en régimen de siega y diente y se caracterizan por la presencia de numerosas especies de gramíneas, compuestas y leguminosas. Estas comunidades herbáceas forman parte como etapas de degradación de origen antrópico.

El paisaje que forman los prados de origen agrícola es el de un mosaico irregular de parcelas de diferentes tamaños, con árboles dispersos o alineados que ejercen de elementos separadores de las mismas. Estos prados se han conformado a consecuencia del uso ganadero que históricamente se ha producido en la zona, predominando, por tanto, pastos entre los que se encuentran especies gramíneas y leguminosas de porte herbáceo.

La unidad presenta un nivel evolutivo bajo y una complejidad estructural y singularidad bajas. El interés de la unidad radica en la potencialidad para el uso ganadero que presenta.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 32

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- Vegetación de ribera

Las riberas de los ríos y arroyos de Valderredible, pertenecientes a la vertiente mediterránea, dan pie al desarrollo de bosques de ribera con elevada riqueza, aunque en muchas zonas han sido sustituidos por choperas. En algunas zonas, la vegetación riparia se encuentra muy degradada debido a la ocupación que se hizo de estos suelos, quedando la llanura de inundación ocupada por prados o cultivos.

Esta unidad se desarrolla en el entorno de arroyos, donde el nivel freático es más superficial, ya que requiere unas condiciones elevadas de humedad. También es posible observar este tipo de vegetación en vaguadas donde el agua queda retenida y la humedad del suelo es mayor.

Esta unidad presenta una formación vegetal muy destacada y de gran valor por ser el ecotipo de numerosas especies de fauna, por la variedad y complejidad que presentan así como el valor de conservación de los suelos, evitando erosión y dando estabilidad a las corrientes.

El nivel evolutivo de esta formación vegetal es alto y la complejidad estructural también. El valor de la vegetación riparia es siempre elevado, tanto por su importancia ecológica como por su creciente degradación, siendo cada vez más difícil encontrar vegetación asociada a ríos con un alto grado de madurez y conservación.

- Improductivo

Esta unidad comprende las zonas urbanas, diversas instalaciones agropecuarias y zonas mineras e infraestructuras de comunicación.

#### 2.2.14. Fauna

La fauna del municipio de Valderredible está determinada por la vegetación presente y los usos del suelo que se han ido sucediendo a lo largo del tiempo. La extensas zonas forestales constituidas por bosques de robles y hayas, repoblaciones con coníferas o bosquetes mediterráneos de quejigos y encinas; los extensos pastos con matorral; los prados y cultivos herbáceos en las zonas más llanas y la importante vegetación de ribera presente en los cauces de mayor entidad, como el río Ebro, determinan una enorme variedad de biotopos y de especies presentes. Además, varias de las especies de fauna presente en Valderredible están catalogadas como especies en peligro de extinción y una parte de la superficie municipal está incluida en diversos espacios naturales protegidos.

Dada la gran amplitud y variedad de fauna presente en el territorio y la escasa información disponible sobre el estado de conservación, principales amenazas y requerimientos ecológicos de gran parte de los grupos faunísticos, la descripción faunística únicamente puede realizarse teniendo en cuenta determinados grupos. El grupo faunístico que frecuentemente se suele utilizar en la descripción es el de las Aves, del que existe abundante información, y a veces el de los Peces, pues se consideran excelentes indicadores biológicos (dan idea de la calidad ambiental de un territorio). En el presente estudio el grupo de las Aves se ha considerado de manera preferente.

La delimitación, caracterización y valoración de las unidades faunísticas, se ha realizado teniendo en cuenta, principalmente, los datos disponibles sobre la avifauna.

En el municipio de Valderredible se encuentran especies incluidas en el Decreto 120/2008 de Cantabria por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria, el RD 139/2011 para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE) y del Catálogo Español de Especies Amenazadas y de la Directiva 2009/147/CE de Aves y la Directiva 92/43/CEE de Hábitats, como son:

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

ESPECIE	Régimen de protección
Rana de San Antonio ( <i>Hyla arborea</i> ) <sup>1/3/4</sup>	Vulnerable/Anexo IV/LESRPE
Halcón peregrino ( <i>Falco peregrinus</i> ) <sup>2/3</sup>	Anexo I/LESRPE
Abejero europeo ( <i>Pernis apivorus</i> ) <sup>2/3</sup>	Anexo I/LESRPE
Aguiluilla calzada ( <i>Hieraetus pennatus</i> ) <sup>2/3</sup>	Anexo I/LESRPE
Aguilucho pálido ( <i>Circus cyaneus</i> ) <sup>1,2 y 3</sup>	Vulnerable/ Anexo I/ LESRPE
Milano real ( <i>Milvus milvus</i> ) <sup>1,2 y 3</sup>	En Peligro de Extinción/Anexo I/ En peligro de Extinción
Pico mediano ( <i>Dendrocopos medius</i> ) <sup>2/3</sup>	Anexo I/ LESRPE
Culebrera europea ( <i>Circaetus gallicus</i> ) <sup>2/3</sup>	Anexo I/ LESRPE
Murciélago grande de herradura ( <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> ) <sup>1/3/4</sup>	Vulnerable/Vulnerable/Anejo II
Murciélago mediterráneo de herradura ( <i>R. euryale</i> ) <sup>1/3/4</sup>	Vulnerable/Vulnerable/Anejo II
Nutria ( <i>Lutra lutra</i> ) <sup>3/4</sup>	LESRPE /ANEJO II
Águila real ( <i>Aquila chrysaetos</i> ) <sup>1</sup>	Vulnerable/ LESRPE
Alimoche ( <i>Neophron percnopterus</i> ) <sup>1/2/3</sup>	V/Anexo I/Vulnerable
Aguilucho cenizo ( <i>Circus pygargus</i> ) <sup>1/2/3</sup>	Vulnerable/Anexo I/ Vulnerable
Buitre leonado ( <i>Gypsus fulvus</i> ) <sup>2/3</sup>	Anexo I/LESRPE
Cangrejo autóctono ( <i>Austropotamobius pallipes</i> ) <sup>1/3</sup>	Vulnerable
Azor ( <i>Accipiter gentilis</i> ) <sup>3</sup>	LESRPE

<sup>1</sup> Decreto 120/2008, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas

<sup>2</sup> Directiva 2009/147/CE relativa a la conservación de aves silvestres

<sup>3</sup> RO 139/2011 para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas.

<sup>4</sup> Directiva 92/43/CEE de conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

Asimismo, resaltar que en los últimos años se han producido citas esporádicas de presencia de oso pardo (*Ursus arctos*) en el municipio de Valderredible, por lo que se considera esta zona, de interés como área de dispersión de la especie. El oso pardo cuenta con un Plan de recuperación (aprobado mediante Decreto 34/1989) por estar incluida en los Catálogos Nacional y Regional de Especies Amenazadas en la categoría "En peligro de extinción" y se incluye asimismo en el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE de especies sujetas a protección estricta.

#### 2.2.14.1. Unidades Faunísticas

Dentro del área de estudio se han diferenciado las siguientes unidades faunísticas:

- Bosque caducifolio (hayedo y robledal).
- Bosque mediterráneo (quejigal y carrascal).
- Bosque perennifolio (pinar).
- Matorral.
- Praderas.
- Medio acuático y ribereño.

Debe destacarse que como consecuencia de la elevada movilidad que presenta la avifauna, estas unidades faunísticas no se pueden entender como compartimentos estancos, ya que casi siempre muchas de especies están presentes en dos o más unidades.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

A continuación, se recoge la superficie, aproximada, ocupada por cada una de las unidades faunísticas descritas:

UNIDAD FAUNÍSTICA	SUPERFICIE (Has)	% en el municipio
Bosque caducifolio	10.963,51	36,81
Bosque mediterráneo	3657,54	12,28
Bosque perennifolio	4.253,87	14,28
Matorral mixto	5.260,65	17,66
Praderas	5.060,69	16,99
Medio acuático y ribereño	332,60	1,12

Fuente: Elaboración propia

Como se puede comprobar, el biotopo dominante es el bosque caducifolio, que ocupa el 37% del término municipal, seguido del matorral mixto con el 18% y las praderas, con el 17%. El biotopo medio acuático y ribereño es el que menor extensión ocupa de todos (1,12% aproximadamente). El resto hasta alcanzar el 100% corresponde con urbano (núcleos urbanos, autovía, etc.).

#### 2.2.14.2. Valoración de las unidades faunísticas

La valoración de las distintas unidades faunísticas se ha realizado en términos de calidad y fragilidad

Las unidades más valiosas faunísticamente son aquellas que poseen valores más altos en cada uno de los parámetros de calidad considerados. Las unidades más vulnerables o frágiles serán aquellas que posean valores más bajos de estabilidad y más altos de rareza.

La valoración de los diferentes biotopos se recoge en la siguiente tabla.

HÁBITAT FAUNÍSTICO	CALIDAD			FRAGILIDAD	
	P1	P2	P3	P4	P5
Bosque caducifolio	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy bajo	Medio-alto
Bosque perennifolio	Medio-alto	Medio-bajo	Medio	Alto	Muy bajo
Bosque mediterráneo	Muy alto	Alto	Alto	Bajo	Alto
Matorral	Medio-alto	Bajo	Medio-alto	Bajo	Bajo
Praderas	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Muy bajo
Medio acuático y ribereño	Muy alto	Alto	Alto	Muy bajo	Alto

Fuente: Elaboración propia

Calidad: P1: Presencia de especies amenazadas P2: Diversidad P3: Grado de naturalidad de la unidad  
Fragilidad P4: Estabilidad de la comunidad P5: Rareza del biotopo

#### 2.2.14.3. Conclusiones

Las unidades que presentan mayor valor de calidad son las definidas como “bosque caducifolio”, “medio acuático y ribereño”, “bosque perennifolio” y “bosque mediterráneo”, mientras que el biotopo faunístico con menor valor de calidad son los “praderas”.

Respecto a la fragilidad, los biotopos más vulnerables por tanto menos estables corresponden con “medio acuático y ribereño” y “bosque caducifolio”, mientras los “praderas” presentan un valor más bajo.

Teniendo en cuenta tanto la calidad como la fragilidad de las unidades, se concluye que las unidades más valiosas faunísticamente son las definidas como “medio acuático y ribereño”, “bosque caducifolio”, “bosque mediterráneo” y “bosque perennifolio”.

Por el contrario, la unidad constituida por “praderas” resulta ser la menos valiosa desde el punto de vista faunístico, con valores de calidad y fragilidad bajos, al tratarse de un medio fuertemente condicionado por el hombre para el uso ganadero.

Finalmente hay que indicar que como valores intermedios tanto de calidad como de fragilidad se encuentran la unidad de “matorral”.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## 2.2.15. Paisaje

### 2.2.15.1. Unidades de Paisaje

El paisaje se considera como un recurso natural integrador de las características bióticas y abióticas del medio. Por tanto, su estudio debe abordarse desde esa perspectiva integradora. El paisaje analizado en la zona de estudio ha tenido en cuenta las principales morfologías y las principales formaciones de vegetación y las cuencas visuales.

El término municipal de Valderredible se localiza en la transición ente el ámbito geográfico de la Cornisa Cantábrica (de carácter atlántico) y el de la Meseta Castellana, de tipo mediterráneo y continental. Representa la transición orográfica, biogeográfica y geológica hacia los páramos del Norte de Castilla y León. Esto supone una interesante riqueza ambiental y paisajística.

A grandes rasgos, el paisaje de Valderredible muestra un marcado componente agrario y forestal, donde las praderías y tierras de cultivo dominan los amplios fondos de valle del término municipal, con una clara vocación agrícola y ganadera, mientras que las laderas de los montes están ocupadas por amplias extensiones de bosque y matorral. Este paisaje se complementa con los hitos del Monte Hijedo, de uso predominante forestal, las Hoces del Ebro y las plataformas calizas de La Lora y Bricia.

Dentro de este paisaje típicamente agrario y natural, destaca la presencia de los núcleos rurales tradicionales presentes en el municipio, como son Riopanero, Villamoñico, Bárcena de Ebro, Villaescusa de Ebro, Polientes, Navamuel o Rocamundo, entre muchos otros.

A partir del estudio y de la distribución de la vegetación y de las diferentes formaciones geomorfológicas se han definido diferentes unidades fisiográficas, que son las siguientes:

- Monte Hijedo.
- Coníferas sobre cumbres y laderas.
- Rebollares de Valderredible.
- Meandros y riberas del Ebro y afluentes.
- Praderías y cultivos del valle del Ebro.
- Páramos de La Lora y Bricia.
- Laderas de matorral.
- Cañones del Ebro.
- Escarpes calizos con hayas y quejigos.
- Núcleos rurales de Valderredible.
  - Monte Hijedo

Esta unidad se localiza en el Norte del municipio. Comprende las extensas masas mixtas de roble albar y haya, con una presencia importante de rebollo, localizadas en el monte de utilidad pública denominado Monte Hijedo. El monte se encuentra atravesado de Norte a Sur por el arroyo Hijedo, formando un valle con una altitud desde los 750 m a los 1.025 m.

Las litologías presentes en esta unidad son materiales detríticos, predominando areniscas y arcillas.

Esta unidad engloba un importante bosque frondoso mixto con roble albar y haya, junto a un sotobosque constituido por tejo, acebo, avellano, endrino, serbal o majuelo. El bosque está formado por árboles altos y delgados, cerca unos de otros y con una edad muy parecida.

Los elementos discordantes del paisaje son inexistentes, pues tiene un alto de valor de conservación.

Esta zona constituye uno de los lugares más atractivos de la región desde el punto de vista paisajístico y natural. Además, alberga una abundante fauna y flora de gran interés ecológico.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

- Coníferas sobre cumbres y laderas

Esta unidad comprende las cumbres y laderas repobladas con pino silvestre o albar, que constituyen una masa arbórea más o menos continua en la parte central del término municipal, y manchas dispersas en el entorno del río Ebro.

Litológicamente está formada por materiales detríticos, predominando areniscas y arcillas en la mitad Norte y mezclados con calcarenitas al Sur.

La vegetación está formada fundamentalmente por masas arbóreas de pino con diferente grado de desarrollo. En muchas zonas, el pino se entremezcla con roble rebollo, formando masas mixtas que elevan su calidad paisajística. Como subpiso aparecen tojos, brezos, aliaga, brechina o jara negra. En algunas machas situadas en las laderas del Sur, el pino está acompañado de gayuba o enebro. En algunos ámbitos, la vegetación autóctona domina los pinares de repoblación.

Los elementos discordantes del paisaje lo constituyen los caminos y pistas que atraviesan los bosques y que se utilizan para las labores de tala así como las líneas eléctricas de alta tensión.

- Rebollares de Valderredible

Comprende las extensas áreas forestales, constituidas por robledales de rebollo, que se extienden por todo el término municipal. Se sitúan desde los fondos de valle, presentando una gran variedad altimétrica.

Las litologías presentes en esta unidad son muy variadas, desde materiales detríticos, predominando conglomerados, arenas y arcillas, hasta materiales carbonatados como calcarenitas y margas principalmente.

Los bosques de roble rebollo o melojo constituyen la vegetación natural en la mayor parte del término municipal de Valderredible. Aparece formando masas mixtas con abundante presencia de roble albar o pino.

En las zonas más profundas, húmedas y frescas aparece una proporción variable de hayas, avellanos, fresnos y sauces. Su superficie se ha visto reducida a favor de las repoblaciones forestales y los pastizales ha hecho.

Los elementos discordantes del paisaje son las carreteras, caminos o las zonas sin apenas vegetación, en las zonas que han sufrido algún incendio o han sido explotadas.

- Meandros y riberas del Ebro y afluentes

Esta unidad comprende el curso del río Ebro y sus afluentes a su paso por los valles más meridionales de Cantabria. En esta zona el río Ebro desarrolla una serie sinuosa de meandros flanqueados por el flanco septentrional de La Lora. Los bosques de ribera presentan abundante vegetación en muchas zonas, constituyendo unas formaciones muy singulares.

La litología dominante en la zona es material aluvial, constituido por gravas, cantos, arenas y arcillas. Se encuentra asociada con la llanura aluvial que conforma el río Ebro. La altitud oscila de 750 m a su entrada por el Norte, llegando hasta los 690 m al abandonar el municipio por el Este conformando los característicos cañones.

Las riberas de los ríos y arroyos de Valderredible dan pie al desarrollo de bosques de ribera con la vegetación caducifolia típica de las zonas, formada principalmente por alisos y sauces, acompañados de árboles y arbustos de gran tamaño con otros de menor altura muy variados, aunque en muchas zonas estos han sido sustituidos por choperas. En determinados ámbitos, la vegetación riparia se encuentra muy degradada, quedando la llanura de inundación ocupada por prados o cultivos.

La presencia de elementos antrópicos es escasa, estando gran parte de ellos integrados en el paisaje, es el caso de los puentes que cruzan el río, no así de las carreteras que discurren próximas o lo cruzan.

- Praderías y cultivos del valle del Ebro

La unidad engloba las zonas de praderías y cultivos herbáceos que se extienden en torno a los núcleos del municipio de Valderredible. Ocupa zonas topográficamente más llanas, mientras sólo en algunas zonas la pendiente es algo mayor. De forma mayoritaria ocupan una banda al Sur del municipio, con dirección E-O, principalmente a ambos lados del cauce del río Ebro.

Litológicamente la unidad tiene un sustrato heterogéneo, por ser una unidad dispersa en manchas sobre varias litologías predominando en los entornos urbanos, localizándose las más importantes sobre arenas, areniscas y arcillas.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 37

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

La vegetación la constituyen prados de siega y cultivos agrícolas en parcelas delimitadas por lindes de árboles o setos de majuelos y endrinos. Los prados son explotados en régimen de siega y diente y se caracterizan por la presencia de numerosas especies de gramíneas, compuestas y leguminosas. En las zonas de vaguada o pequeños cursos de agua están presentes alisos, sauces y fresnos.

El paisaje que conforman los prados de origen agrícola es el de un mosaico irregular de parcelas de diferentes tamaños, con árboles dispersos o alineados que ejercen de elementos separadores. La visibilidad dentro de la unidad es elevada, por la baja densidad de vegetación arbórea. Desde el exterior la visibilidad es elevada también.

Los elementos discordantes del paisaje son los núcleos urbanos y las carreteras de comunicación entre ellos y con municipios limítrofes.

- Páramos de la Lora y Bricia

Comprende las plataformas de los páramos de La Lora y Bricia, situados a unos 1.000-1.200 metros de altitud, en la parte Sur y Sureste del término municipal. La plataforma parece interrumpir el curso del río Ebro, aunque se encaja en la misma iniciando los cañones del Ebro.

Litológicamente, está constituida por calizas, dolomías y calcarenitas en toda su amplitud, y desde el punto de vista geomorfológico destaca su forma relieve llano en contraste con el resto del municipio.

Los elementos antrópicos, se corresponden con caminos de acceso a las fincas principalmente.

- Laderas de matorral

Comprende los matorrales mixtos de sustitución de los rebollares que constituyen un característico paisaje montano cántabro. Se localizan por todo el término municipal, formados principalmente por la implantación de los pastos de diente, mediante cortas o incendios provocados.

La vegetación presente en esta zona se compone de matorrales mixtos constituidos principalmente por tojos y brezos, junto con helecho, aliaga o brechina. Son matorrales de sustitución de gran cobertura y porte no muy elevado, raramente superior al metro.

Los elementos antrópicos son principalmente los caminos y algunas casas dispersas.

- Cañones del Ebro

Comprende los últimos kilómetros del río Ebro a su paso por el municipio, en el entorno del núcleo de Villaescusa de Ebro. En esta zona, el río se encajona entre paredes calcáreas casi verticales. Las laderas tienen una pendiente superior a 30°, variando la altitud desde 925 m en el borde de los páramos hasta los 680 m en los fondos de valle del río Ebro.

Litológicamente, esta unidad presenta desde calizas, dolomías y calcarenitas en los páramos, calizas arcillosas en las laderas hasta conectar con gravas, arenas, limos y arcillas de los fondos del valle del río Ebro. La vegetación presente en la zona se corresponde con un bosque de quejigos y hayas.

Los elementos discordantes del paisaje son muy escasos, y sólo cabe mencionar el núcleo rural de Villaescusa de Ebro, junto al río Ebro en su margen derecha.

- Escarpes calizos de hayas y quejigos

Son masas forestales de haya y quejigo que se localizan en la zona Sur del término, sobre los taludes y los bordes escarpados de los páramos de La Lora y Bricia. Se disponen a una altitud media de unos 1.000 m aproximadamente.

Las litologías presentes en esta unidad son margas principalmente, además de materiales detríticos, tales como arenas, areniscas, arcilla y calcarenitas.

La unidad está constituida por boques de quejigo acompañados en las zonas más sombrías y orientadas al Norte por hayas, sobre terrenos calizos. No alcanzan una entidad importante en la actualidad, formando en ocasiones rodales deteriorados. Las masas de quejigo son poco densas, con ejemplares de tronco recto y copa esférica. El sotobosque está constituido por matorral mixto calcícola. Por otro lado, en las zonas de hayedos, las amplias copas entrelazadas dificultan el desarrollo de otras especies arbóreas y de sotobosque.

Los elementos discordantes del paisaje son muy escasos, y sólo cabe mencionar los caminos forestales.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

▪ Núcleos rurales de Valderredible

Unidad que comprende los núcleos urbanos de Valderredible. Los condicionantes geográficos, topográficos e históricos han sido determinantes en los cincuenta y dos núcleos de población diseminados en el territorio. Polientes y Villanueva de la Nía son los dos núcleos más relevantes donde se encuentran agrupados la mayoría de los equipamientos de carácter general. Todos los núcleos presentan tipologías de casas aisladas y adosadas, constituyendo viviendas unifamiliares con unas 3 plantas y altura variable.

Topográficamente, los núcleos se asientan en las zonas más planas y de menor pendiente, predominando en la vega del Ebro.

Litológicamente se trata de una unidad muy variada, desde litologías detríticas, con gravas, cantos, arenas y arcillas, propios de la dinámica fluvial, hasta litologías calcáreas con calizas y calcarenitas mezcladas con materiales más arcillosos.

La vegetación en esta unidad está integrada por la existente en los parques urbanos por lo que la fauna asociada a esta unidad se corresponde con especies acostumbradas a la presencia humana y de escaso valor natural.

Cabe destacar la enorme riqueza de patrimonio cultural y arquitectónico del municipio, que incrementa la calidad y belleza paisajística de cada núcleo rural.

La morfología actual se apoya en un eje principal dirección Este-Oeste constituido por las carreteras autonómicas CA-273, CA-274 y CA-275, eje que conecta al oeste con la N-611 y la A-67, y al este con la N-623. De estos ejes principales surgen las carreteras hacia el Norte y Sur que comunican el resto de núcleos urbanos del municipio.

2.2.15.2. Valoración del Paisaje

La calidad del paisaje se puede definir por su **valor estético** y por su **valor de acogida**. El primero viene dado por sus características intrínsecas y por la calidad visual; mientras que el valor de acogida indica la capacidad para acoger determinadas actuaciones antrópicas (dependerá por tanto de la actividad de que se trate). El valor de acogida viene definido por los factores limitantes del territorio a la hora de realizar actuaciones sobre éste, es decir las características geomorfológicas y riesgos y las características bióticas.

La calidad de las unidades de paisaje se ha considerado en función de ambos factores (valor estético y de acogida). Los resultados obtenidos son los siguientes:

UNIDADES DE PAISAJE	CALIDAD		
	VALOR ESTÉTICO	VALOR DE ACOGIDA	VALOR FINAL
Monte Hijedo	MA	MB	MA
Rebollares de Valderredible	A	MB	A
Coníferas sobre cumbres y laderas	M	MB	M
Praderías y cultivos del valle del Ebro	B	A	B
Meandros y riberas del Ebro y afluentes	MA	MB	MA
Páramos de La Lora y Bricia	A	MB	A
Cañones del Ebro	MA	MB	A
Escarpes calizos con hayas y quejigos	A	B	A
Laderas de matorral	M	M	M
Núcleos rurales de Valderredible	B	A	B

MA: Muy Alto; A: Alto; M: Medio; B: Bajo; MB: Muy Bajo

2.2.16. Riesgos ambientales naturales y/o antrópicos

Un riesgo es la posibilidad de ocurrencia de acontecimientos capaces de poner en peligro la vida, bienes o creaciones humanas, y percibido por el ser humano.

Los riesgos se pueden dividir en dos grupos:

- **Riesgos naturales:** asociados a fenómenos percibidos por el hombre como no controlables o que no son fruto directo de su actividad.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 39

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- **Riesgos antrópicos:** asociados a la actividad humana (tecnológicos, biológicos, sociopolíticos,...). Son los riesgos percibidos como fenómenos controlables por el hombre o que son fruto directo de su actividad.

Los riesgos naturales son fenómenos que siempre han existido, pero que en los últimos años están adquiriendo una especial relevancia dentro de la sociedad debido a los cambios que se están produciendo en el medio. Para mitigar sus efectos es necesaria la localización de las áreas potenciales de ser afectadas por algún riesgo.

Sin embargo, entre los riesgos antrópicos, destacan los *inducidos*: contaminación de suelos, contaminación fluvial, vertederos e infraestructuras, balsas y escombreras mineras, riesgos costeros inducidos, contaminación costera y riesgos geotécnicos.

2.2.16.1. Zonas susceptibles en el municipio

Valderredible, como consecuencia de su orografía y su elevado grado de conservación de los espacios naturales, se encuentra amenazada por una serie de riesgos que principalmente pueden considerarse de origen natural. De la clasificación anterior de riesgos, los que son sensibles de provocar una afección al municipio son los siguientes:

- Riesgo de inundación, asociado al río Ebro principalmente
- Riesgos de origen geológico: desprendimientos y deslizamientos.
- Riesgos derivados de procesos kársticos, como hundimientos y contaminación de aguas subterráneas.
- Riesgos derivados de incendios forestales y relacionados con especies alóctonas de carácter invasor.
- Riesgos derivados de la afección impuesta por infraestructuras viales y derivados de las líneas de alta tensión eléctrica y el gasoducto.

2.2.16.2. Riesgo de inundación

Se debe principalmente a las crecidas de los ríos y arroyos, que pueden afectar en zonas urbanas a la población además de aquellos elementos situados en zonas de peligro (edificios, instalaciones, infraestructuras...).

Una de las fuentes para la estimación del riesgo potencial de inundación, está basada en el Decreto 137/2005, de 18 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria (PLATERCANT), en el que se reflejan cuatro puntos como zonas inundables correspondientes a cuatro puntos del río Ebro a su paso por el municipio.



Fuente: Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

La fuente principal que complementa y completa el estudio realizado por el PLATERCANT, se obtiene a partir del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNZI) realizado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, siguiendo los principios de la Directiva 2007/60 sobre evaluación y gestión de riesgos de inundación. La información se obtiene a partir de un visor cartográfico en el que se delimitan las áreas definidas como zonas inundables en Normas de Explotación de presas en diferentes tramos de estudio a lo largo del río Ebro.

Esta delimitación se realiza a partir de un estudio hidráulico del cauce aguas abajo de la presa en el que se modeliza una colección de caudales dentro de un rango definido. El objetivo es determinar el caudal menor que afecta a distintos elementos territoriales (caudal de daños). A partir de los datos anteriores se ha elaborado la siguiente tabla en la que se resume la superficie de suelo, el número de viviendas y población potencialmente afectada por riesgo de inundación (Fuente: elaboración propia)

ZONAS	SUELO	SUPERFICIE AFECTADA (m <sup>2</sup> )	Nº VIVIENDAS POTENCIALES AFECTADAS	Nº PERSONAS POTENCIALES AFECTADAS*
VILLAESCUSA DE EBRO	Urbano Consolidado	12.324,13	25	54
POLIENTES	Urbano Consolidado	47.262,21	2	4
	Urbano No Consolidado	5.227	7	15
SUSILLA	Urbano Consolidado	3.937,54	4	9
VILLANUEVA DE LA NÍA	Urbano Consolidado	71.978	49	105
LA PUENTE DEL VALLE	Urbano Consolidado	18.122	6	13
QUINTANILLA DE AN	Urbano Consolidado	8.275,60	7	15
CAMPO DE EBRO	Urbano Consolidado	9.675,28	18	39
TOTAL		183.112,26	133	286

\* Se ha considerado una ocupación media de 2,15 habitantes por vivienda

#### 2.2.16.3. Riesgo de desprendimientos

Los desprendimientos de roca representan un fenómeno de inestabilidad muy frecuente en todas las áreas montañosas, constituyendo el proceso principal en la evolución de las laderas rocosas. Para la cartografía de los riesgos de desprendimientos se han tenido en cuenta dos factores condicionantes principales, la litología y la pendiente.

- Las laderas rocosas son los elementos geomorfológicos que se han considerado por ser las zonas más susceptibles de que se den desprendimientos. En Valderredible corresponden a los escarpes de los páramos calcáreos al Sur y Este del municipio principalmente. Están formados de litologías calcáreas.
- Respecto a la pendiente, se ha realizado un MDP (Modelo Digital de Pendientes) y para la cartografía de desprendimientos únicamente se han valorado las zonas con una pendiente superior a 30°.

Se combinan estos factores y resulta el mapa de susceptibilidad de desprendimientos. El riesgo de desprendimientos no afecta a ningún suelo urbano consolidado, urbano no consolidado o urbanizable, por situarse en zonas de difícil accesibilidad, en los escarpes de los páramos.

#### 2.2.16.4. Riesgo de deslizamientos

En los deslizamientos el material afectado suele ser el material suelto procedente de la alteración del sustrato y que recubre parcialmente las laderas. Las precipitaciones es el factor desencadenante principal estando la mayoría de deslizamientos superficiales a periodos de lluvias intensas.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 41

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

A escala regional, los factores condicionantes principales son la litología y el relieve, especialmente la pendiente de la ladera.

A partir de la cartografía de estos factores y ponderando correctamente su influencia en el proceso es posible establecer un modelo de susceptibilidad homogéneo para todo el municipio. A continuación se enumeran las litologías más susceptibles de presentar deslizamientos:

- Conglomerados, areniscas, arenas y arcillas.
- Arenas, areniscas, arcillas y calcarenitas.
- Areniscas y arcillas.
- Conglomerados, areniscas, arcillas y calizas.
- Margas.

Corresponden a las litologías formadas por material no consolidado.

Las evidencias en campo de antiguos deslizamientos, también favorece el desarrollo de inestabilidades superficiales en las laderas. Principalmente se han cartografiado en las inmediaciones de los cañones del Ebro, en las laderas con paredes casi verticales. Se puede apreciar la ausencia de vegetación en esa zona.



Evidencia de antiguos deslizamientos

Con relación a las pendientes, se elaboró el MDP, y de este mapa únicamente se valoran las pendientes mayores de 20°. Combinando estos factores, se obtiene el mapa de susceptibilidad de deslizamientos.

ZONAS	SUELO	SUPERFICIE AFECTADA (m <sup>2</sup> )	Nº VIVIENDAS POTENCIALES AFECTADAS	Nº PERSONAS POTENCIALES AFECTADAS*
RUIJAS	Urbano Consolidado	2.630	0	0
SAN MARTÍN DE ELINES	Urbano Consolidado	89.545,47	46	99
RUERRERO	Urbano Consolidado	18.302,48	7	15
CADALSO	Urbano Consolidado	395,72	0	0
BÁRCENA DE EBRO	Urbano Consolidado	678,38	1	2
MONTECILLO	Urbano Consolidado	852,30	0	0
TOTAL		112.404,35	54	116

\* Se ha considerado una ocupación media de 2,81 habitantes por vivienda

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 42

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

Tabla: Superficie de suelo, nº de viviendas y población potencialmente afectadas por riesgo de deslizamiento (Fuente: elaboración propia)

Estos suelos son suelos urbanos consolidados, no se trata de nuevos suelos propuestos, y el estudio de este tipo de riesgos es básico utilizando una metodología básica, por lo que no es vinculante, sino como una primera aproximación.

2.2.16.5. Riesgos derivados de procesos kársticos

Los riesgos derivados de procesos kársticos principalmente son dos:

- El riesgo de hundimiento.
- El riesgo de contaminación de acuíferos.

Los riesgos de hundimientos afectan a zonas sometidas a riesgo de colapso de cavidades subterráneas producidas por la disolución de las rocas calcáreas, especialmente las calizas. Estas zonas coinciden depresiones kársticas, como dolinas o lapiazes tanto cubiertos como descubiertos.

En estas áreas de existencia o previsible presencia de cavidades subterráneas habrá que tener en consideración ciertas medidas de cimentación, de manera que se eviten las cimentaciones de estructuras pesadas que puedan favorecer el proceso. En todo caso, es imprescindible la localización de estas cavidades, que son la manifestación en superficie del hundimiento del terreno en profundidad, para tener en cuenta medidas en cuanto a edificación y ubicar en estas zonas edificaciones poco pesadas (como viviendas unifamiliares), aunque esto no elimina el riesgo. En estas áreas, antes de proceder a cualquier tipo de actuación o instalación, se deberá realizar un detallado estudio geotécnico.

Las zonas más vulnerables de contaminación de acuíferos derivadas de procesos kársticos son las litologías de calizas. Éstas, por procesos de disolución presentan una porosidad (secundaria) muy alta. En Valderredible se corresponden principalmente con los páramos de la Lora y de Bricia, por la abundancia de manantiales asociados.

Por lo tanto, para la realización de las zonas susceptibles de presentar riesgos de hundimiento y contaminación de acuíferos en el municipio de Valderredible, se han considerado las litologías calcáreas y el resultado de este estudio se reflejará en el plano de riesgos.

Se concluye que en el municipio de Valderredible, los núcleos urbanos no se asientan sobre litologías calcáreas ni se han detectado elementos geomorfológicos asociados a la karstificación como dolinas y lapiazes. Lo que sí hay que destacar es la presencia de manantiales asociados a la circulación de aguas subterráneas, por lo que es una zona muy vulnerable a la contaminación de acuíferos subterráneos. En el municipio predomina la existencia de ganadería extensiva, y sobre litologías calcáreas también. Este tipo de ganadería por no estar concentrada en un punto concreto no lleva asociado un riesgo elevado de contaminación, pero de igual forma hay que tener un control de esta ganadería para que no se extienda y no se convierta en intensiva en las zonas con alta vulnerabilidad.

La siguiente tabla muestra la superficie, las viviendas y población afectada en los núcleos urbanos donde existe riesgo potencial de contaminación de acuíferos. Dicha superficie representa una superficie de suelo con litología permeable, pero eso no significa que vaya a afectar a las aguas subterráneas, ni que circulen por esas zonas, sino que son las más vulnerables en el caso de que ocurran vertidos accidentales.

ZONAS	SUELO	SUPERFICIE AFECTADA (m <sup>2</sup> )	Nº VIVIENDAS POTENCIALES AFECTADAS	Nº PERSONAS POTENCIALES AFECTADAS*
ESPINOSA DE BRICIA	Urbano Consolidado	70.520	45	97
TOTAL		70.520	45	97

\* Se ha considerado una ocupación media de 2,81 habitantes por vivienda

Tabla: Superficie de suelo, nº de viviendas y población potencialmente afectadas por riesgo de contaminación de acuíferos (Fuente: elaboración propia)

En las zonas residenciales el peligro de contaminación por vertidos accidentales no es significativo por el posible tipo de vertido y la cantidad (mínima), y además de que se trata de zonas asfaltadas, y por tanto impermeabilizadas. Sin embargo, en la zona de actividades industriales, el riesgo es mayor en función del

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

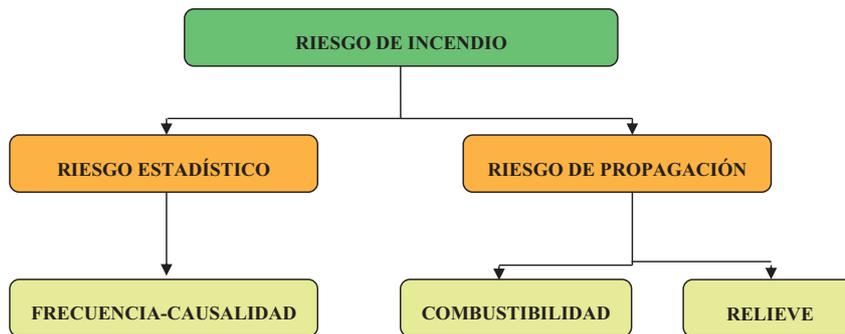
tipo de industria, por lo que cada una de ellas debe tomar las medidas oportunas para evitar la contaminación del suelo y de los acuíferos en caso de vertido accidental.

En el caso de Espinosa de Bricia, es un suelo urbano consolidado, residencial, por lo tanto el riesgo se considera mínimo. La metodología utilizada es una forma muy básica de estimar preliminarmente la vulnerabilidad de acuíferos a la contaminación, para establecer claramente el riesgo real de la contaminación son necesarios estudios hidrogeológicos y ambientales, que involucran variables como: Profundidad del agua, Conductividad hidráulica, Topografía del terreno, Infiltración, Tipo de suelo, Tipo de acuífero, etc.

#### 2.2.16.6. Riesgo de incendios

El Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria (PLATERCANT), el Gobierno de Cantabria ha aprobado el Plan Especial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre incendios forestales (INFOCANT), cuyo objetivo es conocer el riesgo de incendios forestales que existe en Cantabria, determinar el alcance del mismo y establecer la organización y los procedimientos de actuación y la utilización de medios y recursos necesarios para hacer frente a una situación de emergencia ocasionada por un incendio forestal. El presente análisis se ha realizado en función de los datos existentes y la metodología recogidos en el documento citado.

El riesgo de incendio en un territorio es resultado de la combinación del riesgo estadístico y del riesgo de propagación. En la siguiente figura se pueden ver las variables que intervienen en la determinación del riesgo de incendio:



**Riesgo estadístico:** se fundamenta en el cálculo del índice de frecuencia (de incendios en un momento dado) y del índice de causalidad (expresa la probabilidad de que se presenten causas más activas o no).

**Frecuencia:** estima la frecuencia media anual de incendios.

**Causalidad:** refleja la incidencia de las causas (naturales o Antrópicas) en la ocurrencia de incendios.

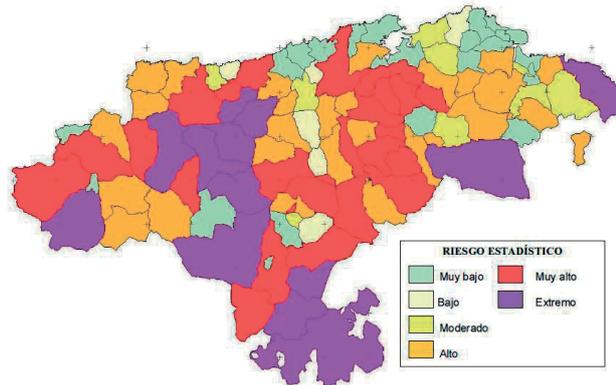
De acuerdo a estos parámetros el **riesgo estadístico** de incendio en Valderredible es **extremo**.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

MAPA DE RIESGO ESTADÍSTICO



Fuente: INFOCANT

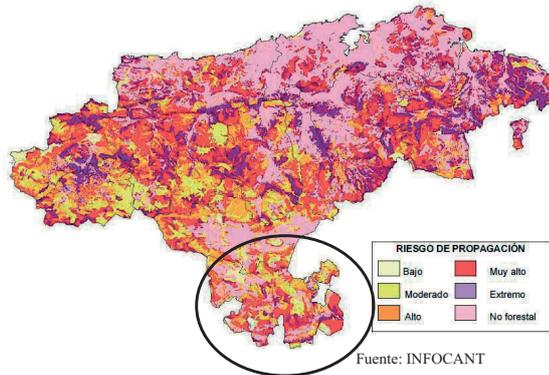
**Riesgo de propagación:** viene determinado por dos factores: fisiografía y estructura de la vegetación.

**Relieve:** un relieve acusado y las características del viento favorecen la propagación.

**Combustibilidad:** es la capacidad de la cobertura vegetal para arder provocando la inflamación de la vegetación contigua. En Cantabria están presentes 9 modelos de combustible, estando con mayor presencia el 4 (matorral o plantación joven con elevada densidad y cobertura horizontal).

De acuerdo a estos parámetros el **riesgo de propagación** de un incendio en Valderredible está **entre moderado y extremo** para las zonas forestales, como se puede ver en la siguiente imagen.

MAPA DE RIESGO DE PROPAGACIÓN



Fuente: INFOCANT

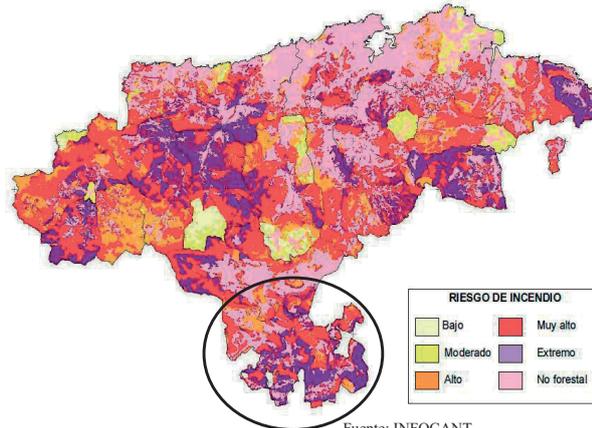
De acuerdo al análisis del riesgo recogido en el Anexo III del INFOCANT y correspondiente al realizado en el Plan Forestal de Cantabria, el **riesgo de incendio** queda determinado por la integración del riesgo estadístico y el riesgo de propagación, alcanzando en Valderredible el valor **entre extremo y muy alto** (considerando sólo la superficie forestal).

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

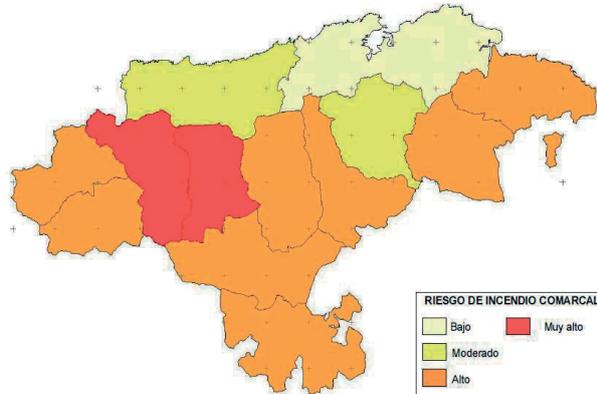
MAPA DE RIESGO DE INCENDIO



Fuente: INFOCANT

Para facilitar la clasificación de las comarcas forestales en función del riesgo de incendio, el INFOCANT elaboró un índice de riesgo, de tal manera que la Comarca Campoo- Los Valles (nº6) en la que se incluye el municipio de Valderredible presenta un índice con valor 3, **riesgo alto**.

MAPA DE RIESGO DE INCENDIO COMARCAL



Fuente: INFOCANT

La época de mayor riesgo de incendio se localiza entre los meses de enero a abril y en los meses de agosto, septiembre y diciembre, con un peligro mayor en las horas centrales del día (12-20h), y con la existencia de masas forestales en el territorio.

**Análisis del riesgo de incendios en Valderredible y potenciales focos de fuego.**

Teniendo en cuenta la metodología descrita, se ha procedido a caracterizar el riesgo de propagación de un incendio en el municipio de Valderredible.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 46

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

Para ello, se han caracterizado las diferentes unidades de vegetación identificadas en el municipio atendiendo a los diferentes modelos de combustibilidad presentes en la Comunidad de Cantabria, siendo:

Modelo 0: superficie forestal no combustible correspondiente con monte sin vegetación superior (roquedos).

Modelo 1: pasto fino y bajo, con muy poco matorral o arbolado presente.

Modelo 2: pasto fino y bajo con presencia de matorral o arbolado claro.

Modelo 3: pasto grueso y alto.

Modelo 4: matorral o arbolado joven con elevada densidad y cobertura horizontal y vertical.

Modelo 5: matorral denso pero bajo con algo de hojarasca y pasto.

Modelo 6: matorral más viejo que el modelo 5 y alto.

Modelo 7: matorral de especies inflamables (jarales, brezales, sotobosque en masa de coníferas y frondosas).

Modelo 8: hojarasca de bosque denso de coníferas (acícula corta) y frondosas de hoja plana no grandes.

Modelo 9: hojarasca de bosque denso de coníferas (acícula larga) y frondosas de hojas grandes y rizadas.

La relación entre las unidades de vegetación identificadas en el presente estudio y el modelo de combustible y combustibilidad que le corresponde se muestra a continuación:

UNIDADES DE VEGETACIÓN	MODELO DE COMBUSTIBLE	COMBUSTIBILIDAD
Bosque mixto caducifolio	8	Baja
Rebollar	9	Baja
Quejigal	9	Baja
Hayedos	8	Baja
Carrascales	5	Moderada
Repoblaciones de pino	8	Baja
Matorral mixto	6	Muy alta
Prados y cultivos herbáceos	2	Alta
Vegetación de ribera	8	Baja

Respecto a las pendientes en el INFOCAT se establecen 5 categorías, a las que se les ha asignado los siguientes rangos de valores:

PENDIENTE	RANGO
Baja	0-4°
Moderada	4-10°
Alta	10-25°
Muy alta	25-45°
Extrema	>45°

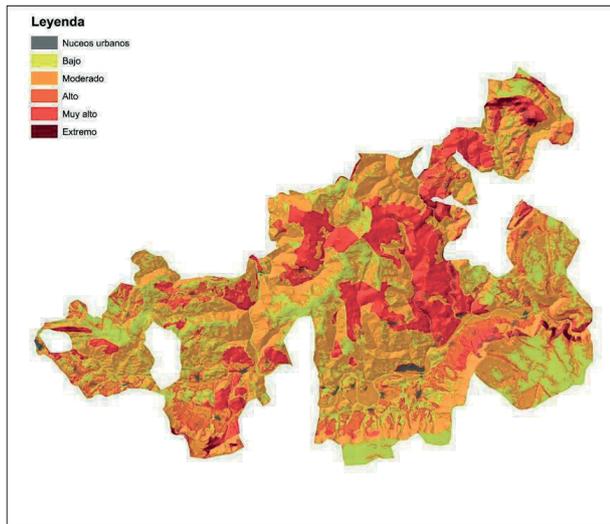
La relación establecida entre combustibilidad y pendientes se muestra en la siguiente tabla:

Considerando la combustibilidad de la vegetación existente en Valderredible y las pendientes, se ha procedido a hacer un análisis GIS con el objetivo de determinar el riesgo de propagación de un incendio en Valderredible. El resultado se muestra a continuación:

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)



Considerando el riesgo estadístico determinado en el INFOCANT para Valderredible (extremo) y los resultados del riesgo de propagación se obtienen los siguientes resultados de riesgo de incendios:

RIESGO DE INCENDIO	Riesgo de Propagación				
	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	Extremo
Riesgo estadístico					
Extremo	3	4	4	5	5

Tabla 4. Fuente: tabla 3

La combinación del valor extremo para el riesgo estadístico, determinado por el INFOCANT, con los valores de propagación asociados a esta categoría, dan como resultado que el riesgo de incendio adquiera los siguientes valores:

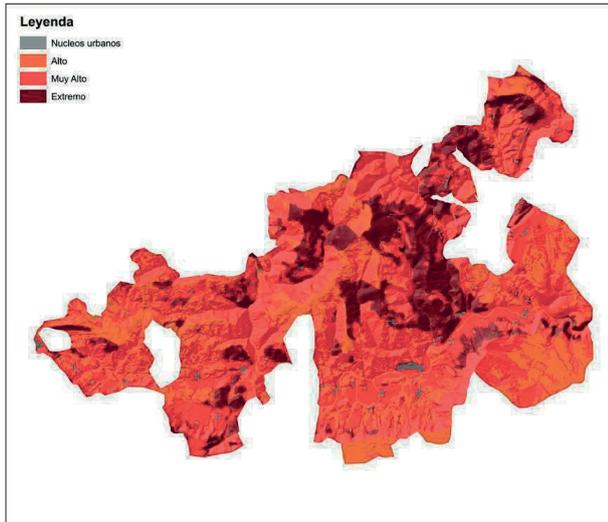
RIESGO DE INCENDIO	
3	Alto
4	Muy alto
5	Extremo

En el municipio de Valderredible se dan valores elevados resultado de la propia combinación que establece el INFOCANT entre el riesgo estadístico y riesgo de propagación. En la siguiente imagen se muestra el resultado obtenido de riesgo de incendio para el municipio de Valderredible:

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)



Hay que tener en cuenta que el estudio realizado es una aproximación del riesgo de incendio en Valderredible, ya que existen numerosos factores que influyen en el origen del fuego y en su propagación, como la humedad ambiente o del combustible, el viento que haya en un momento determinado, etc; que el modelo utilizado no ha tenido en cuenta. La complejidad de los modelos no hace posible que su estudio pueda abarcarse en un Informe de Sostenibilidad Ambiental de un Plan General.

#### 2.2.16.7. Principales infraestructuras para dar respuesta a emergencias

Está situado en el municipio de Valderredible, como infraestructura de apoyo anti-incendios, un **helipuerto**. Los núcleos de población más próximos son Montecillo y Sobrepeña, y las viviendas más cercanas están a 1,8 kilómetros.



En rojo, helipuerto ubicado al Sur de Valderredible

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 49

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

La finalidad del helipuerto es crear la infraestructura necesaria para un helicóptero que actúe como bombardero, en apoyo a los trabajos de extinción de incendios forestales durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

Cuenta con una helipista, un recinto para alojar el depósito de combustible, alojamiento para tripulación, depósito regulador y grupo de presión por abastecimiento de agua, torre de comunicaciones de siete metros de altura, pista de aterrizaje y despegue de avionetas, zona de aparcamiento de vehículos y depósito de agua, entre otras infraestructuras. De forma ocasional y cuando las situaciones de emergencia así lo requieran, otros helicópteros podrán usar este helipuerto como punto de repostaje o escala cuando participen en labores de extinción de incendios.

**2.2.17. Riesgos derivados de la afección impuesta por infraestructuras viales y de transporte de energía**

- Infraestructuras viales

En Valderredible las carreteras son de doble sentido de una única calzada, con una distribución en el territorio poco uniforme debido al relieve, destacando la CA-272, CA-273, CA-274 y CA-275. Estas carreteras se consideran las de mayor tránsito de vehículos en el municipio y se encuentran en buen estado.

Asimismo, a escasos kilómetros al Oeste del término municipal se sitúa la A-67 Autovía Cantabria-Meseta, la antigua carretera Santander-Palencia N-611 y carretera de Burgos-Santander N-623, principales vías de la comarca, que tienen una dirección principal Norte-Sur y enlazan Cantabria con La Meseta. Estos viales discurren fuera del municipio, aunque muy próximas y de una entidad importante, y por ello se tendrán en cuenta a la hora de identificar riesgos.

Por último, en el municipio existen diversas carreteras autonómicas de menor entidad, que conectan numerosos núcleos de población alejados de estos ejes principales, y completan la red viaria otros viales de entidad municipal. La mayor parte de estas carreteras se encuentran en mal estado de conservación por el poco tránsito de vehículos, siendo la mayoría de carril único y dos direcciones.

Los riesgos derivados de la existencia de estas infraestructuras son principalmente los accidentes de tráfico y los asociados al transporte de mercancías peligrosas. Las carreteras existentes en el municipio, como se ha mencionado anteriormente, son mayoritariamente de un solo carril y dos sentidos, lo cual conlleva una alta susceptibilidad de que se produzcan accidentes de tráfico.

En el caso de riesgos derivados del transporte de mercancías peligrosas, en Valderredible el tránsito es mínimo, por no ser viales de paso a otros municipios. Sin embargo, las carreteras A-67, N-611 y N-623, aunque están fuera del término municipal, son consideradas relevantes en Cantabria. La autovía A-67, en el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria (PLATERCANT), la califica como vial de riesgo extremo de accidente por mercancías peligrosas.

- Líneas de alta tensión

El municipio está atravesado por líneas de media tensión de 12 y 30 kV. No existen líneas de alta tensión, por lo que los riesgos asociados no son relevantes. Aún así los posibles riesgos derivados de estas infraestructuras son los siguientes:

- Gasoducto

Un gasoducto abastece al municipio. El gasoducto tiene una trayectoria Burgos- Santander- Asturias, atravesando el municipio por su zona central. Esta infraestructura lleva asociados los siguientes riesgos:

- Corrosión, provocada por el mal mantenimiento de las tuberías y deterioro de las mismas, que puede provocar fugas.
- Hundimiento, como resultado de su ubicación sobre materiales poco consolidados.
- Explosión, por cercanía de líneas de alta tensión o sistemas eléctricos.
- Incendios, asociado al anterior.

La superficie afectada, así como las viviendas y habitantes potencialmente afectados, no se pueden concretar, pues el riesgo por infraestructuras no es cuantificable.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 2.3. Patrimonio Cultural

La Ley 11/1998, de 13 de noviembre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, establece diferentes niveles de protección para los elementos patrimoniales de interés de la Comunidad Autónoma. En base a esta Ley, los Bienes de Interés Cultural constituyen la figura de máxima protección, a los que le siguen los Bienes de Interés Local (BIL) y los Bienes Inventariados.

Con el fin de proteger, defender y conservar el patrimonio histórico cultural del municipio se elaborará un Catálogo Urbanístico de Protección de los bienes integrantes del patrimonio cultural en Valderredible.

Pasarán a formar parte de este catálogo tanto los Bienes de Interés Cultural (BIC), los Bienes de Interés Local (BIL) y los incluidos en el Inventario del General del Patrimonio de Cantabria, como los bienes que, aun no cumpliendo los requisitos para ser incluidos entre los anteriores, por su interés histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o de cualquier otra naturaleza sean merecedores de conservación y defensa.

#### 2.3.1. Patrimonio edificado

- Bienes de Interés Cultural (BIC)

Seis de los ocho Bienes de Interés cultural declarados en Valderredible con categoría de monumento son edificios religiosos. En el municipio se concentran prácticamente todas las ermitas rupestres de cronología altomedieval (siglos IX y X) y también numerosas muestras de patrimonio románico:

La Iglesia Rupestre de Arroyuelos: declarada Bien de Interés cultural con la categoría de Monumento delimitado el entorno afectado mediante Decreto 203/2003 de 18 de diciembre, está situada en el extremo noroccidental de Arroyuelos. Data del siglo X y consta de dos plantas y de una necrópolis de tumbas, ambas excavadas en la roca, debiendo ser objeto de protección conjunta.

La Iglesia Rupestre de Santa María de Valverde: fue declarada Monumento histórico-artístico de carácter nacional mediante Decreto 24/1985, de 14 de marzo y pasó a tener consideración de Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español que establece que los bienes que con anterioridad hayan sido declarados histórico-artísticos pasan a tener la consideración y a denominarse Bien de Interés Cultural. La delimitación de su entorno de protección se modificó mediante resolución de 16 de noviembre de 2004 incluyendo en el mismo los dos cubículos excavados en roca, en Peña Horacada, por conformar con Santa María un complejo elimitico como manifestaciones materiales de episodios históricos.

La Colegiata de San Martín de Elines: declarada como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento el 3 de junio de 1931, es una de las cuatro colegiatas del románico de Cantabria y uno de los edificios más importantes de la época en la región. Su entorno de protección fue delimitado mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2007.

Iglesia Rupestre de Campo de Ebro: la Iglesia de San Miguel, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento el 14 de Marzo de 1985, es una pequeña capilla excavada en un afloramiento de arenisca. Presenta una sola nave y ábside de planta rectangular con arco triunfal de medio punto irregular. Su entorno de protección quedó definido en la Delimitación Gráfica de Suelo Urbano de 2004.

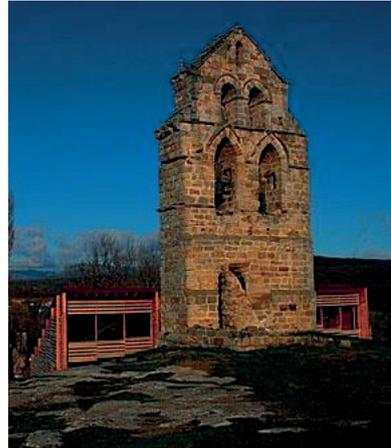
Iglesia Rupestre de Cadalso: Iglesia de La Virgen del Carmen. Es una construcción sencilla, con una nave y ábside semicircular irregular que data de los siglos VIII y IX. Fue declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento el 29 de junio de 1983 y su entorno de protección establecido por la Delimitación Gráfica de Suelo Urbano de 2004.

Iglesia Románica de San Martín: fue declarada Bien de Interés Cultural el 30 de junio de 1993. De su época románica conserva el ábside, el presbiterio y la espadaña. El Decreto 101/2004 de 21 de octubre delimitó su entorno de protección.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)



Colegiata de San Martín de Elines e Iglesia Rupestre de Santa María de Valverde.

Los dos elementos de arquitectura defensiva medieval con que cuenta Valderredible también están catalogados como Bienes de Interés Cultural con categoría de Monumento:

Torre de Ruerrero: declarada Bien de Interés Cultural en 1992, se trata de una atalaya bajomedieval que conserva su carácter señorial. Los muros están contruidos con sillería al exterior y un relleno de piedras y cascajo, unidos con argamasa. La Delimitación de Suelo Urbano de 2004 estableció el entorno afectado.

Torre de Cadalso: es una fortaleza declarada como Bien de Interés Cultural en 1992 y su entorno de protección quedó delimitado por el Decreto 52/2005 de 21 de Abril. Presenta tipología de casa-fuerte y está contruida con muros de sillar rústico unido con argamasa.



Torre de Ruerrero

### 2.3.2. Patrimonio Edificado. Elementos de Interés.

El Patrimonio histórico que posee Valderredible es muy extenso y abarca diversas épocas. El municipio concentra la práctica totalidad de las ermitas rupestres que existen en Cantabria y numerosas iglesias románicas que deben ser conservadas y protegidas. Ejemplo de estas últimas son la Iglesia Románica de Arenillas de Ebro, la de Castrillo de Valdelomar, la de San Andrés de Valdelomar, la Iglesia Románica de Sobrepenilla o la de Villanueva de la Nía.

El pasado medieval del Valderredible también deja ejemplos de elementos de gran interés como la iglesia de Susilla, del siglo XVI, todavía en estilo gótico con un valioso Cristo del siglo XIV en su interior, la Iglesia de

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 52

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Cubillo de Ebro, la de Bárcena de Ebro o la de Quintanilla de An, con un interesante artesanado con recuerdos mudéjares, del siglo XVI.

También hay que destacar la interesante arquitectura popular del municipio, las cruces, fuentes, abrevaderos, humilladeros, con especial mención a las casas blasonadas que existen en algunas poblaciones.

### 2.3.3. Yacimientos arqueológicos.

El municipio de Valderredible alberga numerosas necrópolis, abrigos, estructuras arqueológicas documentadas, y materiales arqueológicos dispersos que quedarán reflejados en la carta arqueológica del municipio. Entre ellos, tienen consideración de BIC los que hayan sido declarados como tales mediante Real Decreto o que por contener manifestaciones de arte rupestre, en su mayoría del neolítico, han sido declarados por ministerio de la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Nacional (art.40).

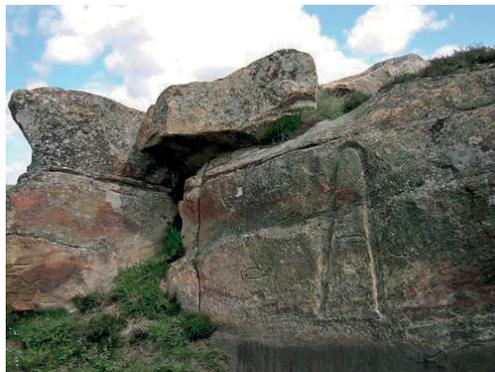
A continuación se hace una relación de los elementos del patrimonio arqueológico que tienen consideración de Bienes de Interés Cultural:

- Bienes de Interés Cultural (BIC)

Yacimiento Arqueológico de Santa María de Hito: declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica por el Decreto 202/2003 de 18 de diciembre, también delimita el entorno afectado. La Zona Arqueológica declarada consta de tres partes diferenciadas objeto de protección: la Iglesia de Santa María de Hito, la necrópolis medieval y la villa tardorromana.

El Abrigo del Cubular: en Ruanales. Formado por varias manifestaciones rupestres fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica mediante Decreto 9/2006 de 26 de enero, que también delimita un entorno de protección de 200 metros alrededor del mismo.

Ídolo de Ruanales: localizado en el lugar de El Redular, en los alrededores de El Barriuco (Ruanales). Se trata de un conjunto cuya representación principal tiene una forma alargada abierta en la base, que se estrecha paulatinamente hacia arriba, rematándose en arco en la parte superior. El entorno de protección que se delimita abarca 200 metros alrededor del ídolo.



Ídolo de Ruanales

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 3. Análisis Socioeconómico Comarcal y Municipal

#### 3.1. Encuadre Comarcal

##### 3.1.1. Población y sistema de asentamientos

Como ya se ha descrito en el apartado 1.2 de esta memoria, Valderredible se encuadra en el extremo sur de la región. El municipio limita por el oeste con Valdeprado del Río, al este con la provincia de Burgos y al sur con la de Palencia, quedando definido su territorio por el borde horizontal y calizo correspondiente al paro de La Lora.



Figura: Situación de la comarca de Campoo.  
Fuente: Gobierno de Cantabria.

El municipio tiene una superficie de 298,2 Km<sup>2</sup>, y se encuentra a 112 km de la capital cántabra. En función de la página oficial del Gobierno de Cantabria, el municipio se ubica en la comarca denominada Campoo, compuesta por 11 municipios, entre los cuales, Reinosa (50% del total de la población de la Comarca de Campoo), Campoo de Enmedio (19%) y Hermandad de Campoo de Suso (10%), son los municipios los cuales acumulan la mayor proporción de la población comarcal.

Lo conforman cincuenta y dos núcleos urbanos poblados y uno despoblado (Moroso) distribuidos heterogéneamente sobre el territorio, siendo éstos: Allén del Hoyo, Arantiones, Arenillas de Ebro, Arroyuelos, Bárcena de Ebro, Bustillo del Monte, Cadalso, Campo de Ebro, Castrillo de Valdelomar, Cejanca, Coroneles, Cubillo de Ebro, Espinosa de Bricia, La Serna de Ebro, Loma Somera, Montecillo, Moroso, Navamuel, Otero, Población de Abajo, Población de Arriba, Polientes (Capital), La Puente del Valle, Quintanasolmo, Quintanilla de An, Quintanilla de Rucandio, Rasgada, Rebollar de Ebro, Renedo de Bricia, Repudio, Revelillas, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Rucandio, Ruerrero, Ruijas, Salcedo, San Andrés de Valdelomar, San Cristóbal del Monte, San Martín de Elines, San Martín de Valdelomar, Santa María de Hito, Santa María de Valverde, Sobrepenilla, Sobrepeña, Soto de Rucandio, Susilla, Villaescusa de Ebro, Villamoñico, Villanueva de la Nía, Villaverde hito y Villota de Elines.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

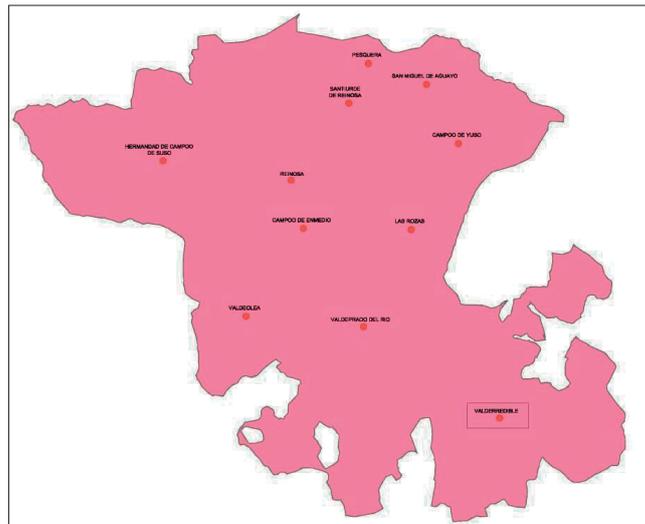


Figura: Situación de Valderredible en la comarca de Campoo.  
Fuente: Gobierno de Cantabria.

### 3.1.2. Demografía de la comarca

La siguiente tabla representa las últimas cifras de población para los municipios que componen la comarca de Campoo.

Tabla: Población de los municipios de la comarca de Campoo

Municipios	Habitantes (1991)	Habitantes (2011)	Superficie (Km.²)	Densidad (hab./Km.²)
Campoo de Enmedio	3.862	3.805	91	41,81
Campoo de Yuso	715	691	89,9	7,69
Hermandad de Campoo de Suso	1.931	1.752	222,7	7,87
Rozas de Valdearroyo (Las)	300	292	57,4	5,09
Pesquera	69	341	8,9	38,31
Reinoso	10.208	10.050	4,12	2439,32
San Miguel de Aguayo	153	175	36	4,86
Santiurde de Reinoso	317	295	91	3,24
Valdeolea	1.240	1.135	83,7	13,56
Valdeprado del Río	315	362	89,3	4,05
Valderredible	1.131	1.107	298,2	3,71

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda (1991-2011)

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

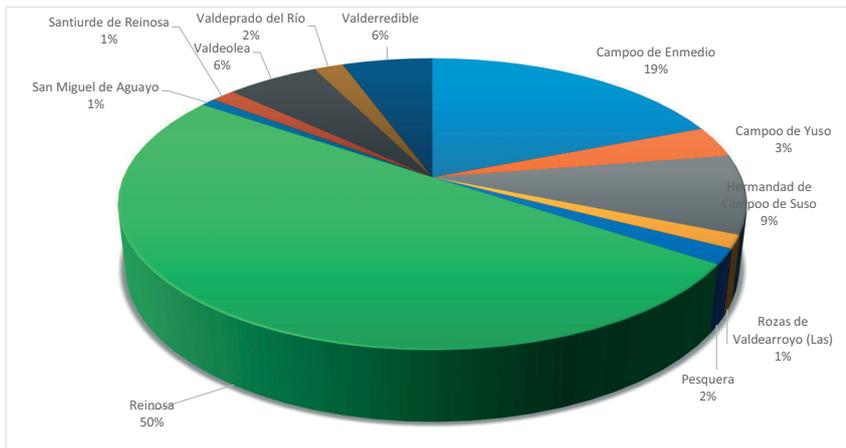


Figura: Población de Valderredible dentro de la comarca de Campoo en 2011  
Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2011

Valderredible se podría incluir en el grupo de municipios con un peso medio de población dentro de la comarca de Campoo, aportando un 6% del total. La mayor parte de la población comarcal se centraliza en Reinososa (50%) y Campoo de Enmedio (19%). Por otra parte, los municipios con menor peso poblacional son, Pesquera, el cual no alcanza el uno por ciento del total de la población de Campoo, San Miguel de Aguayo (1%) y Las Rozas de Valdearroyo (1%).

La comarca con mayor volumen de población es la de Santander (46%), ya que incluye a la capital de Cantabria y concentra la mayoría de los servicios autonómicos y delegaciones estatales. Por ello, el resto de las comarcas ven disminuida su representación dentro de la comunidad, siendo de las más importantes la del Besaya (16%), la de Trasmiera (10%) y la de la Costa Oriental (9%), que constituyen el cinturón noreste de la comunidad.

En cuanto a la comarca de Campoo es de las que menor población aporta al total de la Comunidad Autónoma, suponiendo solo el 3% de la población total de Cantabria.

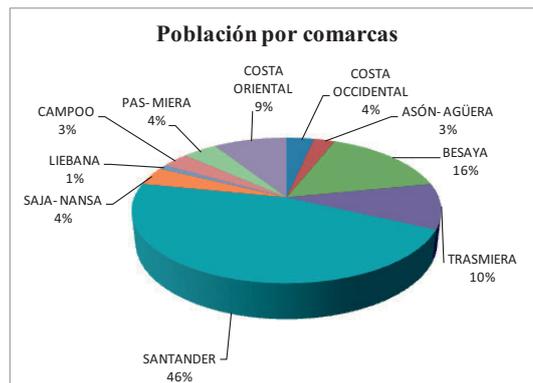


Figura: Población de Campoo dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria en 2008.  
Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes de 2008.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

En cuanto a la variación relativa que experimenta la población en la comarca de Campoo en tres últimos censos de Población y Vivienda que realizó el INE (1991-2011) se puede observar que, en la mayoría de los municipios que la componen, se ha experimentado una reducción de población. Los casos más significativos son Pesquera (-34,55%), Valdeolea (-30,51%) y Reinos que a pesar de ser el municipio más poblado ha perdido un 20,19% de su población. Este descenso generalizado entre los diferentes municipios que componen Campoo se refleja en la variación total de la Comarca, siendo esta, también, negativa (-15,27). Sin embargo, hay municipios en los cuales no se da este descenso poblacional, sino que conocen un incremento en su número de habitantes, estos municipios son Las Rozas de Valdearroyo (14,51%) y San Miguel de Aguayo que creció un (32,58%).

Tabla: Variación relativa de población en Campoo en el periodo 1991-2011

Municipios	Variación Relativa de población				
	Población	Población	Población	Variación 1991-2011	
	1.991	2.001	2.011	Absoluta	Relativa
Campoo de Yuso	838	759	691	-147	-17,54%
Campoo de Enmedio	3.867	3.928	3.805	-62	-1,60%
Hermanidad de Campoo de Suso	1.869	1.877	1.752	-117	-6,26%
Pesquera	110	85	72	-38	-34,55%
Reinosa	12.593	10.694	10.050	-2.543	-20,19%
Rozas de Valdearroyo (Las)	255	288	292	37	14,51%
San Miguel de Aguayo	132	153	175	43	32,58%
Santiurde de Reinosa	396	355	295	-101	-25,51%
Valdeolea	1.631	1.405	1.135	-496	-30,41%
Valdeprado del Río	369	327	362	-7	-1,90%
Valderredible	1.263	1.120	1.107	-156	-12,35%
<b>Total</b>	<b>23.543</b>	<b>22.992</b>	<b>21.747</b>	<b>-3.587</b>	<b>-15,24%</b>
<b>Total Provincia</b>	<b>527.326</b>	<b>535.131</b>	<b>592.543</b>	<b>65.217</b>	<b>12,37%</b>

Fuente: INE. Censos de Población Vivienda.

### 3.1.2.1. Saldo demográfico

Los flujos demográficos que recogen las estadísticas sobre el Movimiento Natural de la Población son los nacimientos, las defunciones y la nupcialidad.

Según los últimos datos publicados por las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población del 2013 y resumidos en la siguiente tabla, se observa que el saldo demográfico de Valderredible es negativo (-10,91%), aunque con una mejoría de cinco puntos con respecto a 2012 (-15,65%) es decir, que la mortalidad es mayor que la natalidad. La mayoría de los municipios que componen la Comarca tienen un saldo demográfico negativo, siendo la media de la comarca también negativa (-8,35%) 2 puntos por encima del nivel negativo de Valderredible.

En las estadísticas del año 2013 todos los municipios tienen saldos negativos, lo que no sucedía en series anteriores en las que algunos núcleos tenían valores positivos, pero alcanza a toda la provincia.

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 57

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

**Tabla: Saldo demográfico de la comarca y del municipio.**

Municipios	Población 2013	TASA BRUTA NATALIDAD	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa bruta de Nupcialidad	Saldo Demográfico
39017 - Campoo de Yuso	685	2,92 ‰	16,06 ‰	0,00 ‰	-13,14 ‰
39027 - Enmedio, Campoo de	3802	7,63 ‰	10,26 ‰	3,42 ‰	-2,63 ‰
39032 - Hermandad de Campoo de Suso	1744	4,01 ‰	12,04 ‰	0,57 ‰	-8,03 ‰
39051 - Pesquera	71	0,00 ‰	14,08 ‰	0,00 ‰	-14,08 ‰
39059 - Reinoso	9919	6,55 ‰	15,53 ‰	2,52 ‰	-8,97 ‰
39065 - Rozas de Valdearroyo, Las	284	7,04 ‰	24,65 ‰	3,52 ‰	-17,61 ‰
39070 - San Miguel de Aguayo	175	11,43 ‰	17,14 ‰	0,00 ‰	-5,71 ‰
39077 - Santiurde de Reinoso	293	3,41 ‰	17,06 ‰	0,00 ‰	-13,65 ‰
39092 - Valdeolea	1098	4,55 ‰	17,30 ‰	3,64 ‰	-12,75 ‰
39093 - Valdeprado del Río	327	3,06 ‰	15,29 ‰	6,12 ‰	-12,23 ‰
39094 - Valderredible	1008	2,98 ‰	13,89 ‰	0,99 ‰	-10,91 ‰
<b>Total Comarca</b>	<b>19406</b>	<b>6,03 ‰</b>	<b>14,38 ‰</b>	<b>2,42 ‰</b>	<b>-8,35 ‰</b>
<b>Total Cantabria</b>	<b>591.888</b>	<b>8,16 ‰</b>	<b>9,47 ‰</b>	<b>3,31 ‰</b>	<b>-1,30 ‰</b>

Fuente: INE. Estadística del Movimiento Natural de la Población. 2013

Con respecto al municipio, se observa que, la Tasa Bruta de Natalidad en Valderredible es baja (2,98‰), siendo menor que la media de Campoo (6,03‰) y muy inferior a la de la Comunidad (8,16‰).

Este dato concuerda con la baja Tasa Bruta de Nupcialidad del municipio (0,99‰), muy por debajo de la media de la comarca (2,42‰) y el valor para el total de Cantabria.

La Tasa Bruta de Mortalidad en Valderredible (13,89‰) es alta, es superior a la media provincial pero inferior a la comarcal que está un punto por encima (14,38‰). Esta alta Tasa Bruta de Mortalidad, unida a una baja Tasa Bruta de Natalidad, es lo que provoca que el municipio tenga un saldo demográfico negativo. De todo ello se deduce que en Valderredible existe un significativo **índice de envejecimiento**.

### 3.1.2.2. Estructura demográfica de la comarca

En términos generales, en demografía se considera que una población es “vieja” cuando más del 10% de sus efectivos son mayores de 65 años y se dice que una estructura de población envejece cuando su tendencia es a aumentar la proporción de personas de edad sobre el total, es decir, cuando la representación o el porcentaje de los mayores de 65 años es mayor o se encuentra en una tendencia no muy lejana a superar a los menores de 15 años.

Por el contrario, una población se considera joven cuando su efectivo demográfico de menores de 15 años tiene una representación superior al 33% de la población total, y se dice que una población rejuvenece cuando la proporción de menores de 15 años sobre el total aumenta, es decir, cuando sus efectivos superan en más de cinco puntos a los grupos seniles.

POBLACIÓN DE DERECHO DE CAMPOO (2011)						
Grupos de edad	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%
< 15 años	1.030	5%	996	5%	2.026	10%
De 15 a 65 años	6.675	34%	5.933	30%	12.608	64%
> 65 años	2.187	11%	2.890	15%	5.077	26%
TOTAL	9.892	50%	9.819	50%	19.711	100%

Tabla: Población de derecho de Campoo. Fuente: INE. Censo PV 2011

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

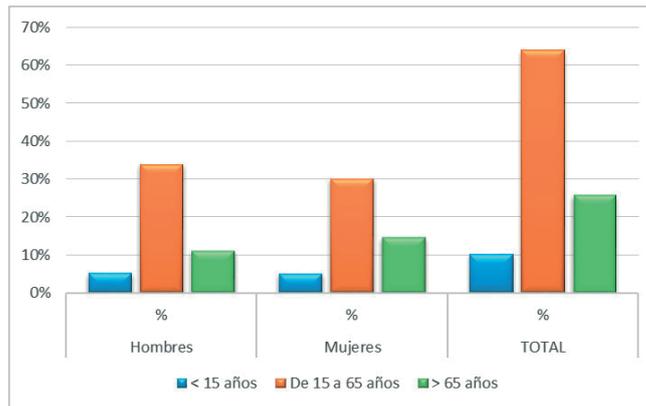
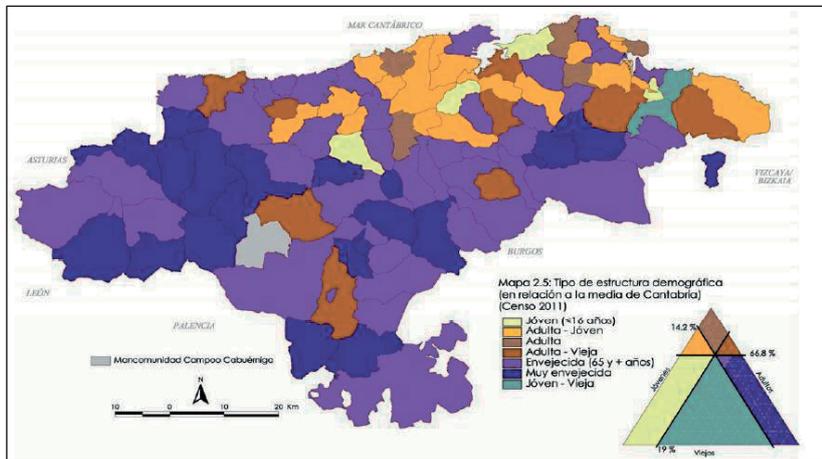


Figura: Población de derecho de la comarca de Campoo. Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes de 2008.

En cuanto al análisis que se deduce de los datos obtenidos de la población de la comarca de Campoo, se observa que:

- Se considera una población "vieja", ya que la representación de la población mayor de 65 años supera el 10% del total de la población.
- La tendencia de la estructura poblacional es a seguir envejeciéndose puesto que los efectivos de mayores de 65 años son superiores a los de menores de 15 años, en 16 puntos.



MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 3.1.3. Estructura de los hogares

Estadísticamente, el hogar se define como la unidad social conformada por una persona o un grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la comida. Es decir, que hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella, que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros.

Tabla: Clasificación de los hogares por número de miembros

	Total Comarca	1 Miembro	2 Miembros	3 Miembros	4 Miembros	5 Miembros	6-10 Miembros
Nº hogares	7.764	2.007	1.899	1.672	1.416	477	293
Porcentaje	100%	26%	24%	22%	18%	6%	4%

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda de 2001.

Los datos de la tabla anterior se corresponden con el Censo de Población y Vivienda de 2001 proporcionados por el INE, en la comarca de Campoo existían un total de 7.764 hogares, entre los cuales, se encuentran en mayor proporción los hogares constituidos por un miembro, un 26% del total, seguido por los formados por dos (24%) y tres personas (22%). Los datos de 2011 no han sido tabulados por lo que no es posible actualizar la tabla con ellos pero la tendencia, según datos provinciales, recogidos en el siguiente cuadro, se mantiene constante.

2.1. Características de los hogares				
Tabla: 2.1.2: Tamaño del hogar				
Tamaño	Cantabria		España	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Número de hogares	237.282		18.190.294	
Unipersonales	62.105	26,2	4.268.488	23,5
2 miembros	70.069	29,5	5.581.311	30,7
3 miembros	53.266	22,4	3.958.756	21,8
4 miembros	41.416	17,5	3.352.277	18,4
5 ó más miembros	10.426	4,4	1.029.462	5,7

Fuente: Encuesta de condiciones de Vida (Cantabria 2013) ICANE

En el mismo sentido, la publicación del INE de abril de 2014 que recoge los datos provisionales Encuesta Continua de Hogares (año 2013) señala que "en cuanto al tamaño, los hogares más frecuentes son los que están formados por dos personas (30,5% del total), seguidos de los unipersonales (24,2%), aunque la población incluida en estos últimos sólo supone el 9,6% del total."

#### Tipos de hogar más frecuentes. Año 2013

	ECH-2013	%	Censo 2011 (*)	Variación
Total	18.217.300	100,0%	18.083.700	133.600
Hogar unipersonal	4.412.000	24,2%	4.193.300	218.700
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	3.943.200	21,6%	3.804.700	138.500
Pareja con hijos que convivan en el hogar	6.362.800	34,9%	6.321.900	40.900
- Con 1 hijo	2.980.900	16,4%	2.943.500	37.400
- Con 2 hijos	2.795.500	15,3%	2.804.700	-9.200
- Con 3 o más hijos	586.400	3,2%	573.700	12.700
Hogar monoparental (un adulto con hijos)	1.707.700	9,4%	1.693.300	14.400
Pareja o padre/madre con hijos y otras personas	473.400	2,6%	575.500	-102.100
Otros (más de un núcleo familiar)	379.300	2,1%	404.200	-24.900
Otros	938.900	5,2%	1.090.800	-151.900

(\*) Los datos de la ECH son valores medios para 2013. Los datos del censo están referidos a 1 de noviembre de 2011. Las cifras del censo 2011 aparecen redondeadas a centenas para facilitar la comparación con las cifras de la ECH

En definitiva, la mayor proporción de hogares se encuentra en la franja de uno a tres miembros, con una media de 2,54 miembros por hogar como comprobaremos en el siguiente punto.

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 60

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

3.1.3.1. Dinámica de la vivienda en la comarca

Como se puede ver en la tabla, en la comarca de Campoo se produce un ligero incremento en su número de viviendas (8,10%) entre 1991 y 2011 cuando en la década anterior (1991-2001) tan solo había sido del 1,44%..

Sin embargo, la evolución del número de viviendas es muy diferente según los municipios. Mientras que hay municipios que ven aumentar sus viviendas considerablemente, otros ven como se reducen.

Así, Campoo de Yuso ve reducir sus viviendas en un 15,36%, seguido por Santiurde de Reinosa con un 18,07% y por Pesquera con una reducción del 16,67%. Sin embargo el porcentaje es engañoso puesto que se vincula a un número real reducido sobre un número ya bajo de viviendas existentes.

Valderredible es el municipio con un porcentaje mayor de crecimiento (25,08%) materializado en la última década en estudio ya que en el periodo anterior apenas había crecido un 3%.

Tabla: Evolución nº de viviendas en la comarca de Campoo.

Municipios	Total 1991	Total 2001	Total 2011	Variación 01-11
Campoo de Enmedio	1.778	1.885	2.160	14,59%
Campoo de Yuso	511	573	485	-15,36%
Hermandad de Campoo de Suso	1.284	1.183	1.245	5,24%
Las Rozas de Valdearroyo	383	412	465	12,86%
Pesquera	80	84	70	-16,67%
Reinosa	5.176	5.505	5.720	3,91%
San Miguel de Aguayo	102	97	95	-2,06%
Santiurde de Reinosa	215	238	195	-18,07%
Valdeolea	1.004	810	910	12,35%
Valdeprado del Río	561	444	525	18,24%
Valderredible	1.550	1.595	1.995	25,08%
<b>Comarca de Campoo</b>	<b>12.644</b>	<b>12.826</b>	<b>13.865</b>	<b>8,10%</b>

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda de 1991 -2011

Tabla: Clase de Vivienda en la comarca de Campoo

Es importante analizar la clase de viviendas que se desarrolla en la comarca ya que, aparte de las utilizadas por sus habitantes, existe un importante parque de viviendas que son utilizadas temporalmente ya sea por turismo o en periodo estival. En el análisis de los datos del Censo de Población y Vivienda 2001 se recogían los siguientes porcentajes que reflejaban una media comarcal del 60,50% de viviendas principales.

Municipios (2001)	Principales	Secundarias	Vacías	Otro tipo	Total
Campoo de Enmedio	1.321	213	337	14	1.885
Campoo de Yuso	267	156	150	0	573
Hermandad de Campoo de Suso	684	21	478	0	1.183
Las Rozas de Valdearroyo	155	0	257	0	412
Pesquera	38	27	19	0	84
Reinosa	3.856	527	1.119	3	5.505
San Miguel de Aguayo	55	35	7	0	97
Santiurde de Reinosa	128	53	57	0	238
Valdeolea	567	36	207	0	810
Valdeprado del Río	169	236	37	2	444
Valderredible	524	1.052	18	1	1.595
<b>Comarca de Campoo</b>	<b>7.764</b>	<b>2.356</b>	<b>2.686</b>	<b>20</b>	<b>12.826</b>

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2001.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

En cuanto a la vivienda secundaria, existe una mayor dispersión, ya que en municipios como Valderredible (66%), Valdeprado del Río (53,2%) y Pesquera (32,1%), el porcentaje de este tipo de viviendas es más elevado al de la media comarcal.

En el análisis de los datos del Censo de Población y Vivienda 2011 resumido en la siguiente tabla disminuye en cinco puntos el porcentaje medio comarcal (56,000%) de viviendas principales debido, lógicamente, a la pérdida de habitantes que, en menor o mayor escala, sufre la comarca.

Municipios	Principales		Secundarias		Vacías		Total	Habitantes 2011	hab/vivienda
Campoo de Enmedio	1.580	73,15%	435	20,14%	145	6,71%	2.160	3.805	2,41
Campoo de Yuso	270	55,67%	120	24,74%	95	19,59%	485	691	2,56
Hermandad de Campoo de Suso	700	56,22%	505	40,56%	40	3,21%	1.245	1.752	2,50
Rozas de Valdearroyo (Las)	145	31,18%	290	62,37%	30	6,45%	465	292	2,01
Pesquera	45	64,29%	25	35,71%	5	7,14%	70	72	1,60
Reinosa	4.165	72,81%	635	11,10%	920	16,08%	5.720	10.050	2,41
San Miguel de Aguayo	80	84,21%	5	5,26%	10	10,53%	95	175	2,19
Santiurde de Reinosa	140	71,79%	25	12,82%	30	15,38%	195	295	2,11
Valdeolea	525	57,69%	25	2,75%	360	39,56%	910	1.135	2,16
Valdeprado del Río	190	36,19%	245	46,67%	90	17,14%	525	362	1,91
Valderredible	655	32,83%	1245	62,41%	95	4,76%	1.995	1.107	1,69
<b>Comarca de Campoo</b>	<b>7.764</b>	<b>56,00%</b>	<b>3.555</b>	<b>25,64%</b>	<b>1.820</b>	<b>13,13%</b>	<b>13.865</b>	<b>19.736</b>	<b>2,54</b>

Valderredible mantiene su bajo porcentaje de vivienda principal como el segundo más bajo de la comarca ratificando su condición de municipio con alto potencial de acogida.

### 3.1.4. Estructura socioeconómica de la comarca

La base económica para el conjunto de la comarca es el sector servicios, el cual reúne al 47,9% de los ocupados. El segundo sector en importancia según el número de ocupados, es el sector primario (28,6%), seguido por la industria (12,1%), y el sector con menor número de ocupados es la construcción (11,4%).

**Tabla: Porcentaje de ocupados en cada sector productivo**

MUNICIPIOS	SECTOR AGRARIO	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR CONSTRUCCIÓN	SECTOR SERVICIOS
Campoo de Enmedio	8,3%	17,6%	22,9%	51,2%
Campoo de Yuso	40,7%	4,4%	3,3%	51,6%
Hermandad de Campoo de Suso	25,8%	11,9%	15,8%	46,5%
Las Rozas de Valdearroyo	23,8%	4,8%	14,3%	57,1%
Pesquera	14,3%	7,1%	21,4%	57,1%
Reinosa	1,2%	44,1%	9,0%	45,6%
San Miguel de Aguayo	61,3%	0%	0%	38,7%
Santiurde de Reinosa	36,8%	0%	8,0%	55,2%
Valdeolea	14,1%	39,7%	9,9%	36,3%
Valdeprado del Río	48,5%	0%	6,1%	45,5%
Valderredible	39,6%	3,2%	15,0%	42,2%
Comarca de Campoo	28,6%	12,1%	11,4%	47,9%
Cantabria	4%	16%	15%	66%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de Seguridad Social. Diciembre 2007.

Si nos centramos en la proporción de centros de trabajo por cada sector económico, se concluye que el sector servicios vuelve a ser el más importante (76,6% de las empresas), seguido por la construcción (12,0%), el tercer sector con más empresas sería el industrial (6,7%), y el sector con menor proporción de empresas, es la agricultura (4,5%).

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Igual que para la Comarca, para Valderredible el sector servicios es el más importante, suponiendo el 42,2% de los ocupados, del mismo modo, es el sector con mayor proporción de empresas (61,5%).

El segundo sector con mayor peso en el municipio es la agricultura (39,6% de los ocupados), el cual ha tenido tradicionalmente gran importancia para Valderredible. A este sector le sigue la construcción (15,0%), y el sector con menor proporción de ocupados es el sector industrial (3,2%).

Tabla: Porcentaje de centros de trabajo por cada sector productivo

MUNICIPIOS	SECTOR AGRARIO	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR CONSTRUCCIÓN	SECTOR SERVICIOS
Campoo de Enmedio	1,1%	20,7%	16,3%	62,0%
Campoo de Yuso	5,0%	5,0%	0%	90%
Hermanidad de Campoo de Suso	8,5%	8,5%	27,7%	53,3%
Las Rozas de Valdearroyo	0%	14,3%	0%	85,7%
Pesquera	0%	0%	33,3%	66,7%
Reinosa	1,8%	9,1%	10,0%	79,1%
San Miguel de Aguayo	0%	0%	0%	100%
Santiurde de Reinosa	11,1%	0%	11,1%	77,8%
Valdeolea	3,0%	12,1%	18,2%	66,7%
Valdeprado del Río	0%	0%	0%	100%
Valderredible	19,2%	3,8%	15,4%	61,5%
Comarca de Campoo	4,5%	6,7%	12,0%	76,6%
Cantabria	2%	8%	14%	75%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de Seguridad Social. Diciembre 2007.

El segundo sector en cuanto a proporción de centros de trabajo en el municipio es el sector agrario (19,2%), seguido por el sector de la construcción (15,4%). En cuanto a la industria, este sector supone el 3,8% de las empresas del municipio

### 3.2. Diagnóstico Comarcal.

Teniendo en cuenta los datos poblacionales, se puede llevar a cabo una comparativa entre los distintos municipios, estableciéndose una agrupación que clasifica los que pertenecen a la comarca de Campoo en rango de importancia dentro de esta:

- Entre los municipios de primer rango se encuentran, Reinosa (50%) y Campoo de Enmedio (19%), los cuales reúnen la mayor parte de la población de Campoo.
- **Valderredible** (6%) se encuentra entre los municipios de segundo rango: aquellos que superan el millar de habitantes, sin llegar a las cifras de población de los municipios del rango superior. Entre estos municipios están, Valdeolea (6%) y Campoo de Yuso (4%).
- Por último, entre los municipios de tercer rango se encuentran los municipios con menor población, los cuales son, Campoo de Yuso (3%), Valdeprado del Río (2%), Santiurde de Reinosa (2%), San Miguel de Aguayo (1%), Las Rozas de Valdearrollo (1%), Pesquera (0%).
  - Evolución

En cuanto a la evolución del tamaño, la comarca de Campoo ha conocido en los últimos veinte años, en consonancia con la tendencia de la década anterior, un decrecimiento del 15%. Sin embargo, en todos los municipios no se ha producido este descenso poblacional, sino que por el contrario han visto aumentar ligeramente sus efectivos, aunque se trata siempre de los de menor población y en los que el incremento de habitantes produce un porcentaje mayor.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 63

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

La evolución del tamaño de las poblaciones de la Comarca está en relación con el Movimiento Natural de esta. La comarca tiene un Saldo Demográfico negativo (-8,35%); en la comarca se producen más defunciones que nacimientos. Este saldo negativo es producto de una Tasa Bruta de Natalidad baja (6,03%) y de una Tasa Bruta de Mortalidad alta (14,38%), y refleja el proceso de pérdida de población de los municipios de la Comarca.

Lo anterior apunta claramente a una estructura poblacional envejecida, dada su baja Tasa Bruta de Natalidad y su alta Tasa Bruta de Mortalidad. Al analizar la estructura demográfica de la comarca de Campoo, se concluye:

- Se considera una población “vieja”, ya que la representación de la población mayor de 65 años supera el 10% del total de la población.
- La tendencia de la estructura poblacional es a seguir envejeciéndose puesto que los efectivos de mayores de 65 años superan en 16 puntos a los de menores de 15 años.
- La estructura de los hogares también se ven influenciados por la estructura poblacional envejecida de la Comarca y por las características de sus Movimientos Naturales, siendo los hogares compuestos por una sola persona los más característicos, y teniendo una baja media de habitantes por hogar (2,54).

Sin embargo los datos de la dinámica de la vivienda en la comarca de Campoo señalan a un aumento de la población residente. Así entre 1991 y 2011, según el Censo de Población y Vivienda del INE, las viviendas en la Comarca aumentaron en 1039 lo que significa un incremento 8,22%, siendo las viviendas principales las más representativas del tipo de viviendas de la Comarca.

Por último, en cuanto a la economía de la Comarca de Campoo, la base económica para el conjunto de la comarca es el sector servicios, el cual reúne al 47,9% de los ocupados. El segundo sector en importancia según el número de ocupados, es el sector primario (28,6%), seguido por la industria (12,1%), y el sector con menor número de ocupados es la construcción (11,4%).

### 3.3. Análisis demográfico del municipio

#### 3.3.1. Evolución de la población

La superficie del término municipal es de 298,2 Km<sup>2</sup>. Según los últimos datos de población del Padrón Municipal de 1 de enero de 2017 publicado por el INE, la población de derecho empadronada en Valderredible es de un total de 987 habitantes, de los cuales un 56% son varones y otro 44% son mujeres. Esto supone una densidad de 3,30 hab/km<sup>2</sup>.

La tendencia que se manifiesta en la evolución demográfica en Valderredible es regresiva, produciéndose entre 1991 y el año 2011 un descenso en la población de un 12,35% (156 habitantes menos), sin embargo, en los últimos años se ha mantenido en una línea relativamente uniforme.

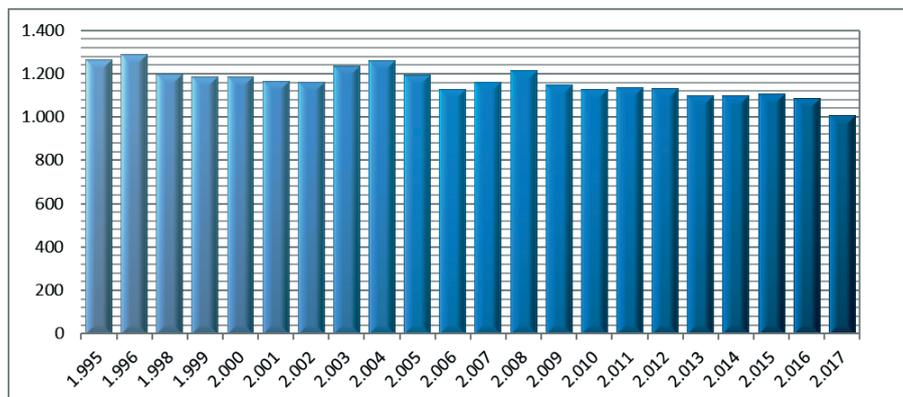


Figura: Evolución de la población. (1995-2017) Fuente: INE. Serie Padrón Municipal.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Tabla: Evolución de la población de derecho en Valderredible

Evolución de la población de derecho en Valderredible				
Año	Varones	Mujeres	Total	% Variación
2.017	556	431	987	-1,40%
2.016	566	435	1.001	0,00%
2.015	556	445	1.001	-0,89%
2.014	565	445	1.010	0,20%
2.013	565	443	1.008	-7,18%
2.012	624	462	1.086	-1,90%
2.011	619	488	1.107	0,82%
2.010	626	472	1.098	-0,09%
2.009	619	480	1.099	-2,83%
2.008	627	504	1.131	-0,53%
2.007	624	513	1.137	0,89%
2.006	606	521	1.127	-1,83%
2.005	613	535	1.148	-5,36%
2.004	648	565	1.213	4,57%
2.003	622	538	1.160	3,02%
2.002	598	528	1.126	-5,70%
2.001	635	559	1.194	-5,31%
2.000	662	599	1.261	2,02%
1.999	650	586	1.236	6,64%
1.998	609	550	1.159	-0,52%
1.996	610	555	1.165	-1,69%
1.995	603	582	1.185	0,00%
1.994	623	562	1.185	-1,17%
1.993	629	570	1.199	-6,98%
1.992	660	629	1.289	2,06%
1.991	651	612	1.263	

Fuente: INE. Serie Padrón Municipal.

Este descenso de la población se debe a la falta de oportunidades laborales en el municipio, ya que es eminentemente rural dedicándose a la actividad agropecuaria principalmente. Esta falta de desarrollo también se debe a la gran cantidad de núcleos que tiene el municipio y la extensión de su superficie, por lo que muchos de estos núcleos apenas llegan a la treintena de habitantes.

En la siguiente tabla se recoge un análisis por núcleos desde el año 2000 al 2014 recogiendo la evolución, el incremento global, así como el peso relativo de cada uno de los núcleos en el total de la población censada. Con anterioridad al año 2000 no disponemos de datos detallados por núcleos.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Tabla: Evolución de la población de derecho por núcleos municipales de Valderredible

	Año 2000	Año 2005	Año 2010	Año 2011	Año 2014	Año 2016	Año 2017	% del total	Variación 2000-2017	% Relativo
ALLEN DEL HOYO	8	18	17	16	10	11	10	1,01%	2	25%
ARANTIONES	12	12	9	8	11	10	9	0,91%	-3	-25%
ARENILLAS DE EBRO	32	16	21	21	22	26	29	2,94%	-3	-9%
ARROYUELOS	11	17	13	22	18	19	22	2,23%	11	100%
BARCENA DE EBRO	19	22	17	16	13	10	10	1,01%	-9	-47%
BUSTILLO DEL MONTE	33	37	34	37	38	37	37	3,75%	4	12%
CADALSO	4	3	4	4	4	4	4	0,41%	0	0%
CAMPO DE EBRO	26	22	21	20	12	11	11	1,11%	-15	-58%
CASTRILLO DE VALDELOMAR	10	11	9	9	11	9	9	0,91%	-1	-10%
CEJANCAS	9	5	6	6	9	10	8	0,81%	-1	-11%
CORONELES	4	3	3	3	2	3	3	0,30%	-1	-25%
CUBILLO DE EBRO	15	14	10	10	7	7	7	0,71%	-8	-53%
ESPINOSA DE BRICIA	23	16	12	13	11	9	9	0,91%	-14	-61%
LA PUENTE DEL VALLE	28	21	18	16	15	17	17	1,72%	-11	-39%
LOMA SOMERA	12	9	9	8	7	5	5	0,51%	-7	-58%
MONTECILLO	16	14	13	13	10	8	8	0,81%	-8	-50%
NAVAMUEL	26	22	17	18	17	20	20	2,03%	-6	-23%
OTERO	3	2	3	3	2	1	1	0,10%	-2	-67%
POBLACION DE ABAJO	15	9	7	8	6	7	4	0,41%	-11	-73%
POBLACION DE ARRIBA	19	14	6	6	3	3	3	0,30%	-16	-84%
<b>POLIENTES</b>	<b>211</b>	<b>214</b>	<b>214</b>	<b>218</b>	<b>212</b>	<b>193</b>	<b>193</b>	<b>19,55%</b>	<b>-18</b>	<b>-9%</b>
QUINTANA OLMO	5	5	4	2	1	0	0	0,00%	-5	-100%
QUINTANILLA DE AN	17	12	10	10	10	11	9	0,91%	-8	-47%
QUINTANILLA DE RUCANDIO	13	13	9	10	12	10	9	0,91%	-4	-31%
RASGADA	3	3	4	2	1	2	2	0,20%	-1	-33%
REBOLLAR DE EBRO	66	61	57	56	49	50	45	4,56%	-21	-32%
RENEDO DE BRICIA	11	16	13	13	12	14	13	1,32%	2	18%
REPUDIO	9	3	5	6	3	3	3	0,30%	-6	-67%
REVELILLAS	12	11	18	18	15	20	18	1,82%	6	50%
RIOPANERO	32	16	10	13	11	14	13	1,32%	-19	-59%
ROCAMUNDO	49	40	42	45	47	47	49	4,96%	0	0%
RUANALES	29	20	19	19	20	21	21	2,13%	-8	-28%
RUCANDIO	13	5	7	6	4	3	3	0,30%	-10	-77%
RUERRERO	73	58	57	55	54	49	48	4,86%	-25	-34%
RUIJAS	28	20	23	22	12	11	15	1,52%	-13	-46%
SALCEDO	16	21	17	17	17	18	18	1,82%	2	13%
SAN ANDRES DE VALDELOMAR	17	15	11	15	21	21	21	2,13%	4	24%
SAN CRISTOBAL DEL MONTE	11	11	7	10	18	17	14	1,42%	3	27%
SAN MARTIN DE ELINES	54	59	60	49	58	54	53	5,37%	-1	-2%
SAN MARTIN DE VALDELOMAR	10	9	11	12	13	15	15	1,52%	5	50%
SANTA MARIA DE HITO	5	4	14	12	10	12	12	1,22%	7	140%
SANTA MARIA DE VALVERDE	18	16	19	19	11	14	13	1,32%	-5	-28%
SERNA (LA)	5	3	3	3	3	8	7	0,71%	2	40%
SOBREPENILLA	7	3	4	3	3	3	4	0,41%	-3	-43%
SOBREPEÑA	18	16	18	21	13	14	12	1,22%	-6	-33%
SOTO RUCANDIO	16	16	8	9	4	2	2	0,20%	-14	-88%
SUSILLA	27	28	21	21	24	24	26	2,63%	-1	-4%
VILLAESCUSA DE EBRO	19	20	33	32	19	19	17	1,72%	-2	-11%
VILLAMOÑICO	33	49	46	44	36	37	39	3,95%	6	18%
VILLANUEVA DE LA NIA	72	65	50	54	45	49	49	4,96%	-23	-32%
VILLAVERDE DE HITO	19	19	19	20	16	11	10	1,01%	-9	-47%
VILLOTA DE ELINES	18	10	16	14	8	8	8	0,81%	-10	-56%
<b>Total general</b>	<b>1.261</b>	<b>1.148</b>	<b>1.098</b>	<b>1.107</b>	<b>1.010</b>	<b>1.001</b>	<b>987</b>	<b>100,00%</b>	<b>-274</b>	<b>-22%</b>

Fuente: INE. Serie Padrón Municipal. Enero 2018

Se observa que, al igual que el conjunto del municipio, la mayor parte de los núcleos tienen una evolución poblacional negativa.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 66

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

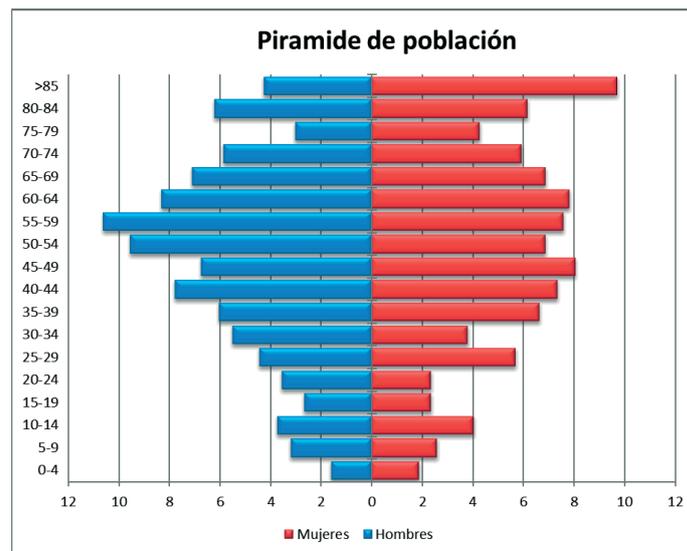
### 3.3.2. Estructura demográfica de la población

Las pirámides de población son la expresión gráfica de la estructura demográfica por sexo y edad, distribuyendo en grupos quinquenales los efectivos presentes en una determinada población. A través de su interpretación se pueden apreciar los efectos de diversos fenómenos que afectan a dichas poblaciones, en concreto los impactos de natalidad y fecundidad, la mortalidad y los efectos migratorios.

La representación gráfica de la población de Valderredible por estratos de edad nos ofrece una pirámide poblacional en la que se reflejan sus características más representativas:

- Una base estrecha, como consecuencia de la disminución de la natalidad en los últimos años.
- Existencia mayoritaria de población en el estrato de edad entre 35 y 64 años, que representa el segundo grupo de la población activa.
- Por último, un volumen muy abundante en los grupos de edad avanzada con tendencia a incrementarse como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población.

#### Pirámide de población de Valderredible



Fuente: Padrón Municipal de INE. Enero 2018.

La estructura de la población de derecho de Valderredible se considera "vieja" basándonos en las mismas consideraciones y porcentajes que hemos utilizado para el diagnóstico de la estructura de la comarca.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

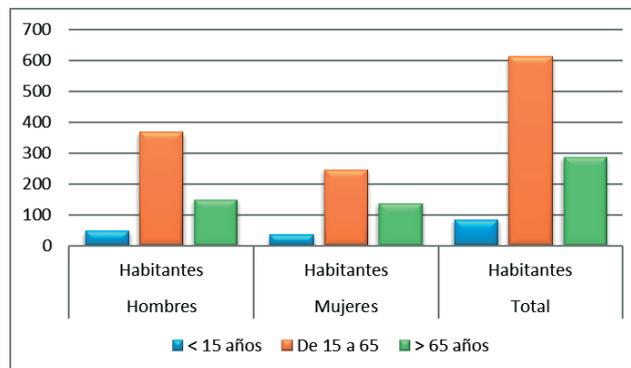
ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

Tabla: Población de derecho de Valderredible

Grupos de edad	Población de derecho 2017					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
< 15 años	48	8%	36	9%	84	9%
De 15 a 65	368	65%	247	59%	615	62%
> 65 años	149	26%	139	33%	288	29%
Total	565	100%	422	100%	987	100%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística (INE) 01/2018



Población de derecho en Valderredible. Fuente: Padrón Municipal de INE. Enero 2018

### 3.3.3. Movimiento migratorio

El movimiento migratorio expresa las bajas y altas de población que existe en un territorio. El colectivo de inmigrantes es un colectivo emergente que adquiere cada vez mayor importancia dentro de la realidad social de Cantabria. Se caracteriza por ser una población en edad joven, por lo que su contribución a nuestras pautas demográficas afecta sobre todo a un aumento de la natalidad, además de producirse un volumen mayor de población en la tasa de actividad. Es posible que los datos que se proporcionan de inmigración no sean del todo correctos ya que existe un margen para los que no están inscritos legalmente en el municipio.

Población extranjera Ambos sexos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Europa	11	13	22	42	45	54	64	42	42	45	47	49	49
África	7	4	4	5	8	8	9	6	6	7	6	7	7
América	3	11	14	9	19	13	8	4	4	5	3	3	4
Total	21	28	40	56	72	75	81	52	52	57	56	59	60

Población extranjera por nacionalidad. Fuente: Padrón Municipal de INE. Enero 2018

En el caso de Valderredible, los datos del último Padrón de Nacionalidades del 2017 publicado por el INE, reflejan que, de las 987 personas empadronadas, 927 son españolas lo que supone el 93,92% de la población, mientras que la población inmigrante supone las 60 personas restantes (menos del 10%).

Si comparamos el número de extranjeros censados en el municipio en el año 2005 (21 extranjeros) con los del 2017, podemos observar como la proporción que supone este colectivo en el total de la población, ha

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

pasado de suponer un 1,85 % en 2008 a casi un 7% en 2017, lo cual muestra un aumento en el número de inmigrantes en Valderredible.



Evolución del porcentaje de población extranjera. Fuente: Padrón Municipal de INE. Enero 2018

La mayor parte de los inmigrantes proceden de la Unión Europea, y más concretamente de Rumanía, siendo mayoría las personas que tienen este país como lugar de procedencia. También destaca la población procedente de América Latina, como, por ejemplo, Ecuador, y la población procedente de África, más concretamente de Marruecos. La mayoría de los inmigrantes no superan los 55 años, esto quiere decir que la población que viene se encuentra en edades jóvenes dentro del grupo correspondiente a los activos.

3.3.4. Nivel de estudios

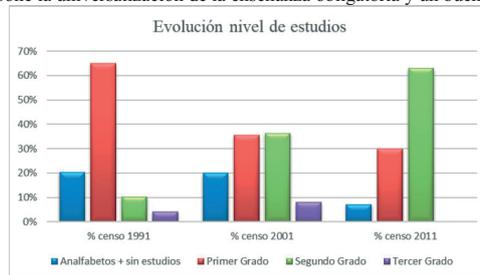
El nivel de estudios de la población es un dato importante para conocer el nivel cultural del municipio, así como posibles parámetros de evolución futura, con nuevas necesidades y expectativas de desarrollo.

Tabla: Nivel de estudios de la población de Valderredible

NIVEL DE ESTUDIOS	Población (1991)	% censo 1991	Población (2001)	% censo 2001	Población (2011)	% censo 2011
Analfabetos + sin estudios	246	20%	205	20%	70	7%
Primer Grado	784	65%	364	36%	295	30%
Segundo Grado	124	10%	371	36%	620	63%
Tercer Grado	50	4%	81	8%	0	0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1991 a2011.

Los datos sobre el nivel de instrucción del Censo de Población y Vivienda del 2011 publicado por el INE y reflejados en la tabla anterior muestran que la mayor parte de la población tiene estudios primarios y secundarios, lo que supone la universalización de la enseñanza obligatoria y un buen nivel de estudios.



Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1991 a2011

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Es notable la evolución positiva en los niveles de alfabetización y estudios que se ha producido a lo largo de los tres últimos censos de población y vivienda, pasando de un 20% de población sin estudios a prácticamente una alfabetización total.

### 3.3.5. Estructura de hogares en el municipio

En cuanto a la estructura de los hogares en el municipio hay que reseñar que, como señalábamos en el análisis comarcal, los últimos datos proporcionados por el último Censo de Población y Vivienda publicado por el INE, corresponden al 2011. En ellos se refleja un total de 655 hogares, entre los cuales, eran mayoría los compuestos por una persona (65,65%). Se comprueba en la siguiente tabla la evolución que estos porcentajes han supuesto en relación con el anterior censo ya que supone un fuerte incremento, más de un 20%, de hogares unipersonales ya que en el censo de 2001 constituían el 43% del total.

**Tabla: Evolución de la estructura de los hogares en Valderredible**

	Total Municipio	Tamaño de hogares por ocupantes (censo 2001)					
		1	2	3	4	5	6 o más
Nº Hogares	524	225	152	69	45	17	16
Porcentaje	100,00%	42,94%	29,01%	13,17%	8,59%	3,24%	3,05%
	Total Municipio	Tamaño de hogares por ocupantes (censo 2011)					
		1	2	3	4	5	6 o más
Nº Hogares	655	430	150	5	35	35	0
Porcentaje	100,00%	65,65%	22,90%	0,76%	5,34%	5,34%	0,00%

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda de 2001.

Esta disminución del número de ocupantes del hogar explica el resultado en la evolución del tamaño medio de hogares a lo largo de los tres últimos censos, que ha pasado, como se detalla en el siguiente punto, de **2,49 hab/viv** (censo 1991) a **1,69 hab/viv** en el último censo de población y vivienda de 2011. En la práctica, un descenso del 32%.

Valderredible forma parte de los municipios de la comarca de Campoo que ve aumentada su población los fines de semana y periodos vacacionales, ya que el municipio se compone principalmente por viviendas de segunda residencia. Como veremos en el análisis de las clases de vivienda existentes en el municipio, estos bajos valores de ocupación están en consonancia con el igualmente bajo porcentaje de viviendas principales (menos del 40%) lo que significa que la población de temporada es más del doble de la población empadronada, lo que podría aproximarse a algo más de 2.260 habitantes añadidos a los residentes habituales.

#### 3.3.5.1. Dinámica de vivienda del municipio

El descenso poblacional experimentado en los últimos años en el municipio no ha influido aparentemente influye en el número de viviendas del municipio. Es necesario estudiar la variación producida entre los tres últimos censos, 1991, 2001 y 2011, reflejados en la siguiente tabla.

**Tabla: Variación del número de viviendas en Valderredible**

Variación del número de viviendas			
Año	1.991	2.001	2.011
Viviendas	1.550	1.595	1.995
Variación		2,90%	25,08%

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991, 2001 y 2011.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

Entre estos tres censos de referencia, el número de viviendas se ha incrementado en un 3% en un plazo de diez años y un 25% en los 10 siguientes. Si realizamos una comparación de la clase de viviendas existentes en Valderredible entre los tres censos se observa que mientras que las viviendas principales han experimentado un incremento del 29% (148 viviendas más) las viviendas secundarias han crecido en un porcentaje casi el 50%: 413 nuevas viviendas secundarias, más del doble de las nuevas principales.

**Tabla: Evolución clase de vivienda en el municipio de Valderredible**

Evolución de la clase de vivienda en el Municipio							
Año	Principales	Secundarias	Vacias	Otro Tipo	Total	hab	hab/viv
1.991	507	832	159	52	1.550	1.263	2,49
2.001	524	1.052	18	1	1.595	1.194	2,28
2.011	655	1.245	95	0	1.995	1.107	1,69

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991, 2001 y 2011

Por lo que respecta al número de habitantes por vivienda el incremento de viviendas frente al descenso de la población ha subrayado la tendencia a la baja. Con los datos del censo de 2011 y las viviendas principales el valor se fija en **1,69 habitantes por vivienda** por debajo de los 2,28 del análisis anterior.

Evolución de la clase de vivienda en el Municipio				
Año	Principales	Secundarias	Vacias	Otro tipo
1.991	507	832	18	52
%	32,71%	53,68%	1,16%	3,35%
2.001	524	1.052	18	1
%	32,85%	65,96%	1,13%	0,06%
2.011	655	1.245	95	0
%	32,83%	62,41%	4,76%	0,00%

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 1991, 2001 y 2011.

Los porcentajes de clases de vivienda se mantienen en rangos parecidos en los tres censos, por lo que estaríamos ante una población censada que consume o necesita menos del 40% del municipio y de una población flotante o temporal que utiliza más del 60% de las existentes. Contratan estos datos con la tendencia provincial en la que los porcentajes se invierten ya que son principales el 66% de las viviendas censadas en 2011 en Cantabria y tan solo el 21% son secundarias.

### 3.4. Actividades económicas del municipio

#### 3.4.1. Actividad empresarial y población activa

La economía de Valderredible tiene como base los servicios y las actividades agropecuarias.

**Tabla: Ocupados por sector productivo**

Sectores Productivos	Ocupados	Ocupados %
Industria	9	4%
Construcción	16	7%
Agricultura, ganadería y pesca	67	30%
Servicios	129	58%
TOTAL	221	100%

Fuente: Tesorería General de Seguridad Social. Diciembre 2017.

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 71

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

El sector terciario es relevante para la economía municipal ya que incluye todos los comercios, bares y restaurantes, transportes, etc., que tiene el municipio. La terciarización de su actividad productiva es una realidad y va encaminada a satisfacer las necesidades provocadas por el aumento de la primera residencia y de segunda residencia.

A pesar de que el sector terciario tiene cada vez más protagonismo en la vida económica del municipio, las actividades agropecuarias han constituido tradicionalmente la base fundamental de las rentas familiares y aún hoy siguen siéndolo.

La construcción tiene una menor relevancia para la economía municipal ya que el desarrollo urbanístico no se ha extendido mucho en la zona. La actividad industrial es prácticamente inexistente en el término municipal, hecho que no ha cambiado con el paso de los años.

Según los últimos datos proporcionados por el INEM, la población activa de Valderredible afiliada a la Seguridad Social en el cuarto trimestre del 2017 era de 221 personas y la población parada en el mismo periodo era de 48 personas. Tal y como refleja la siguiente evolución, el número de parados se ha mantenido más o menos estable entre 17 y 23 parados al año, excepto en el periodo 2011-2016 en que se incrementó notablemente.

Tabla: Evolución del número de parados

Año	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017
Personas	23	19	17	21	17	21	23	28	34	56	85	64	55	69	73	48

Fuente: Instituto Cántabro de Estadística - SEPE.



Figura: Paro registrado en Valderredible. Fuente: Instituto Cántabro de Estadística - SEPE.

### 3.4.2. Actividad Económica por sectores

#### 3.4.2.1. Sector Primario

Son aquellas actividades que comprende la explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo o del mar. Las actividades del sector primario están compuestas por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

##### Agricultura

La economía del municipio gira en torno al sector primario, de hecho, la agricultura se practica en casi todo el valle. La tierra se utiliza principalmente para pastos y cultivos agrícolas, siendo los más extendidos los de trigo, forrajeras y, especialmente, patatas, el producto bandera del valle.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

En la actualidad, este sector emplea al 39,6% de la población activa del municipio, que en muchos casos tiene una dedicación mixta.

Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el total de las tierras utilizadas en el año 2008, el 52,76% son tierras para pastos, sobre todo, pastizal y pasto arbustivo., y el 37,13% están destinadas para las especies forestales. Por otro lado, las tierras dedicadas a herbáceos (7,07%) y a leñoso (0,12%) apenas son significativas.

#### **Ganadería**

En la actualidad, la actividad ganadera en Valderredible tiene la misma importancia que la agricultura.

Por lo tanto, según el último censo agrario de 1999, publicado por el INE, existen 3.398 unidades de ganado bovino, 354 de equino, 50 de caprino, 44 de ovino, 20 de porcino y 2 de aves.

#### **3.4.2.2. Sector secundario**

El sector secundario engloba todas las actividades dedicadas a transformar o manufacturar las materias primas. Estas actividades son llevadas a cabo por la industria con la participación de la mano de obra y el capital.

#### **Industria**

La industria constituye una actividad prácticamente inexistente dentro de la base económica del municipio, ya que a ella se dedica el 3,2% de los ocupados. Esto ha generado un continuo éxodo hacia núcleos más importantes.

La población activa de Valderredible dedicada a la industria, trabaja en su mayoría en empresas establecidas en otros municipios.

#### **Construcción**

Esta actividad tiene menos importancia que el sector primario y terciario, trabajando en ella el 15% de los ocupados. Las empresas dedicadas a ello se dividen entre los pequeños albañiles y las grandes empresas.

#### **3.4.2.3. Sector terciario**

El sector terciario agrupa actividades que no producen ni transforman materias primas, sino una serie de bienes de servicio, tales como el comercio, transporte, comunicaciones, servicios sociales, administración pública, educación, investigación científica, medicina, banca, etc.

#### **Comercios y Servicios**

El comercio y los servicios son actividades muy importantes para la economía del municipio. De hecho, el porcentaje de población que se dedica a este sector es de 42,2% de los ocupados.

La actividad terciaria se concentra en la capital, es decir, el núcleo de Polientes, donde se encuentran los principales servicios de carácter administrativo, comercial y establecimiento hosteleros.

Predomina el comercio minorista, ya sea de productos alimentarios como mixtos o los no alimenticios. Además constituye un factor importante el dedicado a los servicios, como por ejemplo, el transporte, la hostelería, las reparaciones, etc.

#### **Turismo**

Valderredible forma parte de los municipios de la zona que ven aumentada su población los fines de semana y periodos vacacionales debido a las características turísticas que tiene el municipio.

De este modo, aprovechando el encanto natural y el rico patrimonio cultural existente en el municipio, se ha desarrollado un plan de dinamización turística con estos recursos como base, que incluye la creación de zonas de recreo y de un museo etnográfico. Las múltiples y variadas posibilidades lúdico-deportivas, que abarcan desde piragüismo, senderismo y espeleología, hasta rutas en bicicletas de montaña y vuelos en parapente, contribuyen a fomentar el turismo en el valle. Asimismo, el turista también puede disfrutar en Valderredible de sus diferentes recorridos ornitológicos, faunísticos, geológicos e histórico-artísticos.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 3.5. Dotaciones existentes y dependencias funcionales

Uno de los elementos característicos de la calidad urbana de toda ciudad o municipio y de su medio ambiente es el nivel de dotaciones, entendidas éstas como las que tienen como fin dar satisfacción a una parte importante de las necesidades y demandas de la población. En el planeamiento urbanístico actual la evaluación y definición de las dotaciones, así como, la previsión de las necesidades futuras frente a la dinámica cambiante de la ciudad son, entre otras, sus características esenciales. Por tanto, uno de los objetivos de todo Plan General de Ordenación Urbana será la obtención de suelo público necesario para garantizar el funcionamiento físico y social de la misma.

La metodología para la determinación de las dotaciones más adecuadas, así como los parámetros que las cuantifican, ha sido recogida del estudio "La Ciudad de los Ciudadanos" realizado en 1.997 por el Ministerio de Fomento.

En primer lugar hay que tomar en consideración varios conceptos, como la identificación del ámbito territorial y la tipología existente para cada ámbito, dentro de la cual se estudia la demografía y el tejido urbano.

En cuanto al ámbito territorial, Valderredible se encuadra en lo que se denomina Vecindario, es decir, la unidad mínima reconocible en el espacio urbano que garantiza homogeneidad morfológica o social. Este carácter de unidad elemental del sistema urbano hace que sea el umbral mínimo para la existencia de las dotaciones íntimamente relacionadas con lo doméstico.

El estudio de la demografía es un aspecto muy importante para la cuantificación de equipamientos ya que las dotaciones necesarias en un espacio urbano dependen de las necesidades de sus poblaciones basándose en su estructura por edades.

De este modo, se considera que la pirámide poblacional de Valderredible corresponde con una pirámide vieja, ya que los efectivos de mayores de 65 años son superiores a 10% de la población. Por lo tanto, este modelo es el que más se asemeja a la demografía actual del municipio, aunque no se corresponde exactamente puesto que esta pirámide es teórica.

En cuanto al tejido urbano, las características de Valderredible corresponden al modelo de tejido residencial, donde se produce un aprovechamiento reducido del suelo compatible con la existencia de tipologías residenciales que irían desde la vivienda unifamiliar a cierto tipo de alojamiento en vivienda colectiva de baja altura.

Teniendo en cuenta todo esto, y que la población de Valderredible es de 1.131 habitantes, tal y como publica el Padrón Municipal de Habitantes del INE a 1 de enero de 2008, se llega a la siguiente conclusión sobre los equipamientos existentes en el municipio.

#### 3.5.1. Equipamiento Educativo

Los equipamientos educativos son los destinados a satisfacer las necesidades formativas de la población, la preparación para la plena inserción en la sociedad, y la capacitación para su participación en las actividades productivas.

- **Escuelas Infantiles.** Están destinados a la atención y educación de los más pequeños, constando de dos ciclos educativos, el primero se extiende hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. Estas escuelas tienen una gran demanda por parte de la población debido a los cambios acaecidos en la estructura familiar y social. La demanda potencial para este tipo de equipamientos es del 30% de la población de 0-2 años y del 100% de los niños de 3-5 años.

Los equipamientos de educación infantil en el municipio son los siguientes:

- Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Velilla (público) Barrio Peñalosa, s/n 39220 Polientes-Cantabria.
- **Centros de Educación Primaria.** Son los equipamientos educativos dirigidos a los escolares de seis a doce años, y está constituida por tres ciclos de dos cursos académicos cada uno. El primer ciclo es de 6-8 años, el segundo es de 8-10 años y el tercero es de 10-12 años. Para la enseñanza primaria la demanda potencial es del 100% de la población para los grupos de edad correspondientes.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 74

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Velilla (público) Barrio Peñalosa, s/n 39220 Polientes-Cantabria.

### 3.5.2. Equipamiento de Bienestar Social

Los equipamientos de bienestar social son las dotaciones que tienen por finalidad facilitar información, orientar y prestar servicios o ayudas a diversos sectores de población. El concepto de bienestar social ha sufrido importantes transformaciones en los últimos años, como consecuencia de la aparición de nuevas problemáticas sociales. El bienestar social ha dejado de ser considerado como un acto de beneficencia para convertirse en un derecho de las personas necesitadas.

En Valderredible las dotaciones existentes son las siguientes:

- **Centros de Servicios Sociales:** son los equipamientos básicos desde el que se garantiza la atención, información y coordinación de todo el dispositivo comunitario de bienestar social a personas, grupos, entidades y organizaciones del municipio.
- **Asistencia Social**, en Plaza de Polientes s/n, 39220 Polientes-Cantabria.
- **Centros residenciales para mayores:** su objetivo es el de servir de vivienda permanente y común a personas de la tercera edad y en el que se presta una asistencia integral y continuada a quienes no pueden satisfacer estas necesidades por otros medios.
- **Residencia tercera edad**, en Polientes s/n, 39220 Polientes-Cantabria.
- **Otros tipos de equipamientos de Bienestar Social:**
  - Colonia Infantil de Caja Cantabria, Burgos, s/n 39220 Polientes-Cantabria
  - Centro Meteorológico Zonal de Santander: Burgos, s/n 39220 Polientes-Cantabria
  - Observatorio astronómico en el Páramo de la Lora
  - Centro de Interpretación del Monte Hijedo, en Riopanero.

### 3.5.3. Equipamiento Cultural

El equipamiento cultural está formado por diversas dotaciones destinadas a las actividades de transmisión, fomento y difusión de la cultura y las artes. También forman parte del mismo, las dotaciones que sirven de soporte a las actividades de relación social, que tienen como fin el fomento de la vida asociativa.

En cuanto a los equipamientos culturales que existen en Valderredible como ámbito de vecindario son:

- **Bibliotecas:** deberían existir varias para cada escalón de espacio urbano, es decir, desde bibliotecas con dimensiones más pequeñas en distintos vecindarios con capacidad para 100 puestos, como otras de mayores proporciones para el escalón de barrio ciudad. Las bibliotecas de mayor rango deberían tener 250 plazas cada 15.000 habitantes.
- Biblioteca Municipal Peña Losa, s/n 39220 Polientes-Cantabria
- **Museos:** son instituciones que tienen que contar con una colección estable y una sede permanente. Es un servicio público con calendario y horarios regulares.
- Museo Etnográfico de Valderredible, Polientes, s/n 39220 Polientes-Cantabria.
- **Centros de culto:** constituyen los equipamientos que permiten el desarrollo de actividades religiosas y facilitan servicios de asistencia religiosa a la población.
- Colegiata Románica de San Martín de Elines, San Martín de Elines, s/n 39232 San Martín de Elines-Cantabria.
- Iglesia de Santa Marina, en Allén del Hollo.
- Iglesia de San Antonio, en Arantiones.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 75

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- Iglesia parroquial de Santa María, en Arenillas de Ebro.
- Iglesia parroquial de Santa Catalina, en Arroyuelos.
- Ermita de San Acisclo y Santa Vitoria, en Arroyuelos.
- Iglesia de San Cristóbal, en Bárcena de Ebro.
- Ermita de Bárcena de Ebro.
- Iglesia de San Martín, en Bustillo del Monte.
- Ermita de la Virgen del Carmen, en Cadalso.
- Iglesia de San Miguel, en Campo de Ebro.
- Templo parroquial de San Millán, en Campo de Ebro
- Iglesia de Santa Leocadia, en Castrillo de Valdelomar.
- Iglesia de San Miguel, en Cejancas.
- Iglesia de Santa Marina, en Coroneles.
- Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, en Cubillo de Ebro.
- Iglesia de La Asunción, en Espinosa de Bricia.
- Iglesia de San Vicente Mártir, en Loma Somera.
- Ermita de la Virgen de Somera, en Loma Somera.
- Iglesia parroquial de San Marcos, en Montecillo.
- Iglesia de Santa Marina, en Navamuel.
- Iglesia de San Mamés, en Otero.
- Iglesia Parroquial de San Pelayo, en Población de Abajo.
- Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, en Población de Arriba.
- Iglesia parroquial de San Cristóbal, en Polientes.
- Iglesia de San Vicente Mártir, en La Puente del Valle.
- Iglesia de La Purísima Concepción, en Quintanasolmo.
- Iglesia de Santa Juliana, en Quintanilla de An.
- Iglesia de San Miguel, en Rasgada.
- Iglesia de San Vicente Mártir, en Rebollar de Ebro.
- Ermita de Santa María, en Rebollar de Ebro.
- Iglesia de San Miguel, en Renedo de Bricia.
- Iglesia de San Miguel, en Repudio.
- Iglesia de San Esteban, en Revelillas.
- Iglesia de La Inmaculada, en Riopanero.
- Iglesia de San Andrés, en Rocamundo

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 76

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

- Ermita de La Velilla, en Rocamundo.
- Iglesia de La Santa Cruz, en Ruanales.
- Iglesia de La Magdalena, en Rucandio.
- Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves, en Ruerrero.
- Iglesia de San Pedro, en Ruijas.
- Iglesia parroquial de San Andrés, en Salcedo.
- Ermita de San Vilores, en Salcedo.
- Iglesia de San Andrés, en San Andrés de Valdelomar.
- Iglesia de San Cristóbal, en San Cristóbal del Monte.
- Iglesia de La Asunción, en Santa María de Hito.
- Ermita del Santo Ángel, en Santa María de Hito.
- Iglesia rupestre de Santa María de Valverde
- Iglesia de San Agustín, en San Martín de Valdelomar.
- Iglesia de San Dionisio, La Serna.
- Iglesia de La Purísima, en Sobrepenilla.
- Iglesia de Santa Juliana, en Sobrepeña.
- Iglesia de San Andrés, en Soto Rucandio.
- Iglesia de San Miguel, en Susilla.
- Iglesia de Santa Isabel, Villaescusa de Ebro.
- Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción, en Villamoñico.
- Iglesia de San Juan Bautista, en Villanueva de la Nía.
- Iglesia de La Purísima, en Villota de Elines.
- Iglesia de Villaverde de Hito.

### 3.5.4. Equipamiento Deportivo

El equipamiento deportivo lo forman las dotaciones dedicadas a la práctica del ejercicio físico, a la exhibición de especialidades deportivas y al deporte de competición.

En relación a los equipamientos deportivos, Valderredible cuenta con los siguientes equipamientos:

- **Pequeños complejos deportivos al aire libre**, donde se podría diferenciar entre los de menor dimensión que darían servicio a nivel de vecindario y los de mayores dimensiones situados, generalmente, en grandes parques o suelos calificados para usos deportivos. Valderredible cuenta con las siguientes instalaciones al aire libre:
  - Pista Polideportiva de Ruerrero  
Ruerrero, s/n 39232 Ruerrero-Cantabria
  - Pista Polideportiva de Villanueva de la Nía  
Villanueva de la Nía, s/n 39250 Villanueva de la Nía-Cantabria

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

- Bolera de Arenillas de Ebro  
Arenillas de Ebro, s/n 39232 Arenillas de Ebro-Cantabria. Tlf. 942 776 069
- Boleras Bustillo  
Bustillos del Monte, s/n 39419 Bustillo del Monte-Cantabria
- Bolera El Ciervo  
La Serna de Ebro, s/n 39230 La Serna-Cantabria
- Bolera El Cotorro  
Ruanales, s/n 39332 Ruanales-Cantabria
- Bolera de Loma Somera  
Loma Somera, s/n 39419 Loma Somera-Cantabria. Tlf. 942 770 336
- Bolera de Montecillo  
Montecillo, 39250 Montecillo-Cantabria
- Bolera de Otero. Otero, s/n 39250 Otero-Cantabria. Tlf. 942 770 336
- Bolera de Población de Arriba  
Población de Arriba, s/n 39230 Población de Arriba-Cantabria
- Bolera de Polientes  
Polientes, s/n 39220 Polientes-Cantabria
- Bolera de La Puente del Valle  
La Puente del Valle, s/n 39250 La Puente del Valle-Cantabria Tlf. 942 776 062
- Bolera de San Martín de Elines  
San Martín de Elines, s/n 39232 San Martín de Elines-Cantabria
- **Pequeños complejos cubiertos**, con salas y pabellones polideportivos y piscinas cubiertas, que dan servicio al barrio.
- **Polideportivo Municipal**, Polientes, s/n 39220 Polientes-Cantabria

### 3.5.5. Equipamiento de Salud

El equipamiento de salud lo forman las dotaciones destinadas a la atención de las necesidades de servicios médicos y quirúrgicos. La Ley General de sanidad establece a nivel estatal, las áreas donde se aplica el Sistema Nacional de Salud: el Área de Salud, que son aquellas zonas con un volumen de población comprendido entre 200.000 y 250.000 habitantes, y las zonas Básicas de Salud que comprenden entre 5.000 y 25.000 habitantes y son el marco donde se lleva a cabo la Atención Primaria de Salud.

Con respecto a los equipamientos de salud con los que cuenta Valderredible son los siguientes:

- **Centros de salud**, pieza central del sistema sanitario y de la atención primaria de salud. Corresponde a la figura del antiguo consultorio  
Consultorio Médico de Polientes. Polientes, s/n 39220 Polientes-Cantabria.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 3.5.6. Servicios Básicos

El sistema de servicios básicos lo forman las dotaciones destinadas a satisfacer un importante abanico de necesidades de la población que reside en un determinado ámbito territorial. También forman parte del mismo, los servicios auxiliares que garantizan el funcionamiento de las ciudades. Son servicios que en su mayoría son competencia municipal, y que en algunos casos, pueden ser provistos por otras administraciones.

Los servicios básicos incluidos en este documento han sido los siguientes:

- Ayuntamiento de Valderredible, en el Barrio de Polientes.
- Junta Vecinal de Polientes.
- Guardia Civil, en Carretera General s/n, 39220 Polientes – Cantabria.
- Protección Civil, en Plaza de Polientes s/n, 39220 Polientes – Cantabria.
- **Equipamiento Funerario**
- Cementerio Parroquial en Allén de Hoyo.
- Cementerio Parroquial en Arantiones.
- Cementerio Parroquial en Arenillas de Ebro.
- Cementerio Parroquial en Arroyuelos.
- Cementerio Parroquial en Bárcena de Ebro.
- Cementerio Parroquial en Campo de Ebro.
- Cementerio Parroquial en Castrillo de Valdelomar.
- Cementerio Parroquial en Cejancas.
- Cementerio Parroquial en Cubillo de Ebro.
- Cementerio Parroquial en Espinosa de Bricia.
- Cementerio Parroquial en La Puente del Valle.
- Cementerio Parroquial en La Serna.
- Cementerio Parroquial en Loma Somera.
- Cementerio Parroquial en Montecillo.
- Cementerio Parroquial en Navamuel.
- Cementerio Parroquial en Otero.
- Cementerio Parroquial en Población de Abajo.
- Cementerio Parroquial en Población de Arriba.
- Cementerio Parroquial en Polientes.
- Cementerio Parroquial en Quintanasolmo.
- Cementerio Parroquial en Quintanilla de An.
- Cementerio Parroquial en Quintanilla de Rucandio.
- Cementerio Parroquial en Rebollar de Ebro.
- Cementerio Parroquial en Renedo de Bricia.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 79

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

- Cementerio Parroquial en Repudio.
- Cementerio Parroquial en Revelillas.
- Cementerio Parroquial en Riopanero.
- Cementerio Parroquial en Rocamundo.
- Cementerio Parroquial en Ruanales.
- Cementerio Parroquial en Rucandío.
- Cementerio Parroquial en Ruerrero.
- Cementerio Parroquial en Ruijas.
- Cementerio Parroquial en San Andrés de Valdelomar.
- Cementerio Parroquial en Salcedo.
- Cementerio Parroquial en San Cristóbal del Monte.
- Cementerio Parroquial en San Martín de Elines.
- Cementerio Parroquial en Santa María de Hito.
- Cementerio Parroquial en Santa María de Valverde.
- Cementerio Parroquial en Sobrepenilla.
- Cementerio Parroquial en Sobrepeña.
- Cementerio Parroquial en Soto Rucandío.
- Cementerio Parroquial en Susilla.
- Cementerio Parroquial en Villaescusa de Ebro.
- Cementerio Parroquial en Villamoñico
- Cementerio Parroquial en Villanueva de la Nía.
- Cementerio Parroquial en Villaverde de Hito.
- Cementerio Parroquial en Villota de Elines.

### 3.6. Diagnóstico Socioeconómico Municipal.

En resumen, Valderredible cuenta con una población de 1.008 habitantes, la tendencia que se manifiesta en la evolución demográfica es regresiva, produciéndose entre 1986 y el año 2013 un descenso continuo en la población, aunque en este intervalo de tiempo también ha habido diferentes momentos en los cuales el descenso de población se ha suavizado.

En cuanto a la evolución de la población de los núcleos, hay que señalar que la población desciende en la mayoría de ellos, del mismo modo que sucede en todo el municipio.

La evolución del tamaño poblacional en parte se puede explicar por la estructura demográfica de la población. La representación gráfica de la población de Valderredible por estratos de edad nos ofrece una pirámide poblacional en la que se reflejan sus características más representativas:

- Una base estrecha, como consecuencia de la disminución de la natalidad en los últimos años.
- Existencia mayoritaria de población en el estrato de edad entre 35 y 64 años, que representa el segundo grupo de la población activa.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



**Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana**  
Valderredible (Cantabria)

- Un volumen muy abundante en los grupos de edad avanzada con tendencia a incrementarse como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población.
  - Así mismo, la estructura de la población de Valderredible se considera “vieja”, puesto que la proporción de mayores de 65 años supera el 10%, y su tendencia es al envejecimiento ya que los efectivos de este grupo de edad son superiores en más de cinco puntos al grupo de menores de 15 años.

La estructura envejecida de la población de Valderredible tiene relación con el Movimiento Natural de su población, el cual a su vez puede explicar el descenso de población del municipio. El municipio se caracteriza por tener una alta Tasa Bruta de Mortalidad (21,18‰) y una baja Tasa Bruta de Natalidad (5,52‰), lo cual da como resultado un Saldo Demográfico (-15,65‰) negativo, es decir, se producen más muertes que nacimientos. Así mismo, la Tasa de Nupcialidad (0,92‰) es una de las más bajas de la comarca.

La población extranjera en Valderredible tiene poco peso sobre el total, sin embargo, su evolución muestra un incremento relativo, pasando del 1,83% que suponía en 2005 a un 6,08% que suponía en el año 2017, según datos del INE.

La inmigración no parece ser un fenómeno que frene el decrecimiento poblacional de Valderredible y sus núcleos, dado que esta solo supone el 6% de la población total del municipio. Entre la población inmigrante destaca la procedente de Europa, principalmente de Rumanía, de América y de Marruecos.

La estructura de los hogares del municipio está relacionada con su estructura poblacional, dado que una población envejecida propicia que haya menor número de miembros por hogar. Los hogares más característicos del municipio son los compuestos por un miembro, siendo la media de habitantes por hogar de 2,15.

Entre 1991, 2001 y 2011 el número de viviendas en el municipio se ha incrementado notablemente, siendo las viviendas secundarias las que un mayor crecimiento relativo ha experimentado en la última década (18,35%), mientras que las principales crecieron un 25%. Estos datos muestran la capacidad del municipio para atraer población temporal. Por su parte, las viviendas vacías, como las de otro tipo han descendido se han incrementado en casi 4 veces las existentes en 2001.

El nivel de estudios de la población es un dato importante para conocer posibles parámetros de evolución futura, con nuevas necesidades y expectativas de desarrollo. La mayor proporción de población tiene estudios primarios y secundarios, por lo tanto, la población de Valderredible tiene un buen nivel educativo.

El sector que ocupa más población en el municipio es el sector servicios (58%), como resultado de las necesidades provocadas por el aumento de la primera y la segunda residencia. No obstante, las actividades agropecuarias, que tradicionalmente han constituido la base económica del municipio hoy siguen siéndolo, recogiendo al 30% de los ocupados del municipio. A estos sectores les sigue en importancia la construcción (7%), y la más baja presencia en el municipio se encuentra el sector industrial (3,2%).

Según los últimos datos proporcionados por el INEM, la población activa de Valderredible afiliada a la Seguridad Social en el primer trimestre del 2017 era de 221 personas y el paro registrado el mismo año era de 48 personas. Fijándonos en la evolución de los parados del municipio observamos que el número de parados se mantuvo más o menos estable entre 17 y 23 parados al año hasta el año 2010 en que sufrió un fuerte incremento, que se ha suavizado (y descendido) en los dos últimos años..

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

## 4. Características urbanas del municipio

### 4.1. Proceso histórico de formación

#### 4.1.1. Prehistoria

Valderredible es un enclave que se extiende por el extremo meridional de la Merindad de Campoo y tomó su denominación del río Ebro; Val de Ripa Hibre (Valle del río Ebro)

Debido a la dura climatología en la que se vio inmersa la zona durante el periodo glaciario, los vestigios prehistóricos son muy escasos. Los yacimientos hallados en el territorio datan del Neolítico y de la Edad de Bronce, yacimientos descubiertos principalmente en Salcedo, Ruanales y San Martín de Elines que dejan constancia de la existencia de poblamientos, probablemente pastoriles. El Neolítico nos ha dejado testimonios de restos de dólmenes y menhires en el páramo de la Lora, donde aparecieron estos monumentos funerarios colectivos. De la Edad de Bronce se han descubierto en Salcedo restos arqueológicos, concretamente hachas planas con asa y nervadura triple, y las pinturas esquemáticas de la Edad de Hierro localizadas en Cobular (Ruanales).

#### 4.1.2. Cantabria Prerromana

Este valle era la parte esencial de la Cantabria prerromana donde se asentaron poblaciones de origen celta que llegaron en sucesivas oleadas, y de las que tenemos las primeras referencias como pueblo con renombre y fama militar dos siglos antes de la gran guerra contra los romanos. Existe evidencia de la presencia de cántabros prerromanos en las proximidades, y pruebas de la romanización del sector durante el Bajo Imperio gracias a las excavaciones realizadas en la villa de Santa María de Hito.

Tras la caída del imperio romano, Valderredible fue otra vez foco importante en una Cantabria reconstituida con fuerte relación con su capital Amaya. Sin embargo, los visigodos con Leovigildo a la cabeza conquistan Amaya y desaparece Cantabria como entidad.

#### 4.1.3. Ocupación musulmana

Durante la conquista musulmana de la península ibérica, se produce un repliegue de población hacia la Cornisa Cantábrica, y a finales del siglo IX y comienzos del X comienza a repoblarse Valderredible con gentes del valle del Besaya. Recibe también población cristiana mozárabe desde el sur y algún núcleo repoblado con vascos, como Báscones de Ebro. Es decir, en poco tiempo se concentra en Valderredible la mayor cantidad de personas que ha tenido nunca y se fundan la mayoría de los pueblos que conocemos actualmente además de otros que hoy están despoblados. Es una época de esplendor donde se fundan monasterios inicialmente mozárabes y luego románicos como el de San Martín de Elines que reciben el diezmo de la población e importantes donaciones.

#### 4.1.4. Edad media y Edad Moderna

En el siglo XIV ya se constata la evolución del territorio hacia un régimen señorial de dependencia solariega a los linajes locales, aunque parte del territorio queda dominado por el monasterio de San Martín de Elines, monasterio poderoso que en el siglo XVI fue cayendo en el olvido pasando a un segundo plano y su iglesia, ya convertida en colegiata, fue absorbida por la más poderosa de San Miguel en Aguilar de Campoo.

Como el resto de la comarca de Campoo, Valderredible se fue conformando como lugar de realengo. A comienzos de la Edad Moderna configuró su propia organización supralocal y permaneció bajo la jurisdicción del corregimiento de la Merindad de Campoo, con sede ubicada en Reinosa, hasta que en octubre de 1635 Felipe IV le concedió la independencia jurisdiccional, que sería ejercida por los dos alcaldes ordinarios nombrados anualmente por los vecinos del valle. Los privilegios reales se ampliaron en 1637 y 1639 con la concesión de escribano real de número y fiscal propio. El actual ayuntamiento se creó en 1835. La pretensión de configurar dos municipios distintos – Valderredible de Abajo y Valderredible de Arriba – quedó descartada. Se estableció Polientes como capital del término de Valderredible, que quedó integrado en el partido judicial de Reinosa.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.1.5. Siglo XX

En el siglo XX, a partir de los años 50 y 60 se produce una emigración masiva que hace perder a Valderredible el 85,7% de su población. Los vecinos abandonan sus pueblos para trabajar en zonas de auge industrial como Bilbao, Santander o Madrid. Mientras en España se produce un despegue industrial y una mejora significativa de infraestructuras y servicios Valderredible se va quedando atrás, aunque a finales del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI se han mejorado sustancialmente muchas de sus infraestructuras como carreteras, agua, luz, teléfono fijo y móvil e Internet de banda ancha, con el fin de detener esta despoblación. En la actualidad Valderredible es un municipio caracterizado por un valle que se conserva en perfecto estado, con una naturaleza escasamente alterada y un patrimonio en excelente estado de conservación. La cultura en Valderredible es un bien en alza ya que cuenta con la mayor concentración de arte románico del Norte de España, vestigios arqueológicos, arquitectura religiosa, tanto ermitas rupestres como iglesias románicas, y arquitectura civil.

### 4.2. Estructura urbana actual: Estructura Urbana y áreas funcionales

#### 4.2.1. Morfología de la estructura urbana

Los condicionantes geográficos, topográficos e históricos han sido determinantes en la existencia de los cincuenta y dos núcleos de población diseminados en el territorio. La morfología actual se apoya en un eje principal dirección Este-Oeste constituido por las carreteras autonómicas CA-273, CA-274 y CA-275, eje que conecta al oeste con la N-611 y la A-67, y al este con la N-623.

Sobre este eje están emplazados Polientes y Villanueva de la Nía, los dos núcleos más relevantes por sus características arquitectónicas, capacidad y actividad económica y donde se encuentran agrupados la mayoría de los equipamientos de carácter general. Podríamos denominar la estructura que presenta el municipio como una estructura tipo peine; un eje principal del que surgen las vías que comunican con el resto de núcleos hacia el Norte y el Sur del municipio.

#### 4.2.2. Delimitación del casco tradicional y núcleos

##### 4.2.2.1. Polientes

Es la capital del término municipal. Desde el punto de vista de su morfología se han producido transformaciones de su estructura original que han hecho que aparezca una nueva estructura superpuesta a la original. Al estar sobre uno de los ejes principales de comunicación del término ha experimentado un importante crecimiento sobre dicho eje que ha sido el detonante de su transformación de nuclear a lineal.



Figura 1- Orto imagen de Polientes



Figura 2- Polientes. Iglesia de San Cristóbal

Se sitúa a 112 km de Santander y a 716 metros de altitud sobre el nivel del mar. Cuenta con una población de 205 habitantes (año 2008) y es el centro administrativo del término donde se reúnen amplias instalaciones de hostelería.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 83

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Lo más sobresaliente de su patrimonio arquitectónico, además de interesantes ejemplos de arquitectura popular, son la iglesia parroquial de San Cristóbal; barroca y con retablos modernos, y el Ayuntamiento, un edificio noble de sillería con arcadas que está rematado con forja de estilo Barroco.

#### 4.2.2.2. Allen Del Hoyo

Se trata de un núcleo compacto en un entorno de orografía complicada y disposición lineal de los edificios, adosados y en hilera, a ambos lados de un camino que en parte del núcleo lo constituye la carretera autonómica CA-763 que lo atraviesa casi en su totalidad.



Figura 1. CA-763. Allen del Hoyo. Entrada por el sur del núcleo. Figura 2. Imagen de Allen del Hoyo

Se halla a 25 Km de Polientes, cuenta con 18 habitantes (2008) y se sitúa a 800 metros de altitud sobre el nivel del mar en una zona rodeada de pasto con arbolado denso que goza de una protección especial del suelo.

#### 4.2.2.3. Villanueva de la Nía

Se trata de una de las localidades más importantes del municipio tanto por su buena comunicación como por los servicios con los que cuenta. La pueblan 54 habitantes (año 2008). Se ubica a 600 metros sobre el nivel del mar, a 13 km de Polientes, y está atravesada por la carretera autonómica CA-273. Se encuentra en una zona agroganadera de pasto con arbolado denso y Monte de Utilidad Pública al sur.



Figura 3.- Ortoimagen de Villanueva de la Nía

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 84

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)



Figura 4.- Villanueva de la Nía. Iglesia de San Juan Bautista

En ella se conservan vestigios del eremitismo rupestre de la época de la Repoblación y una necrópolis altomedieval de tumbas olerdolanas en torno a la iglesia de San Juan Bautista, donde también han aparecido sepulturas de lajas y sarcófagos exentos bajo el nivel de los cimientos del edificio.

De estructura alveolar densa, las casas se agrupan en pequeñas hileras formando calles y plazas irregulares.

#### 4.2.2.4. San Martín de Elines

Situado a 9 km al Este de Polientes, tiene una altitud de 690 m y en él habitan 55 personas, número que lo convierte en uno de los núcleos más poblados del municipio. Polinuclear de estructura lineal con edificios principalmente en hilera y atravesado por el río Ebro y por la carretera autonómica CA-275, se encuentra en una zona de agricultura intensiva con regadío.



Figura 5.- Ortoimagen de San Martín de Elines

Figura 6.- San Martín de Elines. Colegiata

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 85

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

En este núcleo se localiza la colegiata de San Martín de Elines, declarada Bien de Interés Cultural y considerada como uno de los mejores ejemplos del románico de la comunidad autónoma cántabra.

#### 4.2.2.5. Rocamundo

En las proximidades del páramo de La Lora se ubica esta localidad que dista 3 km de Polientes. Tiene una población de 47 habitantes (año 2008) y se halla a una altitud de 721 metros sobre el nivel del mar. De morfología alveolar con parcelario irregular y edificios aislados y agrupados en hileras alternados con espacios públicos, plazas donde los edificios se agrupan orgánicamente y atravesado por la carretera autonómica CA-757, este núcleo se ubica en una zona de prados, pastos con arbolado denso y pastos de origen agrícola.



Figura 7.- Ortoimagen de Rocamundo

Aquí se encuentra la iglesia de La Velilla que es un edificio popular del siglo XVII con ábside abovedado y espadaña en el hastial.

#### 4.2.2.6. Susilla

A 16 km de Polientes y a 718 metros de altitud, Susilla alberga la iglesia parroquial de San Miguel, edificio gótico del principio del siglo XVI con grandes contrafuertes escalonados que separan los tramos del ábside y la nave.

Polinuclear de casas separadas por espacios no edificados y parcelarios irregulares, Susilla se encuentra en una zona de agroganadería intensiva.



Figura 8.- Ortoimagen de Susilla.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 86

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.7. Rebollar de Ebro

A 4 km al sur de Polientes, este núcleo es uno de los más poblados del municipio con 56 habitantes (año 2007). Se encuentra a 713 metros de altitud sobre el nivel del mar. Presenta una morfología mixta y estructura irregular siguiendo la tónica general de Valderredible y se sitúa en una zona de prados dedicada a la agricultura intensiva.

Su iglesia parroquial, de San Vicente, es gótica del siglo XVI.



Figura 9.- Ortoimagen de Rebollar de Ebro

#### 4.2.2.8. Castrillo de Valdelomar

Cuenta con 10 habitantes (año 2008). Está a 17 km de Polientes y a una altitud sobre el nivel del mar de 732 m.

Se encuentra en una zona de prados y pastos de origen agrícola y cuenta con la cercanía de una zona forestal de Monte de Utilidad Pública al norte mientras que la carretera autonómica CA-273 discurre por el sur.



Figura 10.- Ortoimagen de Castrillo de Valdelomar

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 87

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.9. Arantiones

Núcleo polinuclear laxo, se halla a 3 km de Polientes, a 801 metros de altitud sobre el nivel del mar, en un enclave forestal de pasto denso y cuenta con 10 habitantes (año 2008).



Figuras 13.- Ortoimagen de Arantiones

#### 4.2.2.10. Arenillas de Ebro

Con un total de 19 habitantes (2008) esta pequeña aldea de morfología lineal compacta se asienta a los pies de Peña Camesía. A orillas del Ebro, dista de la capital municipal 5 km y su altitud sobre el nivel del mar es de 715 metros.



Figuras 14.- Ortoimagen de Arenillas de Ebro

Zona de prados y actividad agroganadera, en este núcleo se localizaron vestigios de la ocupación altomedieval. Conserva una iglesia románica dedicada a Santa María con estructura de una sola nave y ábside rectangular que data del siglo XIII.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 88

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.11. Arroyuelos

De morfología polinuclear, Arroyuelos se encuentra a 9 km de Polientes y 710 metros de altitud sobre el nivel del mar.



Figura 15.-Ortoimagen de Arroyuelos

Es una pequeña aldea con 19 habitantes (2008), limitada en su flanco Este por Monte de Utilidad Pública. El núcleo se asienta sobre un suelo de agricultura intensiva con regadío y en él se localiza la ermita de San Acislo y Santa Vitoria, declarada Bien de Interés Cultural en 2003.

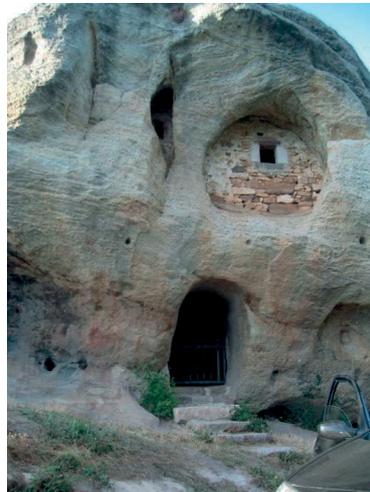


Figura 16.- Arroyuelos. Ermita rupestre de San Acislo y Santa Vitoria

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 89

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.12. Bárcena de Ebro

Situada a una altitud de 720 metros sobre el nivel del mar, tiene una población de 17 habitantes (año 2008), y está a 17 km de Polientes. Este núcleo se encuentra atravesado por el río Ebro y también lo recorren dos carreteras de cierta entidad como son la CA-272 y la CA-746, convirtiéndole en un enclave muy bien comunicado, de entorno agrícola, pasto con arbolado denso y orografía difícil a la que se adapta con una morfología irregular de edificios agrupados en hileras.



Figura 17.- Ortoimagen de Bárcena de Ebro

#### 4.2.2.13. Bustillo del Monte

De morfología alveolar compacta y estructura irregular con calles en acusada pendiente, Bustillo del Monte cuenta con 36 habitantes (2008). Este pueblo se halla a 20 km de Polientes y tiene una altitud respecto al nivel del mar de 840 metros. Se encuentra en una zona de prados y monte con pasto denso muy cerca de Bárcena de Ebro.



Figura 18 Ortoimagen de Bustillo del Monte

Su iglesia parroquial está dedicada a San Martín y es del siglo XVII.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.14. Cadalso

En suelos de prados y pastos de origen agrícola y limitada al norte por Monte de Utilidad Pública se asienta esta pequeña aldea de morfología lineal laxa en la que viven 4 personas (2008). Bien comunicada gracias a la CA-275, gran parte de su espacio circundante ha sido declarado Zona a Proteger ya que se trata del entorno de dos Bienes declarados de Interés Cultural que se localizan en la zona: la ermita rupestre de la Virgen del Carmen y la Torre de Cadalso. Estas áreas aparecen grafiadas en el plano de afecciones que acompaña a esta memoria.



Figura 19.- Ortoimagen de Cadalso

#### 4.2.2.15. Campo de Ebro

De morfología alveolar compacta y entramado irregular de solares con edificios aislados o agrupados en hileras con espacios públicos y caminos irregulares, Campo de Ebro cuenta con un total de 23 habitantes (año 2008). Dista de Polientes 3 km y tiene una altitud de 712 m sobre el nivel del mar. Está situado en una zona de suelos agrícolas junto al Ebro.



Figura 20.- Ortoimagen de Campo de Ebro



Figura 21.- Campo de Ebro. Templo parroquial de San Millán.

Cuenta con un notable patrimonio artístico que incluye la iglesia rupestre de San Miguel, declarada Bien de Interés Cultural y situada junto al templo parroquial de San Millán, un edificio del siglo XVII correspondiente al barroco rural.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 91

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.16. Cejancas

De morfología alveolar donde el parcelario dibuja una trama lobulada irregular, Cejancas se encuentra a 732 m de altitud sobre el nivel del mar, a 17 km de Polientes y cuenta con 4 habitantes en un entorno agroganadero rodeado de Monte de Utilidad Pública.



Figura 23- Ortoimagen de Cejancas

#### 4.2.2.17. Coroneles

Rodeado de Monte de Utilidad pública y a 735 m de altitud sobre el nivel del mar se encuentra esta localidad de morfología y entramado irregular y 3 habitantes (2008). Su distancia a Polientes es de 17 km.



Figura 24- Ortoimagen de Coroneles

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 92

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.18. Cubillo de Ebro

Es un núcleo de morfología mixta. Cubillo de Ebro cuenta con 11 habitantes (año 2008). Dista 14 km de Polientes y se encuentra muy cerca de Villanueva de la Nía. Su altitud sobre el nivel del mar es de 725 m en una zona agroganadera con suelos de pastos de origen agrícola.



Figura 25- Ortoimagen de Cubillo de Ebro

#### 4.2.2.19. Espinosa de Bricia

Presenta un tipo de morfología lineal compacta con edificios formando pequeñas hileras y orientación sensiblemente paralela entre ellos que se desarrolla principalmente a un lado de la carretera autonómica CA-764. Espinosa de Bricia es una aldea de 15 habitantes a 945 metros de altitud sobre el nivel del mar que dista 41 km de Polientes se sitúa en un entorno dedicado a la agricultura intensiva.



Figura 26- Ortoimagen de Espinosa de Bricia

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 93

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.20. La Puente del Valle

De morfología polinuclear lineal y entramado irregular. La Puente del Valle se encuentra a 5 km de Polientes y a 705 metros de altitud sobre el nivel del mar. Es una aldea de 23 habitantes (año 2008).



Figura 27- Ortoimagen de La Puente del Valle

Lo más sobresaliente de este núcleo es el conjunto arqueológico altomedieval de la Peña de San Pantaleón, en el barrio de Allende. Su iglesia parroquial está dedicada a San Roque y Santa María y es un edificio barroco del siglo XVIII con torre a los pies y nave de tres tramos cubiertos por bóvedas de crucería y combados.



Figura 18- La Puente del Valle. Iglesia de San Roque y Santa María

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 94

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.21. La Serna

Se trata de una aldea de 3 habitantes (año 2008) a 12 km de Polientes. Su morfología polinuclear lineal, solares con edificios agrupados en hileras y espacios públicos y caminos irregulares. La Serna se sitúa a 987 metros de altitud sobre el nivel del mar en un entorno forestal y paisajístico de gran valor, rodeado de Monte de Utilidad Pública.



Figura 19- Ortoimagen de La Serna

#### 4.2.2.22. Loma Somera

De morfología radial compacta, Loma Somera tiene 9 habitantes (año 2007) a 910 m altitud y dista de Polientes 24 km.



Figura 20 Ortoimagen de Loma Somera

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 95

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.23. Montecillo

De morfología alveolar compacta y estructura irregular es un núcleo situado en una zona agrícola y de prados rodeada de Monte de Utilidad Pública. Montecillo está poblado por 15 habitantes, está a 8 km de Polientes y a 800 m de altitud.



Figura 21 Ortoimagen de Montecillo

#### 4.2.2.24. Navamuel

Al noroeste de Valderredible, Navamuel cuenta con 20 habitantes (año 2008), una morfología alveolar compacta en la que los edificios se agrupan en pequeñas hileras formando calles o plazas irregulares y en la que no existe trama ortogonal. Dista 34 km de Polientes y se encuentra a 900 m de altitud sobre el nivel del mar.

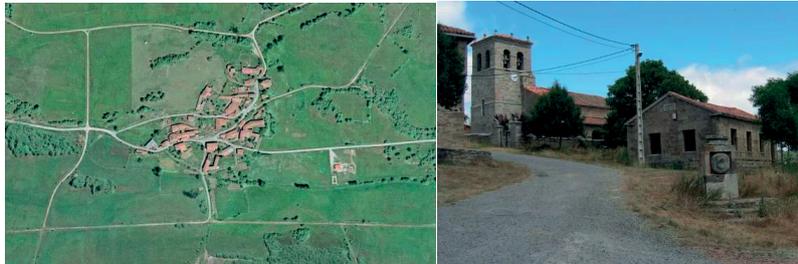


Figura 22 Ortoimagen de Navamuel Figura 23- Navamuel. Iglesia parroquial.

Su iglesia parroquial es del siglo XVII y tiene su origen en un primitivo templo románico.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.25. Otero

Cuenta con 3 habitante (año 2008) a 900 m de altitud sobre el nivel del mar y 16 km de Polientes, en una zona de prados rodeada de Monte de Utilidad Pública.



Figura 24- Ortoimagen de Otero

#### 4.2.2.26. Población de Abajo

Situada en un entorno agropecuario junto a una zona de gran interés paisajístico, Población de Abajo se halla a 7 km de Polientes y a 879 m de altitud respecto al nivel del mar. En este núcleo viven 9 habitantes.



Figura 25 Ortoimagen de Población de Abajo

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 97

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.27. Población de Arriba

Se eleva a 935 metros de altitud sobre el nivel del mar este núcleo de morfología lineal compacta que se desarrolla prácticamente en su totalidad en torno a la carretera autonómica CA-760. La orientación de los edificios es sensiblemente paralela y el entramado de los caminos que los unen, irregular.



Figura 26- Ortoimagen de Población de Arriba

#### 4.2.2.28. Barrio Quintanas-Olmo

Con una disposición nuclear y una estructura física radial, el barrio Quintanas-Olmo tiene 5 habitantes. Se localiza en una zona escarpada de alto valor paisajístico junto a suelos de pasto con arbolado denso y presenta una estructura sumamente irregular en cuanto a solares, caminos y espacios públicos se refiere.



Figura 27.- Ortoimagen de Quintanas-Olmo

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 98

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.29. Quintanilla de An

De morfología nuclear alveolar compacta, Quintanilla de An se sitúa a 4 km de Polientes. Allí viven 12 personas (año 2008) a una altitud de 715 m respecto al nivel del mar. El suelo de su entorno se destina principalmente a actividades agropecuarias y queda enmarcado al Oeste por Monte de Utilidad Pública. Como en el resto de los núcleos de Valderredible, éste presenta también una estructura irregular de solares, caminos y zonas públicas y sus edificios se disponen aislados o en hilera.



Figura 28.- Ortoimagen de Quintanilla de An

#### 4.2.2.30. Quintanilla de Rucandio

Presenta una morfología nuclear de estructura física lineal y densidad compacta, que discurre paralela a la carretera autonómica CA-274. Este núcleo se halla a 22 km de Polientes, tiene una población de 10 habitantes (año 2008) y se sitúa a 804 metros de altitud sobre el nivel del mar en un entorno de suelo agrícola.



Figura 29.- Ortoimagen de Quintanilla de Rucandio

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.31. Rasgada

De morfología nuclear radial, Rasgada es una pequeña aldea poblada por 3 habitantes (año 2008) que se encuentra a 18 km de Polientes y 790 metros de altitud. Presenta edificios aislados o en hilera en solares variables en cuanto a forma y tamaño, una estructura de caminos irregular y espacios públicos disformes en una zona de pasto con arbolado denso dedicada a la ganadería.



Figura 30.- Ortoimagen de Rasgada

#### 4.2.2.32. Renedo de Bricia

Al noroeste del municipio y a 25 km de Polientes, Renedo de Bricia se asienta a 987 metros de altitud sobre el nivel del mar

De morfología nuclear alveolar y poblado por 13 habitantes (año 2008) se construye en una zona de prados y pastos de origen agrícola.



Figura 32.- Ortoimagen de Renedo de Bricia

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 100

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.33. Repudio

Pequeño núcleo de 2 habitantes (año 2008), Repudio está localizado a 7 km de Polientes y a 725 metros de altitud. Su superficie está articulada en base a caminos y alineaciones irregulares, disposición nuclear y estructura física lineal de casas agrupadas unas con otras en pequeñas hileras y situado en una zona agrícola con prados.

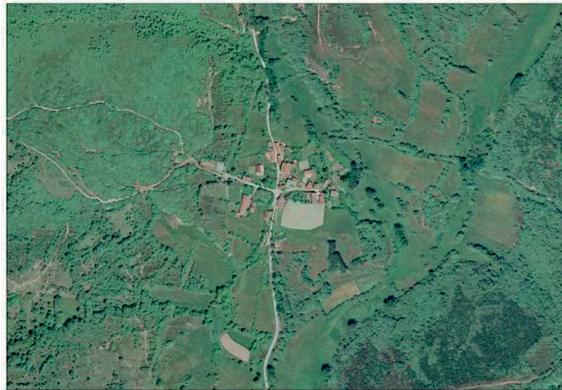


Figura 33.- Ortoimagen de Repudio

#### 4.2.2.34. Revelillas

A 19 km de Polientes, Revelillas se asienta a 800 metros de altitud y está poblado por 20 habitantes (año 2008).



Figura 34.- Ortoimagen de Revelillas

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.35. Riopanero

Localidad de 13 habitantes (año 2008), se halla a 10 km de Polientes y está a 751 m de altitud. Se trata de un núcleo en una zona agroganadera de prados y pasto con arbolado denso parte de ella de gran valor paisajístico.



Figura 35.- Ortoimagen de Riopanero

#### 4.2.2.36. Ruanales

De morfología polinuclear y con disposición de los edificios en su mayoría en torno a la carretera autonómica CA-762, Ruanales es un núcleo situado en el flanco norte del municipio. Tiene 17 habitantes (año 2008), está a una altitud de 825 metros sobre el nivel del mar y se halla junto al Monte Hijedo, a 18 km de Polientes.



Figura 38.- Ortoimagen de Ruanales

Destacable por su belleza paisajística, en esta localidad se haya el yacimiento arqueológico del abrigo del Cubular y el ídolo de Ruanales, ambos Bienes de Interés Cultural.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 102

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.37. Rucandio

Núcleo de 6 habitantes (año 2008), dista 19 km de Polientes y se asienta a 837 metros de altitud. Presenta una disposición prácticamente radial de edificios aislados y adosados que se disponen en torno a caminos que confluyen en la iglesia y se asienta en zona agrícola, fundamentalmente de prados.



Figura 39.- Ortoimagen de Rucandio

#### 4.2.2.38. Ruerrero

De morfología nuclear compacta con edificios dispuestos de forma relativamente regular si tenemos en cuenta la tónica general del municipio, en Ruerrero predominan los edificios adosados perpendiculares al camino en el flanco sur del suelo urbano y sin embargo presenta una disposición algo menos regular en el resto, manteniendo cierta orientación paralela entre los edificios.



Figura 40.- Ortoimagen de Ruerrero

Esta localidad se encuentra a 5 km de Polientes y discurre siguiendo el curso del río Ebro. Tiene una población de 63 personas (año 2008), que lo convierte en el tercer núcleo en cuanto número de habitantes.

Entre su patrimonio arquitectónico a destacar cabe mencionar la Torre medieval de Ruerrero, declarada Bien de Interés Cultural, su plaza porticada y la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Las Nieves, del siglo XVII, de una sola nave, con capilla lateral y torre adosada.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 103

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.39. Ruijas

Con 22 habitantes (2008), Ruijas es un núcleo poblacional ubicado a 3 km de Polientes y a 735 metros de altitud. Presenta una morfología polinuclear lineal en torno a dos carreteras autonómicas; la CA-274 y la CA-759 de casas en su mayoría agrupadas en hileras y se localiza en una zona agrícola rodeada de Monte de Utilidad Pública.

En cuanto a su patrimonio arquitectónico, Ruijas conserva una iglesia románica con la advocación de San Pedro, que tiene una sola nave de dos tramos y ábside de planta cuadrada.



Figura 40.- Ortoimagen de Ruijas

#### 4.2.2.40. Salcedo

Esta aldea se localiza a 804 metros de altitud y a 5 km de Polientes. Habitan en ella 16 personas (año 2008) y tiene una estructura física de tipo alveolar con espacios no edificados que originan conjuntos de estructura abierta en una zona forestal enmarcada al norte por Monte de Utilidad Pública.

Lo más significativo de Salcedo es su iglesia parroquial, dedicada a San Andrés, que es de estilo barroco popular y conserva una pila bautismal románica y una estela funeraria altomedieval de arenisca con tipología discoidea.



Figura 41.- Ortoimagen de Salcedo

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.41. San Andrés de Valdelomar

Este núcleo presenta en cuanto a sus parámetros morfológicos una disposición nuclear con edificios aislados y adosados en torno a un camino.

Está poblado por 11 habitantes (año 2008), se encuentra a 23 km de Polientes y a 790 metros de altitud.



Figura 42.- Ortoimagen de San Andrés de Valdelomar

#### 4.2.2.42. San Cristóbal del Monte

Con 9 habitantes (año 2008), esta aldea se halla a 38 km de Polientes y a 781 metros de altitud., presenta morfología nuclear alveolar de parcelario irregular con edificios principalmente adosados. Se encuentra en zona de pasto denso rodeada de Monte de Utilidad Pública.



Figura 43.- Ortoimagen de San Cristóbal del Monte

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.43. San Martín de Valdelomar

Este núcleo de 8 habitantes (año 2008) presenta una morfología nuclear radial de caminos que confluyen en la iglesia y un parcelario irregular con casas aisladas y adosadas. Está a 22 km de Polientes y 780 metros de altitud, en zona de prados y pastos de origen agrícola.



Figura 45.- Ortoimagen de San Martín de Valdelomar

En cuanto a su patrimonio arquitectónico destaca la iglesia de San Agustín, Bien de Interés Cultural desde 1993.

#### 4.2.2.44. Santa María de Hito

A 11 km de Polientes, esta localidad se asienta a 701 m de altitud y en ella viven 5 personas (año 2008). Polinuclear, laxo y lineal, Santa María de Hito se encuentra en una zona agropecuaria de pasto con arbolado denso.



Figura 46.- Ortoimagen de Santa María de Hito

Aquí se conserva el yacimiento arqueológico de Santa María de Hito, compuesto por los restos de una villa romana que alojó una necrópolis altomedieval y es Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, desde 2003.

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 106

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.45. Santa María de Valverde

Este núcleo dista 17 km de Polientes y se alza a 767 metros de altitud. Viven 23 habitantes (año 2008) y presenta una morfología nuclear lineal de viviendas adosadas en una zona agroganadera de prados y pastos de origen agrícola.



Figura 47.- Ortoimagen de Santa María de Valverde

Aquí se conserva la ermita rupestre de Santa María de Valverde, una de las más importantes del conjunto de santuarios excavados en la roca que se concentra en Valderredible, que fue declarada Bien de Interés Cultural en 1985.

#### 4.2.2.46. Sobrepenilla

Situada al sur del municipio, se halla a 7 km de Polientes y a 765 metros sobre el nivel del mar. Su población es de 3 habitantes (año 2008) y su morfología es nuclear alveolar con edificios que se localizan y agrupan orgánicamente. Se sitúa en una zona de prados y pastos rodeada de Monte de Utilidad Pública.



Figura 49.- Ortoimagen de Sobrepenilla

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.47. Sobrepeña

En una zona de prados rodeada de Monte de Utilidad Pública, Sobrepeña es un núcleo donde viven 19 personas (año 2008), dista 5 km de Polientes, y se asienta 765 metros sobre el nivel del mar. Sus casas, principalmente adosadas, se disponen en torno a un camino.



Figura 50.- Ortoimagen de Sobrepeña

#### 4.2.2.48. Soto Rucandío

Es una localidad polinuclear, lineal y laxa a 21 km de Polientes y 840 metros de altitud. Cuenta con 16 habitantes (año 2008). Tiene una ubicación privilegiada en zona agropecuaria junto a suelo de gran valor paisajístico y Monte de Utilidad Pública.



Figura 51.- Ortoimagen de Soto Rucandío

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 108

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.49. Villaescusa de Ebro

Al Este del municipio, Villaescusa de Ebro es el último núcleo que atraviesa el río Ebro en tierras cántabras. Se desarrolla paralelo a la carretera autonómica CA-275 y presenta una trama lobulada irregular donde los edificios agrupados alternan con espacios públicos. Está situado en una zona paisajística y rodeado de Monte de Utilidad Pública. Conserva un conjunto de arquitectura eremítica rupestre, junto a la cascada originada por la fuente de origen kárstico de Tobazo.



Figura 54.- Ortoimagen de Villaescusa de Ebro

#### 4.2.2.50. Villamoñico

Situado en las proximidades de Peña Corbea y dista 18 km de Polientes, habitan en él 50 personas y se encuentra a una altura de 795 metros sobre el nivel del mar. En una zona agroganadera de prados y pastos de origen agrícola, su entramado orgánico da lugar a una estructura irregular y compleja.



Figura 55.- Ortoimagen de Villamoñico.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.51. Villaverde de Hito

A 8 km de Polientes y a 798 metros sobre el nivel del mar en Villaverde de Hito viven 18 personas (año 2008). Se encuentra en una zona de prados y pasto con arbolado denso y morfológicamente es un núcleo con disposición lineal de los edificios, adosados en gran parte.



Figura 58.- Ortoimagen de Villaverde de Hito

#### 4.2.2.52. Villota de Elines

Nuclear alveolar de edificios adosados, Villota de Elines es un núcleo atravesado por la carretera autonómica CA-758. Se encuentra a 6 km de Polientes y se asienta a 819 metros sobre el nivel del mar. Es un núcleo poblado por 16 habitantes en zona de prados y pastos de origen agrícola.



Figura 59.- Ortoimagen de Villota de Elines

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 110

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.2.2.53. Moroso

Antiguo núcleo de población en suelo rústico, hoy sin edificaciones y despoblado, situado al Norte del término municipal y a 1050 metros de altura sobre el nivel del mar.



Figura 60.- Ortoimagen de Moroso

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

### 4.3. Análisis parcelario y de la edificación

#### 4.3.1. Estructura parcelaria

En las siguientes tablas se recogen, núcleo a núcleo agrupadas por rangos de superficie, la superficie media de las parcelas y el porcentaje de cada una de ellas en el núcleo.

		Sup media (m <sup>2</sup> )	UDS	% / Núcleo
<b>ALLEN DEL HOYO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	53,68 m <sup>2</sup>	17	29,31%
	100 >S <250	162,28 m <sup>2</sup>	27	46,55%
	250 >S <500	366,59 m <sup>2</sup>	9	15,52%
	500 >S <1000	624,89 m <sup>2</sup>	4	6,90%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1428,82 m <sup>2</sup>	1	1,72%
<b>ARANTIONES</b>	< 100 m <sup>2</sup>	77,33 m <sup>2</sup>	3	8,57%
	100 >S <250	153,27 m <sup>2</sup>	14	40,00%
	250 >S <500	367,98 m <sup>2</sup>	10	28,57%
	500 >S <1000	668,05 m <sup>2</sup>	6	17,14%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1360,13 m <sup>2</sup>	2	5,71%
<b>ARENILLAS DE EBRO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	72,85 m <sup>2</sup>	13	25,00%
	100 >S <250	152,31 m <sup>2</sup>	15	28,85%
	250 >S <500	318,14 m <sup>2</sup>	10	19,23%
	500 >S <1000	756,03 m <sup>2</sup>	8	15,38%
	S> 1000m <sup>2</sup>	2638,95 m <sup>2</sup>	6	11,54%
<b>ARROYUELOS</b>	< 100 m <sup>2</sup>	58,36 m <sup>2</sup>	17	34,69%
	100 >S <250	197,48 m <sup>2</sup>	12	24,49%
	250 >S <500	327,78 m <sup>2</sup>	10	20,41%
	500 >S <1000	701,46 m <sup>2</sup>	7	14,29%
	S> 1000m <sup>2</sup>	2010,35 m <sup>2</sup>	3	6,12%
<b>BÁRCENA DE EBRO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	57,39 m <sup>2</sup>	22	25,58%
	100 >S <250	166,59 m <sup>2</sup>	28	32,56%
	250 >S <500	355,86 m <sup>2</sup>	21	24,42%
	500 >S <1000	736,94 m <sup>2</sup>	6	6,98%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1723,57 m <sup>2</sup>	9	10,47%
<b>BUSTILLO DEL MONTE</b>	< 100 m <sup>2</sup>	62,74 m <sup>2</sup>	53	43,09%
	100 >S <250	159,06 m <sup>2</sup>	38	30,89%
	250 >S <500	339,45 m <sup>2</sup>	20	16,26%
	500 >S <1000	725,79 m <sup>2</sup>	9	7,32%
	S> 1000m <sup>2</sup>	2477,02 m <sup>2</sup>	3	2,44%
<b>CADALSO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	51,18 m <sup>2</sup>	2	40,00%
	100 >S <250	191,07 m <sup>2</sup>	1	20,00%
	500 >S <1000	525,81 m <sup>2</sup>	2	40,00%
<b>CAMPO DE EBRO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	48,11 m <sup>2</sup>	11	23,40%
	100 >S <250	152,33 m <sup>2</sup>	18	38,30%
	250 >S <500	391,70 m <sup>2</sup>	10	21,28%
	500 >S <1000	643,17 m <sup>2</sup>	5	10,64%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1219,36 m <sup>2</sup>	3	6,38%
<b>CASTRILLO DE VALDELOMAR</b>	< 100 m <sup>2</sup>	58,37 m <sup>2</sup>	4	12,12%
	100 >S <250	163,04 m <sup>2</sup>	6	18,18%
	250 >S <500	360,09 m <sup>2</sup>	10	30,30%
	500 >S <1000	745,15 m <sup>2</sup>	5	15,15%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1424,19 m <sup>2</sup>	8	24,24%
<b>CEJANCAS</b>	< 100 m <sup>2</sup>	53,45 m <sup>2</sup>	41	63,08%
	100 >S <250	153,46 m <sup>2</sup>	17	26,15%
	250 >S <500	317,42 m <sup>2</sup>	6	9,23%
	500 >S <1000	513,40 m <sup>2</sup>	1	1,54%

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 112

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

		Sup media (m <sup>2</sup> )	UDS	% / Núcleo
<b>CORONELES</b>	< 100 m <sup>2</sup>	48,43 m <sup>2</sup>	5	45,45%
	250 >S <500	369,50 m <sup>2</sup>	1	9,09%
	500 >S <1000	681,24 m <sup>2</sup>	4	36,36%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1430,18 m <sup>2</sup>	1	9,09%
<b>CUBILLO DE EBRO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	65,67 m <sup>2</sup>	4	11,76%
	100 >S <250	185,54 m <sup>2</sup>	6	17,65%
	250 >S <500	347,48 m <sup>2</sup>	14	41,18%
	500 >S <1000	664,24 m <sup>2</sup>	7	20,59%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1293,67 m <sup>2</sup>	3	8,82%
<b>ESPINOSA DE BRICIA</b>	< 100 m <sup>2</sup>	63,84 m <sup>2</sup>	31	24,41%
	100 >S <250	167,10 m <sup>2</sup>	54	42,52%
	250 >S <500	323,62 m <sup>2</sup>	21	16,54%
	500 >S <1000	683,34 m <sup>2</sup>	18	14,17%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1488,27 m <sup>2</sup>	3	2,36%
<b>LA PUENTEDEL VALLE</b>	< 100 m <sup>2</sup>	62,87 m <sup>2</sup>	16	14,95%
	100 >S <250	169,56 m <sup>2</sup>	38	35,51%
	250 >S <500	356,67 m <sup>2</sup>	24	22,43%
	500 >S <1000	770,66 m <sup>2</sup>	18	16,82%
	S> 1000m <sup>2</sup>	2289,09 m <sup>2</sup>	11	10,28%
<b>LA SERNA DE EBRO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	67,22 m <sup>2</sup>	11	22,45%
	100 >S <250	163,89 m <sup>2</sup>	17	34,69%
	250 >S <500	337,01 m <sup>2</sup>	15	30,61%
	500 >S <1000	683,08 m <sup>2</sup>	4	8,16%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1140,46 m <sup>2</sup>	2	4,08%
<b>LOMA SOMERA</b>	< 100 m <sup>2</sup>	57,67 m <sup>2</sup>	27	35,53%
	100 >S <250	173,85 m <sup>2</sup>	26	34,21%
	250 >S <500	376,94 m <sup>2</sup>	19	25,00%
	500 >S <1000	693,81 m <sup>2</sup>	4	5,26%
<b>MONTECILLO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	58,44 m <sup>2</sup>	17	40,48%
	100 >S <250	174,01 m <sup>2</sup>	14	33,33%
	250 >S <500	322,90 m <sup>2</sup>	9	21,43%
	500 >S <1000	536,15 m <sup>2</sup>	1	2,38%
	S> 1000m <sup>2</sup>	1293,30 m <sup>2</sup>	1	2,38%
<b>NAVAMUEL</b>	< 100 m <sup>2</sup>	64,90 m <sup>2</sup>	7	11,11%
	100 >S <250	173,24 m <sup>2</sup>	23	36,51%
	250 >S <500	331,49 m <sup>2</sup>	20	31,75%
	500 >S <1000	728,44 m <sup>2</sup>	10	15,87%
	S> 1000m <sup>2</sup>	2197,18 m <sup>2</sup>	3	4,76%
<b>OTERO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	58,32 m <sup>2</sup>	5	16,67%
	100 >S <250	157,46 m <sup>2</sup>	12	40,00%
	250 >S <500	360,21 m <sup>2</sup>	11	36,67%
	500 >S <1000	738,11 m <sup>2</sup>	2	6,67%
<b>POBLACION DE ABAJO</b>	< 100 m <sup>2</sup>	57,38 m <sup>2</sup>	8	14,04%
	100 >S <250	186,79 m <sup>2</sup>	20	35,09%
	250 >S <500	326,85 m <sup>2</sup>	23	40,35%
	500 >S <1000	563,83 m <sup>2</sup>	6	10,53%
<b>POBLACION DE ARRIBA</b>	< 100 m <sup>2</sup>	68,09 m <sup>2</sup>	29	40,28%
	100 >S <250	177,07 m <sup>2</sup>	30	41,67%
	250 >S <500	347,68 m <sup>2</sup>	11	15,28%
	500 >S <1000	668,06 m <sup>2</sup>	2	2,78%

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 113

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

 ARNAIZ

Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

		Sup media (m2)	UDS	% / Núcleo
<b>POLIENTES</b>	< 100 m2	59,71 m2	43	15,75%
	100 >S <250	174,08 m2	52	19,05%
	250 >S <500	370,12 m2	36	13,19%
	500 >S <1000	756,28 m2	53	19,41%
	S> 1000m2	4132,66 m2	89	32,60%
<b>QUINTANAS OLMO</b>	< 100 m2	61,54 m2	4	30,77%
	100 >S <250	170,28 m2	4	30,77%
	250 >S <500	418,89 m2	4	30,77%
	500 >S <1000	721,56 m2	1	7,69%
<b>QUINTANILLA DE AN</b>	< 100 m2	57,46 m2	11	17,19%
	100 >S <250	180,72 m2	25	39,06%
	250 >S <500	336,16 m2	15	23,44%
	500 >S <1000	678,40 m2	10	15,63%
	S> 1000m2	1760,54 m2	3	4,69%
<b>QUINTANILLA DE RUCANDIO</b>	< 100 m2	52,74 m2	10	19,23%
	100 >S <250	158,68 m2	16	30,77%
	250 >S <500	393,43 m2	14	26,92%
	500 >S <1000	686,15 m2	9	17,31%
	S> 1000m2	1233,78 m2	3	5,77%
<b>RASGADA</b>	< 100 m2	58,40 m2	6	15,38%
	100 >S <250	149,97 m2	10	25,64%
	250 >S <500	365,94 m2	14	35,90%
	500 >S <1000	619,85 m2	7	17,95%
	S> 1000m2	1337,77 m2	2	5,13%
<b>REBOLLAR DE EBRO</b>	< 100 m2	62,65 m2	19	22,89%
	100 >S <250	150,42 m2	24	28,92%
	250 >S <500	342,90 m2	20	24,10%
	500 >S <1000	757,41 m2	14	16,87%
	S> 1000m2	1854,58 m2	6	7,23%
<b>RENEDO DE BRICIA</b>	< 100 m2	61,48 m2	39	47,56%
	100 >S <250	166,96 m2	25	30,49%
	250 >S <500	350,77 m2	14	17,07%
	500 >S <1000	724,21 m2	3	3,66%
	S> 1000m2	1339,55 m2	1	1,22%
<b>REPUDIO</b>	< 100 m2	65,45 m2	14	28,00%
	100 >S <250	146,45 m2	17	34,00%
	250 >S <500	353,81 m2	13	26,00%
	500 >S <1000	767,59 m2	5	10,00%
	S> 1000m2	1130,85 m2	1	2,00%
<b>REVELILLAS</b>	< 100 m2	52,97 m2	4	14,29%
	100 >S <250	153,72 m2	6	21,43%
	250 >S <500	374,57 m2	12	42,86%
	500 >S <1000	706,69 m2	5	17,86%
	S> 1000m2	2574,70 m2	1	3,57%
<b>RIOPANERO</b>	< 100 m2	74,64 m2	6	15,00%
	100 >S <250	186,50 m2	5	12,50%
	250 >S <500	370,65 m2	14	35,00%
	500 >S <1000	793,90 m2	10	25,00%
	S> 1000m2	2186,72 m2	5	12,50%
<b>ROCAMUNDO</b>	< 100 m2	58,79 m2	33	18,64%
	100 >S <250	161,43 m2	49	27,68%
	250 >S <500	355,51 m2	39	22,03%
	500 >S <1000	663,39 m2	29	16,38%
	S> 1000m2	1783,83 m2	27	15,25%
<b>RUANALES</b>	< 100 m2	65,90 m2	16	13,11%
	100 >S <250	165,26 m2	27	22,13%
	250 >S <500	368,21 m2	28	22,95%
	500 >S <1000	686,25 m2	34	27,87%
	S> 1000m2	1765,68 m2	17	13,93%

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 114

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

		Sup media (m2)	UDS	% / Núcleo
<b>RUCANDIO</b>	< 100 m2	59,51 m2	13	28,26%
	100 >S <250	166,81 m2	14	30,43%
	250 >S <500	360,39 m2	8	17,39%
	500 >S <1000	663,17 m2	7	15,22%
	S> 1000m2	1266,40 m2	4	8,70%
<b>RUERRERO</b>	< 100 m2	66,21 m2	25	21,93%
	100 >S <250	166,88 m2	44	38,60%
	250 >S <500	349,90 m2	18	15,79%
	500 >S <1000	739,54 m2	13	11,40%
	S> 1000m2	2618,89 m2	14	12,28%
<b>RUIJAS</b>	< 100 m2	59,89 m2	13	19,12%
	100 >S <250	184,27 m2	21	30,88%
	250 >S <500	378,25 m2	12	17,65%
	500 >S <1000	686,55 m2	12	17,65%
	S> 1000m2	2188,44 m2	10	14,71%
<b>SALCEDO</b>	< 100 m2	72,40 m2	6	4,80%
	100 >S <250	172,39 m2	45	36,00%
	250 >S <500	370,66 m2	45	36,00%
	500 >S <1000	627,02 m2	24	19,20%
	S> 1000m2	1178,15 m2	5	4,00%
<b>SAN ANDRÉS DE VALDELOMAR</b>	< 100 m2	54,24 m2	6	14,29%
	100 >S <250	174,88 m2	6	14,29%
	250 >S <500	320,38 m2	4	9,52%
	500 >S <1000	675,09 m2	13	30,95%
	S> 1000m2	2298,13 m2	13	30,95%
<b>SAN CRISTOBAL DEL MONTE</b>	< 100 m2	60,77 m2	7	18,92%
	100 >S <250	188,66 m2	11	29,73%
	250 >S <500	357,72 m2	14	37,84%
	500 >S <1000	601,51 m2	2	5,41%
	S> 1000m2	1376,21 m2	3	8,11%
<b>SAN MARTÍN DE ELINES</b>	< 100 m2	56,01 m2	58	31,02%
	100 >S <250	167,90 m2	45	24,06%
	250 >S <500	381,55 m2	38	20,32%
	500 >S <1000	667,96 m2	20	10,70%
	S> 1000m2	2332,93 m2	26	13,90%
<b>SAN MARTÍN DE VALDELOMAR</b>	< 100 m2	74,90 m2	3	8,33%
	100 >S <250	176,26 m2	6	16,67%
	250 >S <500	348,06 m2	11	30,56%
	500 >S <1000	684,97 m2	13	36,11%
	S> 1000m2	2419,10 m2	3	8,33%
<b>SANTA MARÍA DE HITO</b>	< 100 m2	38,49 m2	2	14,29%
	100 >S <250	191,34 m2	2	14,29%
	250 >S <500	360,82 m2	3	21,43%
	500 >S <1000	687,08 m2	5	35,71%
	S> 1000m2	1555,83 m2	2	14,29%
<b>SANTA MARÍA DE VALVERDE</b>	< 100 m2	75,72 m2	1	7,69%
	100 >S <250	170,44 m2	4	30,77%
	250 >S <500	449,69 m2	2	15,38%
	500 >S <1000	567,10 m2	3	23,08%
	S> 1000m2	1507,31 m2	3	23,08%
<b>SOBREPENILLA</b>	< 100 m2	59,33 m2	17	44,74%
	100 >S <250	186,48 m2	10	26,32%
	250 >S <500	309,78 m2	10	26,32%
	500 >S <1000	700,82 m2	1	2,63%
<b>SOBREPEÑA</b>	< 100 m2	62,10 m2	15	17,86%
	100 >S <250	159,25 m2	35	41,67%
	250 >S <500	354,76 m2	18	21,43%
	500 >S <1000	719,47 m2	11	13,10%
	S> 1000m2	2568,50 m2	5	5,95%

Documento I - Memoria

Febrero 2019

página 115

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

		Sup media (m2)	UDS	% / Núcleo
<b>SOBREPENILLA</b>	< 100 m2	59,33 m2	17	44,74%
	100 >S <250	186,48 m2	10	26,32%
	250 >S <500	309,78 m2	10	26,32%
	500 >S <1000	700,82 m2	1	2,63%
<b>SOBREPENÑA</b>	< 100 m2	62,10 m2	15	17,86%
	100 >S <250	159,25 m2	35	41,67%
	250 >S <500	354,76 m2	18	21,43%
	500 >S <1000	719,47 m2	11	13,10%
	S> 1000m2	2568,50 m2	5	5,95%
<b>SOTO RUCANDIO</b>	< 100 m2	64,15 m2	15	37,50%
	100 >S <250	163,64 m2	14	35,00%
	250 >S <500	336,86 m2	6	15,00%
	500 >S <1000	655,63 m2	4	10,00%
	S> 1000m2	1029,16 m2	1	2,50%
<b>SUSILLA</b>	< 100 m2	73,99 m2	5	7,81%
	100 >S <250	183,77 m2	14	21,88%
	250 >S <500	373,24 m2	18	28,13%
	500 >S <1000	663,73 m2	18	28,13%
	S> 1000m2	1475,70 m2	9	14,06%
<b>VILLAESCUSA DE EBRO</b>	< 100 m2	60,81 m2	19	41,30%
	100 >S <250	179,53 m2	18	39,13%
	250 >S <500	369,09 m2	9	19,57%
<b>VILLAMOÑICO</b>	< 100 m2	79,07 m2	13	13,83%
	100 >S <250	175,44 m2	33	35,11%
	250 >S <500	323,76 m2	26	27,66%
	500 >S <1000	688,42 m2	11	11,70%
	S> 1000m2	1852,67 m2	11	11,70%
<b>VILLANUEVA DE LA NÍA</b>	< 100 m2	64,12 m2	17	14,41%
	100 >S <250	160,34 m2	31	26,27%
	250 >S <500	369,10 m2	31	26,27%
	500 >S <1000	751,45 m2	19	16,10%
	S> 1000m2	1915,79 m2	20	16,95%
<b>VILLAVERDE DE HITO</b>	< 100 m2	55,26 m2	25	44,64%
	100 >S <250	147,36 m2	17	30,36%
	250 >S <500	330,42 m2	12	21,43%
	500 >S <1000	632,70 m2	2	3,57%
<b>VILLOTA DE ELINES</b>	< 100 m2	49,91 m2	26	50,98%
	100 >S <250	173,14 m2	17	33,33%
	250 >S <500	298,40 m2	3	5,88%
	500 >S <1000	615,80 m2	4	7,84%
	S> 1000m2	2584,18 m2	1	1,96%

Como resumen se recoge en el siguiente cuadro el total de las parcelas catastrales analizadas en el municipio agrupándolas por su rango de superficie. La gran mayoría de las parcelas son inferiores a 500m2 (más de un 75%) con una superficie media global de 487 m2.

	Sup media	UDS	%/ Total
< 100 m2	60 m2	834	23,71%
100 >S <250	168 m2	1063	30,22%
250 >S <500	355 m2	785	22,32%
500 >S <1000	697 m2	491	13,96%
S> 1000m2	2504 m2	344	9,78%
<b>Total general</b>	<b>487 m2</b>	<b>3517</b>	<b>100%</b>

Tabla resumen de la estructura parcelaria municipal. Fuente: elaboración propia sobre ponencia catastral.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Si bien las parcelas inferiores a 100m<sup>2</sup> no son mayoría, si estamos ante un parcelario muy consolidado en unos rangos concretos. La causa de esta estructura parcelaria se debe al escaso crecimiento poblacional y el mantenimiento de la propiedad con sucesivas divisiones de los propietarios para acoger nuevas viviendas de los crecimientos familiares.

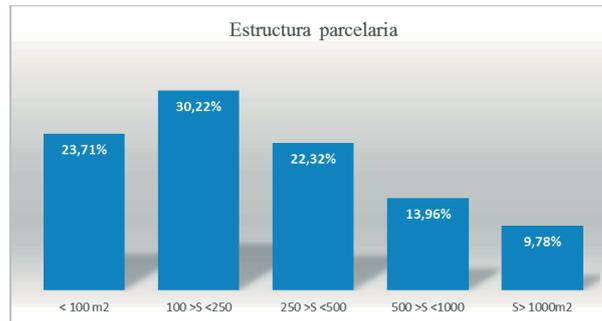


Gráfico resumen de la estructura municipal. Fuente: elaboración propia sobre valores de la ponencia catastral.

En el cuadro siguiente se recogen los solares disponibles (en la fecha de validez de la ponencia catastral) que se han analizado para todo el municipio. Independientemente de que se incluyen en las fichas de análisis de los núcleos se comprueba que están vacíos más de un 30% de las parcelas. Descartando aproximadamente un porcentaje de un 10% asimilable a huertas asociadas a viviendas, zonas verdes y otros errores de "señalización" de la ponencia catastral consultada, estaríamos ante más de un 20% de la totalidad de las parcelas con posibilidad de edificar.

	Sup media	UDS	%/ Total
< 100 m2	61 m2	581	16,52%
100 >S <250	168 m2	768	21,84%
250 >S <500	353 m2	567	16,12%
500 >S <1000	693 m2	308	8,76%
S > 1000m2	2603 m2	159	4,52%
<b>Parcelas ocupadas</b>	<b>416 m2</b>	<b>2383</b>	<b>67,76%</b>
< 100 m2	59 m2	253	7,19%
100 >S <250	168 m2	295	8,39%
250 >S <500	361 m2	218	6,20%
500 >S <1000	705 m2	183	5,20%
S > 1000m2	2419 m2	185	5,26%
<b>Suelo vacante</b>	<b>635 m2</b>	<b>1134</b>	<b>32,24%</b>
<b>Total</b>	<b>487 m2</b>	<b>3517</b>	<b>100%</b>

Tabla resumen del suelo vacante. Fuente: elaboración propia sobre ponencia catastral.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.3.2. Ocupación de las parcelas por la edificación y espacios libres de parcela

Todos los núcleos presentan tipologías mixtas de viviendas aisladas y alineadas a vial adosadas. La media de ocupación global es del 35% pero este porcentaje es muy superior lógicamente en las parcelas de menor superficie llegando hasta más del 90% de media en las parcelas de rango inferior.

	Promedio de Ocupación total m2	Sup media parcela	Ocupación Media (%)
< 100 m2	56,04	61 m2	92,01%
100 >S <250	118,02	168 m2	70,42%
250 >S <500	184,78	353 m2	52,31%
500 >S <1000	221,25	693 m2	31,94%
S> 1000m2	322,52	2603 m2	12,39%
<b>Total general</b>	<b>145,78</b>	<b>416 m2</b>	<b>35,03%</b>

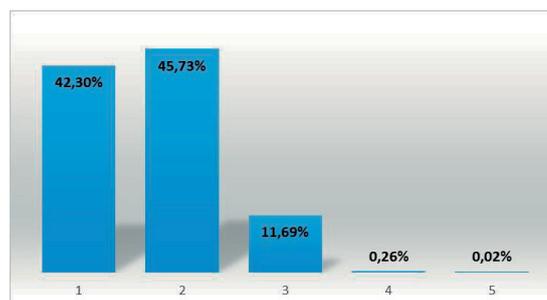
Tabla resumen de la ocupación media. Fuente: elaboración propia sobre ponencia catastral.

Estamos ante una estructura urbana de alta colmatación ya que las parcelas porcentualmente mayoritarias, de 100 a 500 m2, tienen una ocupación media entre el 70 y 50 por ciento. Los valores anteriores se han calculado sin computar los solares y suelo in edificable.

#### 4.3.3. Altura de la edificación

Del total de las edificaciones analizadas en el municipio, la mayoría, como se refleja la siguiente tabla, son de 1 y dos alturas. Se corresponden con edificaciones de Baja más Primera (incluyendo como baja pórticos y porches cubiertos) o baja más dos plantas. Son excepción las edificaciones de 4 plantas y casi inexistentes las de cinco.

	Porcentaje
1	42,30%
2	45,73%
3	11,69%
4	0,26%
5	0,02%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>





Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

#### 4.4. Sistemas Generales

##### 4.4.1. Sistema General de Comunicaciones

###### 4.4.1.1. Red de carreteras

Las principales vías de acceso al municipio son las carreteras autonómicas secundarias CA-272 y CA-273, que enlazan directamente con la A-67 Autovía de La Meseta y N-611 (paralela a la anterior) en el límite occidental del término, y la carretera autonómica CA-274, a la que se accede desde carretera nacional N-623 en el Puerto de Carrales, en el extremo oriental del municipio. Las tres vías principales tienen una dirección principal Norte-Sur y enlazan Cantabria con La Meseta.

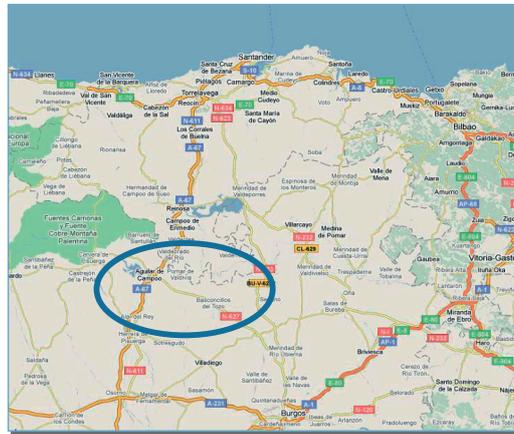


Figura 1: Encuadre general en la Red de Carreteras del Estado.  
Fuente: Google Maps

La accesibilidad de los distintos núcleos urbanos que conforman el municipio de Valderredible se completa y garantiza a través de una extensa red de carreteras autonómicas y locales de menor entidad, que conectan los numerosos núcleos de población alejados de los ejes principales, completándose esta red viaria con otros viales de entidad municipal.

En la tabla y esquema adjuntos se describen la red viaria del municipio de Valderredible y de su entorno.

Carretera	Categoría	Descripción	Estado Conservación
A-67	Nacional - Autovía	Autovía de la Meseta	Muy bueno
N-611	Nacional	-	Bueno
N-623	Nacional	-	Bueno
CA-272	Autonómica - secundaria	A-67-Polientes	Bueno
CA-273	Autonómica - secundaria	N-611- Villanueva de la Nía	Bueno
CA-274	Autonómica - secundaria	Polientes- N-623	Bueno
CA-275	Autonómica - secundaria	Ruerrero- N-623	Bueno
CA-745	Autonómica - local	San Cristóbal del Monte-Navamuel- Rasgada	Bueno
CA-746	Autonómica - local	Bárcena de Ebro-Bustillo del Monte	Bueno
CA-747	Autonómica - local	Bárcena de Ebro-Loma Somera	Bueno
CA-751	Autonómica - local	Castrillo de Valdelomar-Villa	Bueno

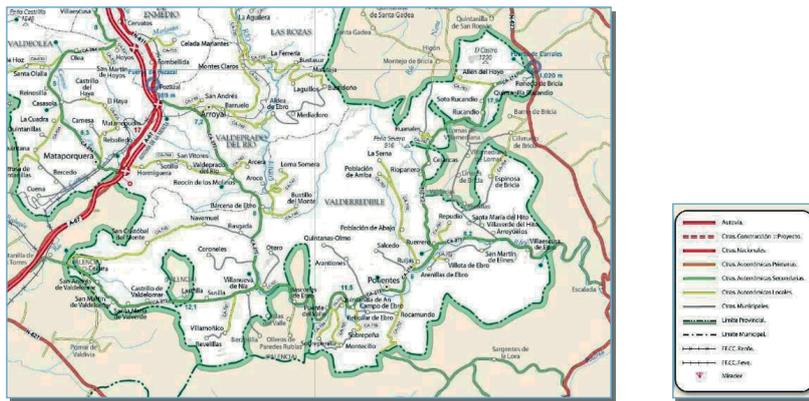
MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana Valderredible (Cantabria)

Carretera	Categoría	Descripción	Estado Conservación
		moñico-Villanueva de la Nía	
CA-752	Autonómica - local	CA-272-Cubillo de Ebro	Bueno
CA-753	Autonómica - local	La Puente del Valle-Monecillo	Bueno
CA-754	Autonómica - local	La Puente del Valle-Sobrepennilla	Bueno
CA-755	Autonómica - local	La Puente del Valle-Quintanilla de An	Bueno
CA-756	Autonómica - local	Quintanilla de An-Sobrepennia	Bueno
CA-757	Autonómica - local	Polientes-Rocamundo-Burgos	Bueno
CA-758	Autonómica - local	CA-274-Villota de Elines	Bueno
CA-759	Autonómica - local	Ruijas-La Serna	Bueno
CA-760	Autonómica - local	CA-759-Población de Arriba	Bueno
CA-761	Autonómica - local	CA-275-Repudio	Bueno
CA-762	Autonómica - local	CA-274-Ruanales	Bueno
CA-763	Autonómica - local	Quintanilla de Rucandio-Allen del Hoyo	Bueno
CA-764	Autonómica - local	Espinosa de Bricia Burgos	Bueno

Tabla: 1 Listado de carreteras interiores al término municipal de Valderredible



Fuente: Gobierno de Cantabria  
Figura: 1 Encuadre en la red regional de carreteras.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.4.1.2. Red de ferrocarriles

Aunque los trazados ferroviarios no afectan directamente al término municipal de Valderredible se considera oportuno mencionar dos itinerarios ferroviarios perteneciente a la RFIG (Red Ferroviaria de Interés General) que por su importancia y proximidad a Valderredible dotan al municipio de una relativa accesibilidad ferroviaria.

- **FFCC Palencia – Santander de ancho convencional**, al oeste del municipio y paralelo a la Autovía de la Meseta. Actualmente está previsto reconvertir esta línea en un ferrocarril de altas prestaciones.
- **FFCC León – Bilbao de ancho métrico**, al noroeste del municipio y al sur del Embalse del Ebro.

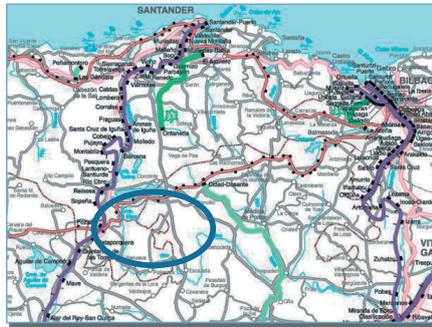


Figura 3: Encuadre en la RFIG  
Fuente: Fundación de Ferrocarriles Españoles

#### 4.4.2. Sistema General de Equipamientos

Las dotaciones de Equipamiento Educativo, de Bienestar Social, Cultural, Funerario, Deportivo, de Salud y Servicios Básicos aparecen enunciadas en el apartado de “Dotaciones Existentes y Dependencias Funcionales” incluido en el capítulo de “Análisis Socioeconómico” de este documento.

##### 4.4.2.1. Sistema General de Espacios Libres y Zonas Verdes

Es representativa el área verde de Rebollar, pero en general el municipio carece de zonas verdes públicas como tales. La alta calidad paisajística ambiental del entorno natural y el reducido tamaño de los núcleos hace que no exista la urgencia por obtener espacios dentro de los núcleos para destinarlos a zonas verdes. En cuanto a Espacios Libres cabe destacar la existencia de un campamento de verano al Norte de Rocamundo, junto al cementerio y una Zona de Baños en la ribera del río en Polientes.

#### 4.4.3. Sistema General de Infraestructuras Urbanas

En el Sistema General de Infraestructuras Urbanas se consideran las infraestructuras de servicio y sus afecciones de las siguientes redes de servicio:

- Red de abastecimiento de agua potable.
- Red de saneamiento y depuración.
- Red de transporte, distribución y suministro de energía eléctrica y alumbrado público.
- Red de transporte, distribución y suministro de hidrocarburos.
- Red de transporte, distribución y suministro de servicios telemáticos.
- Red viaria y estacionamientos.

Estas redes se describen a continuación.

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

#### 4.4.3.1. Abastecimiento

En Valderredible, según la información remitida por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, tanto el servicio de abastecimiento como el saneamiento y depuración son íntegramente de gestión municipal. La principal fuente de suministro es la captación superficial existente en el río Ebro, localizada bajo el puente de Rocamundo y cuyo volumen mínimo de captación es de 8 l/s, pudiendo captarse un volumen máximo de 25 l/s, siendo llevada hasta la ETAP situada en Polientes, y desde la cual se distribuye a los núcleos urbanos de Arenillas de Ebro, Arroyuelos, Cadalso, Campo de Ebro, Población de Abajo, Polientes, Rebollar de Ebro, Repudio, Riopanero, Rocamundo, Ruerrero, Ruijas, San Martín de Elines y Villaescusa de Ebro.

El resto de los núcleos se abastecen principalmente desde captaciones subterráneas situadas en los alrededores, presentando los núcleos poblacionales no situados en el valle (como Bustillo del Monte, Rasgada, La Serna, Navamuel o Loma Somera) problemas de abastecimiento en temporada alta.

Según datos aportados por el Ayuntamiento de Valderredible, el consumo anual en 2008 asciende a 82.000 m<sup>3</sup>. Este volumen anual supone un caudal medio diario de 2,6 l/s.

Actualmente se encuentran catalogados 43 depósitos de agua distribuidos por el término municipal. Los depósitos de mayor capacidad se encuentran en la localidad de Polientes (uno de 180m<sup>3</sup> y otro de 200 m<sup>3</sup>). En la siguiente tabla se muestra la localización de los depósitos existentes con su correspondiente capacidad y estado de conservación:

DENOMINACIÓN del DEPÓSITO	CAPACIDAD (m <sup>3</sup> )	ESTADO de CONSERVACIÓN
Allen del Hoyo	18	Medio
Arantiones	20	Bueno
Bárcena de Ebro	22	Bueno
Bustillo del Monte	30	Bueno
Castriello de Valdelomar	20	Bueno
Cejancas	18	Bueno
Cubillo de Ebro	25	Bueno
Espinosa de Bricia	30	Bueno
La Puente del Valle	40	Bueno
La Serna de Ebro	18	Bueno
Loma Somera	22	Bueno
Montecillo	15	Malo
Navamuel	15	Malo
Otero del Monte I	10	Bueno
Otero del Monte I	15	Bueno
Población de Abajo	25	Bueno
Polientes 1	180	Bueno
Polientes 2	200	Bueno
Quintanas Olmo	18	Bueno
Quintanilla de An	40	Bueno
Rasgada	18	Bueno
Renedo de Bricia	25	Bueno
Repudio	25	Bueno
Revelillas	20	Bueno
Riopanero	25	Bueno
Rocamundo	25	Bueno
Ruanales 1	18	Bueno
Ruanales 2	25	Bueno
Rucandio	18	Bueno
Salcedo	25	Bueno
San Martín de Valdelomar	20	Medio
Santa María de Hito	25	Bueno
Santa María de Valverde	18	Bueno
Sobrepenilla	20	Bueno
Sobrepeña	18	Bueno

Documento I – Memoria

Febrero 2019

página 122

CVE-2019-7696

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41



Documento Refundido para Aprobación Provisional - Plan General de Ordenación Urbana  
Valderredible (Cantabria)

Soto Rucandio	18	Bueno
Villamoñico 1	18	Bueno
Villamoñico 2	26	Bueno
Villanueva de la Nía	25	Bueno
Villaverde de Hito	20	Bueno
Susilla	32	Bueno
Quintanilla de Rucandio	*	*
San Andrés de Valdelomar	*	*

\* Se conoce su existencia pero se desconocen datos técnicos.

La potabilización de estas aguas se lleva a cabo bien en la ETAP localizada en Polientes, bien mediante la cloración del agua en los propios depósitos.

La red de distribución en alta conecta la ETAP y los principales depósitos situados en Polientes, Población de Abajo, Repudio, Riopanero y Rocamundo, generalmente mediante tuberías de PVC o Polietileno.

#### 4.4.3.2. Saneamiento y depuración

La red de saneamiento del municipio de Valderredible es de tipo unitario, siendo sus tuberías principalmente de hormigón de Ø 300mm, y en los últimos desarrollos de PVC de Ø 300mm de La separación existente entre los distintos cascos urbanos hace que se hayan construido distintos sistemas de depuración de pequeño tamaño (generalmente fosas sépticas u otros sistemas de decantación) en la mayor parte de núcleos del municipio, si bien en el núcleo urbano de Polientes existe una EDAR de mayor entidad. No obstante existen diversos cascos que, actualmente, no presentan un sistema de depuración definido, como son Arantiones, Arenillas de Ebro, Arroyuelos, Cejanca, La Puente del Valle, Loma Somera, Navamuel, Quintanas Olmo, Rebollar de Ebro, Riopanero, Rocamundo, Ruerrero, San Martín de Elines y Villamoñico.

A continuación se muestra una tabla donde se muestran los distintos núcleos urbanos que tienen algún sistema de depuración y su correspondiente sistema:

NÚCLEO URBANO	SISTEMA DE DEPURACIÓN
Allen del Hoyo	Decantación
Bárcena de Ebro	Decantación
Bustillo del Monte	Decantación
Cadalso	Decantación
Campo de Ebro	Decantación
Castrillo de Valdelomar	Decantación
Cubillo de Ebro	Decantación
Espinosa de Bricia	Decantación
La Serna de Ebro	Decantación
Montecillo	Decantación
Otero del Monte	Decantación
Población de Abajo	Decantación
Polientes 1	Filtro de sólidos, Tanque de oxigenación y Tanque de decantación
Quintanilla de An	Decantación
Rasgada	Decantación
Renedo de Bricia	Decantación
Repudio	Decantación
Revelillas	Decantación
Ruanales 1	Decantación
Ruanales 2	Decantación
Rucandio	Decantación
Ruijas	Decantación
Salcedo	Decantación
San Martín de Valdelomar	Decantación
Santa María de Hito	Doble decantación
Santa María de Valverde	Decantación